

SALIMOS || ADELANTE



Banco
ECONOMICO

MEMORIA ANUAL
20:20



Cifras

Ante un año adverso, dominado por la pandemia, implementamos medidas que nos permitieron asegurar la continuidad operacional del Banco, protegiendo a la vez a nuestros grupos de interés.

Cartera de Crédito

Las colocaciones del Banco no presentaron variaciones comparado con la gestión anterior, cerrando el año con un portafolio total de

1.231
millones de
dólares

7,4 >>

millones de
dólares

La utilidad neta del Banco en 2018 fue de USD 12,7 millones y en 2019 alcanzó USD 13,4 millones.

294,61%
Cobertura de Mora

Somos un banco solvente y tenemos la capacidad de afrontar y cubrir una eventual mora sin comprometer el patrimonio de nuestra entidad.

En 2020 beneficiamos a nuestros clientes con la otorgación de créditos por un total de

370
millones de
dólares

ACTIVOS
> USD 1.732 millones

PASIVOS
> USD 1.623 millones

PATRIMONIO
> USD 110 millones



11,33%

Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)

En un entorno altamente complejo y volátil, dominado por la pandemia y las medidas aplicadas para contener sus efectos económicos, trabajamos intensamente para alcanzar buenos resultados.



ÍNDICE DE MORA

1,34%

La mora del Banco Económico se posiciona por debajo de la media del sector bancario, que en 2020 cerró en 1,50%.

Retorno sobre el activo (ROA)

0,41%

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

7,15%

1.328

Cantidad de colaboradores

54:



AGENCIAS A NIVEL NACIONAL

La última en abrirse fue en el municipio Trigal en el departamento de Santa Cruz.



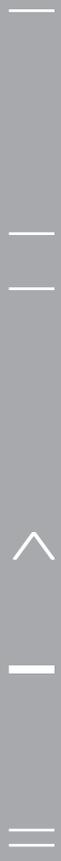
20:20

PLAN DE CONTINGENCIA

CERCA DE
750 COLABORADORES

trabajaron de forma remota desde sus hogares, poniendo su mayor esfuerzo y compromiso para cumplir sus objetivos a pesar de las difíciles circunstancias.





MENSAJE DEL PRESIDENTE

La **crisis** ha sido global, aguda y abrupta, y ha generado una **enorme incertidumbre** dada la imposibilidad de predecir su alcance y duración.





Ivo Mateo Kuljis Füchtner
Presidente

— Estimados Accionistas,

— En un entorno altamente complejo y volátil, dominado por la pandemia y las medidas aplicadas para contener sus efectos económicos, el Banco Económico tuvo que replantearse desafíos sin precedentes para la gestión 2020.



La crisis ha sido global, aguda y abrupta, y ha generado una enorme incertidumbre dada la imposibilidad de predecir su alcance y duración. En consecuencia, estamos ante un panorama adverso y totalmente diferente al de años anteriores, razón por la cual la interpretación de la presente información debe tomar en consideración estos aspectos.



— Las medidas de contención de la pandemia han sido amplias, desde la disposición de cuarentenas rígidas y dinámicas hasta la promulgación de leyes, decretos supremos y reglamentación emitida por el ente regulador, sobre el diferimiento de operaciones crediticias, con el propósito de apoyar a la población. Ante este escenario y con el fin de apoyar el esfuerzo nacional que se ha hecho para combatir la pandemia, hemos llevado adelante diversas medidas para la protección de todos nuestros grupos de interés, siendo la máxima prioridad de nuestra institución. A continuación se explican las medidas más relevantes, enfocadas en cinco ámbitos principales:





Adoptamos medidas para garantizar la **salud y seguridad de nuestros clientes** y mejorar su resiliencia económica durante la crisis.

Continuidad del negocio

La rigurosa aplicación del Plan de Contingencia nos permitió asegurar la continuidad operacional de nuestro negocio en medio de las circunstancias adversas generadas por la pandemia, cumpliendo con nuestros compromisos regulatorios y, al mismo tiempo, garantizando la salud, bienestar e intereses económicos de nuestros grupos de interés. De esta manera, demostramos una gran resiliencia, a pesar del difícil entorno.

Salud de nuestros empleados

En todo accionar, nuestra prioridad ha sido salvaguardar la salud y seguridad de nuestros empleados. Para ello, adaptamos nuestra forma de trabajo a esta nueva normalidad, logrando que hasta más de 750 empleados trabajen de forma remota desde sus hogares.

Aseguramos el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores tanto en sus oficinas, como de aquellos que tienen contacto con el cliente. Y a la medida que la situación sanitaria lo permitía, reincorporamos a muchos de ellos a sus puestos de trabajo habituales, siempre siguiendo las recomendaciones de las autoridades y considerando dos aspectos claves: el desarrollo y la implementación de protocolos de bioseguridad y salud; y la priorización y monitoreo de la situación sanitaria de nuestros empleados.

Facilidades para los clientes

Adoptamos medidas para garantizar la salud y seguridad de nuestros clientes y mejorar su resiliencia económica durante la crisis. Entre las medidas más destacadas se incluyen el diferimiento de las cuotas de crédito desde el inicio de la cuarentena, la garantía de la cobertura para los seguros de desgravamen y los seguros de garantía; la provisión de facilidades crediticias, impulsado también por el apoyo gubernamental y la realización del pago de los diferentes bonos implementados por el Gobierno para apoyar a la población.

Adicionalmente, hemos adaptado nuestra red de agencias a la situación de cada momento garantizando la

continuidad del servicio. Impulsamos la mejora de los canales alternativos con diferentes medidas, facilitando, por ejemplo, la habilitación virtual a la banca por internet y a la banca móvil, la apertura de una cuenta 100% digital o la implementación del Efectivo Móvil en los ATMs. De esta manera, nuestros clientes pudieron seguir transando y realizando operaciones en todo momento y desde la comodidad de su hogar.

Resultados

El impacto de la crisis sanitaria en la economía ha sido, casi exclusivamente, el factor determinante del año, generando una menor demanda crediticia por parte de la población. En consecuencia, el portafolio del Banco no presentó variaciones comparado con la gestión anterior y cerró el año con un saldo total de \$us 1,231 millones. La limitada actividad económica en todo el país afectó también el negocio operativo, que presentó menores ingresos que en 2019.

Los 10 meses de diferimiento han tenido impactos negativos. Uno de ellos es que limitó el flujo de efectivo que reciben las entidades financieras. Para contrarrestar las consecuencias, hemos ejecutado una variedad de acciones para fortalecer la posición de liquidez en concordancia con los principios y perfil de riesgo aceptado por el Directorio. Con ello hemos garantizado el cumplimiento de nuestras obligaciones financieras y la cobertura de los costos operacionales durante toda la gestión. Este periodo de prórroga también ha generado preocupación por el notable deterioro de la moral de pago de los clientes crediticios, la misma que ha sido construida durante muchos años, pero que ahora se encuentre en riesgo de debilitarse.

En definitiva, nuestros resultados del año se han visto afectados por estos efectos ajenos a la gestión. Y aunque hemos trabajado inten-

samente a lo largo del año para mitigar el impacto económico y financiero, la rentabilidad se redujo en un 50% en relación a la observada hace doce meses atrás, cerrando la gestión 2020 con un ROE de 7,15%, tendencia que se replicó en todo el Sistema Bancario. No obstante, las utilidades alcanzadas permitieron cumplir plenamente con nuestras obligaciones financieras como entidad.

Con una mirada optimista en el 2021, esperamos una recuperación de la economía nacional y mundial como resultado de la vacunación efectiva para el Covid-19 y ratificamos nuestra voluntad y disposición para apoyar a nuestros clientes en la reactivación de sus actividades a través de la reprogramación de deudas o el acceso a recursos adicionales, para que la economía del país continúe en movimiento y se dinamice.

Seguiremos apostando por la transformación digital, que ha recibido un empuje adicional por la pandemia, enfocándonos en la multicanalidad y en la digitalización de los procesos y negocios. Para este fin invertiremos también en esta nueva gestión en medidas puntuales para volvernos un banco cada vez más digital en todos sus ámbitos.

Somos conscientes de que el futuro pos-covid será desafiante en muchos aspectos para nosotros y para todo el sector. Pero al mismo tiempo estamos convencidos de contar con todo lo necesario para superar los efectos de la pandemia y seguir contribuyendo aún más al progreso de las personas y de las empresas de nuestro país.

Finalmente, me gustaría agradecer a cada una de las personas que integran la familia del Banco Económico por el gran esfuerzo puesto en la difícil gestión 2020, y en especial a nuestro Directorio, por brindarnos siempre su apoyo y dedicación incondicional.

El impacto de la crisis sanitaria en la economía ha sido, casi exclusivamente, el factor determinante del año, generando una menor demanda crediticia por parte de la población.



Ivo Mateo Kuljis Füchtner
Presidente



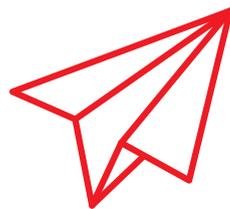
VISIÓN

Ser líder en la innovación y otorgación de servicios financieros integrales principalmente para la pequeña y mediana empresa.

NUESTRA MISIÓN



- -
 - ^
- Somos el **aliado financiero** en la vida de las personas y empresas contribuyendo a su bienestar y desarrollo sostenible.



— VALORES

^ Transparencia

Respeto

— Compromiso

Innovación

= Accesibilidad



Los valores son una guía que señalan el camino y el accionar que como institución debemos seguir. Están presentes en todo lo que decimos, en lo que hacemos, y en todos los logros alcanzados.

Nuestros valores nos ayudan a proyectarnos como un Banco responsable, que ve las necesidades de sus clientes y trabaja cada día para ofrecer un mejor servicio... con transparencia, respeto, compromiso, innovación y accesibilidad.



ADAPTACIÓN A LA "NUEVA NORMALIDAD"

A pesar de las dificultades inmensas que ha dejado la pandemia, logramos adaptarnos a "la nueva normalidad", implementando protocolos de bioseguridad, facilitando el teletrabajo a nuestros funcionarios, reforzando los canales

digitales y manteniendo abiertos nuestros puntos de atención al público de forma ininterrumpida. Todo esto nos permitió asumir un rol activo en los esfuerzos de enfrentar los efectos del Covid-19, con el fin de facilitar a nuestros clientes y usuarios sus transacciones financieras resguardando su salud y bienestar en todo momento.



Apertura de
cuenta de ahorro
100%
DIGITAL



Aprovechando los avances tecnológicos en favor de nuestros clientes y con el objetivo de resguardar su salud en el contexto de la pandemia, desarrollamos y lanzamos nuestro primer servicio 100% digital con la posibilidad de abrir una cuenta de ahorro en línea a través de nuestra innovadora Banca Móvil.



> 20:20 >>

Hitos

NUESTRA CONTRIBUCIÓN PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

Mostrando nuestra plena predisposición para apoyar a aquellos clientes que se han visto afectados por la crisis económica, a causa de la pandemia, aplicamos el diferimiento de los pagos de préstamos durante toda la gestión. Con esta **medida beneficiamos en total a más de 40.000 clientes.**

PREMIO DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA

Salimos ganador en la **8va versión del Premio a la Innovación e Inclusión Financiera**, organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), que reconoce los proyectos más innovadores y que al mismo tiempo sean inclusivos y generadores de negocio, facilitando la vida del cliente. En este sentido, nuestro programa **"Red Mujer, Mi Aliada"** fue premiado con el primer lugar en la categoría **Inclusión Financiera**, reconociendo su contribución a la inclusión de la mujer boliviana en el Sistema Financiero Nacional.



Calificación RSE A + Nivel LIDER >>

POR **TERCER AÑO** CONSECUTIVO



Después de analizar las prácticas de RSE de nuestra institución, la gestión realizada y los resultados alcanzados, recibimos ésta máxima nota que refleja el compromiso del Banco a seguir trabajando por alcanzar un nivel de excelencia en Responsabilidad Social Empresarial.



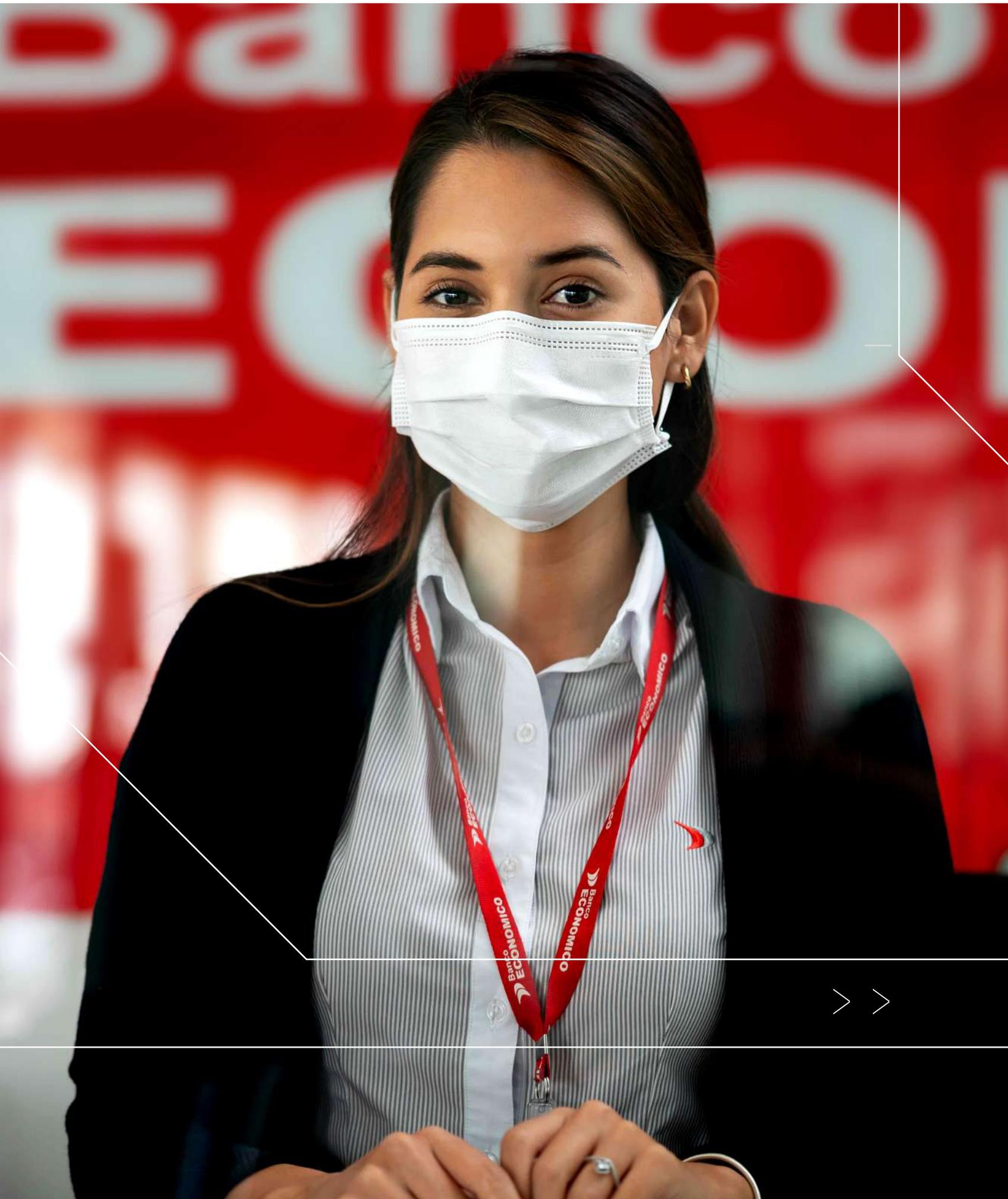
20:20



CON UNA MIRADA
OPTIMISTA HACIA
EL 2021

esperamos una recuperación de la economía nacional y mundial, ratificando nuestro compromiso para seguir apoyando a todos nuestros clientes y usuarios, y demostrando agilidad y resiliencia para salir adelante.





CONTENIDO



01

RESULTADOS 20:20

Pag. 20

Contexto económico,
regulatorio y bancario
Principales cifras

02

GOBIERNO CORPORATIVO

Pag. 36

Informe Gobierno Corporativo
Accionistas
Directorio
Plantel Ejecutivo

03

INFORME DE GESTIÓN

Pag. 48

Respuesta a la Crisis de Covid-19
Trabajando por la Experiencia del Cliente
Gestión de RSE
Gestión Humana
Informe económico y financiero

04

INFORME DE GESTIÓN DEL RIESGO

Pag. 78

Gestión Integral del Riesgo
Gestión de Riesgo Crediticio
Gestión de Riesgo de Liquidez

05

PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Pag. 102

Actividades más destacadas
Tratados y Convenios
Retos y desafíos

06

ESTADOS FINANCIEROS

Pag. 110

Informe del Síndico
Informe del auditor independiente
Notas a los Estados Financieros



RESULTADOS 20:20

CONTEXTO ECONÓMICO, BANCARIO Y REGULATORIO

En 2020, la crisis causada por la pandemia de Covid-19 afectó la economía global como ninguna otra. Para hacer frente a la emergencia sanitaria, los países debieron paralizar la actividad económica durante el Gran Confinamiento.





Esta medida generó la peor recesión registrada desde la **Gran Depresión de 1929.**

-3,3%

**Contracción
Economía
Mundial**

La magnitud y la velocidad del derrumbe económico han sido inusitadas. La crisis socavó la estabilidad financiera mundial, y amplios segmentos de la economía se paralizaron, entre ellos la economía informal, que sigue teniendo gran tamaño en África y América Latina.

Con el fin de salvar la vida de sus ciudadanos, los gobiernos financiaron nuevos servicios sanitarios y de emergencia. En los casos en que las condiciones y las posibilidades presupuestarias así lo permitían, el sector estatal también frenó la caída libre del crecimiento mundial brindando un apoyo monetario y fiscal extraordinario como tabla de salvación para empresas y personas.



CONTEXTO ECONÓMICO

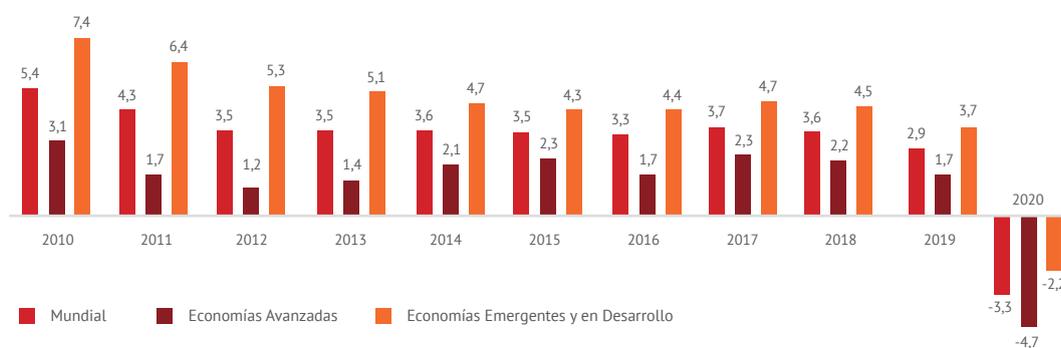
CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La contracción de la actividad ocurrida como resultado de las medidas tomadas para enfrentar **la pandemia** no tiene precedentes históricos recientes en términos de su velocidad y sincronicidad.

La economía mundial se contrajo en 3,3% en 2020, según estimación del Fondo Monetario Internacional (FMI) a abril 2021. Esta cifra podría haber sido mucho peor, si los diferentes países del mundo no hayan desplegado políticas de apoyo en el segundo semestre del año, como ser los desconfinamientos, estímulos fiscales y la adaptación de las economías a nuevas formas de trabajar.

PIB

Variación anual %



Las pérdidas del producto interno bruto han sido particularmente pronunciadas en los países que dependen del turismo y de la exportación de materias primas, así como en aquellos con un limitado margen de maniobra para la aplicación de políticas públicas. Al comienzo de la crisis, muchos de estos países se encontraban en una situación fiscal precaria y tenían menos capacidad para organizar grandes campañas sanitarias o brindar respaldo a los medios de vida.

El grupo de Economías Avanzadas registró una contracción de -4,7% en la gestión 2020, significando un gran retroceso respecto a lo conseguido en la gestión precedente (+1,7%). La contracción de las economías de este grupo se debe principalmente a brotes generalizados de la pandemia que obligaron al despliegue de medidas de contención estrictas (paralización del comercio, confinamiento) que afectaron sus economías de forma significativa. Se estima que los países con las mayores economías de este grupo sufrieron contracciones importantes de su PIB, incluidos Estados Unidos (-3,5%), Japón (-4,8%), Alemania (-4,9%), Reino Unido (-9,9%), Francia (-8,2%), Italia (-8,9%) y España (-11,0%). Las recesiones han sido de menor gravedad que la prevista gracias a las transferencias públicas en los diferentes países que apuntalaron los ingresos de los hogares.

Las economías de Mercados Emergentes y en Desarrollo registraron en conjunto una contracción de -2,2% a causa de que la mayor parte de las economías de este grupo enfrentaron una crisis de su sistema de salud, shocks severos de la demanda externa, ajustes dramáticos en las condiciones de financiamiento globales y la caída de los precios de los productos básicos. China, la economía más grande de este grupo, redujo su velocidad de crecimiento de +6,1% en 2019 a +2,3% en 2020. El crecimiento de China continuó siendo positivo porque consiguió una recuperación más rápida en el segundo semestre debido a la alta demanda de equipos médicos para combatir la pandemia y equipamiento para el trabajo a distancia. La segunda mayor economía de este grupo, India, presentó una disminución de -8,0% en su actividad económica por el desplome de su demanda interna tras una compresión muy fuerte del consumo y un colapso de la inversión.

En el primer trimestre de 2020, los precios del petróleo se desplomaron de forma alarmante debido a la disminución de la demanda causada por la pandemia y se han recuperado parcialmente en el segundo trimestre. En los dos últimos meses del año, el precio del crudo se recuperó hasta superar los 50 dólares el barril.

Las pérdidas del producto interno bruto han sido particularmente pronunciadas en los países que dependen del turismo y de la exportación de materias primas.



PIB

Variación anual %
Bolivia

Por el impacto de la pandemia, Bolivia se constituye en el tercer país de la región con la economía más afectada, después de Perú y Argentina.

La inflación en las economías avanzadas disminuyó a 0,8% en tanto que en las economías de mercados emergentes retrocedió a 5,0%. La presión a la baja sobre los precios, provocadas por la caída de la demanda agregada, sumadas a los efectos del combustible barato la mayor parte del año, parece haber compensado holgadamente toda presión al alza de los costos atribuible a las interrupciones de la oferta.

Las perspectivas mundiales están rodeadas de gran incertidumbre. En el mundo entero, las economías tienen por delante arduas trayectorias para retomar los niveles de actividad previos a la pandemia. La evolución de la situación dependerá de la trayectoria que siga la crisis sanitaria, incluido el hecho de que las nuevas cepas del virus de COVID-19 sean susceptibles a las vacunas o prolonguen la pandemia; la eficacia de las medidas adoptadas para limitar el daño económico persistente (cicatrización); la evolución de las condiciones financieras y los precios de las materias primas; y la capacidad de ajuste de la economía. Los vaivenes que experimenten estos factores y su interacción con las características propias de cada país determinarán el ritmo de la recuperación y el grado de cicatrización a mediano plazo de cada nación.

CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

En Bolivia, las principales medidas asumidas para contener la expansión de la pandemia fueron la Declaratoria de Emergencia Sanitaria desde finales de marzo de 2020, mediante la cual se restringió la movilidad de las personas hacia el interior y exterior del país, se limitaron las actividades productivas y de servicios, y la población estuvo obligada a guardar confinamiento mientras duró la cuarentena rígida, la cuarentena dinámica y condicionada (las restricciones fueron más severas hasta el segundo trimestre de la gestión). Si bien esto ayudó, en parte, a los objetivos de la salud pública, al mismo tiempo repercutió de manera muy adversa en la actividad económica del país.

Según estimación del FMI de abril 2021, la economía boliviana se contrajo en 7,7% en 2020. Las medidas necesarias de confinamiento adoptadas para hacer frente a la propagación del coronavirus y resguardar la salud de la población afectaron el normal desenvolvimiento de las actividades económicas, que tuvieron que paralizar o disminuir sus capacidades productivas. Por el impacto de la pandemia, Bolivia se constituye en el tercer país de la región con la economía más afectada, después de Perú (-11,1%) y Argentina (-10,0%).

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), las actividades más afectadas por el contexto de la pandemia fueron la minería y la construcción. En el sector constructor, las obras públicas

La construcción y la minería fueron los **sectores más afectados** a causa de la pandemia



y privadas se paralizaron totalmente en el mes de abril y, parcialmente, en los meses de mayo y junio, representando una disminución de 50,95% en la variación acumulada al segundo trimestre del año.

El sector de minerales metálicos y no metálicos se vio fuertemente afectado por la pausa en la producción de plomo, plata y zinc desde fines de marzo hasta mediados de mayo, con lo cual la actividad cayó de forma acumulada en 38,56% al segundo trimestre del año. El sector de la industria manufacturera tuvo una contracción acumulada del 12,76% debido al impacto de la pandemia en varios rubros, como ser el azucarero —que sufrió un retraso de la zafra— y los de bebidas y textiles, que estuvieron sujetos a interrupciones en la producción.

Contrariamente, los servicios de comunicación registraron un crecimiento acumulado de 6,14% a causa del incremento en el uso de Internet doméstico con fines laborales y educativos. Asimismo, el sector agropecuario tuvo un incremento de 1,53% debido al buen comportamiento del rubro pecuario y agrícola no industrial.

Según el FMI, en 2020 la economía de los países emergentes y en desarrollo se contrajo

-2,2%

En cuanto a la variación acumulada del PIB por tipo de gasto al segundo trimestre del año, el gasto de consumo final de la administración pública cayó en 2,55% debido principalmente a la disminución en gastos de funcionamiento dentro de este sector, como ser: energía eléctrica, agua, combustibles, comunicaciones, entre otros, dado que muchos establecimientos públicos permanecieron cerrados durante la cuarentena. El gasto de consumo final de los hogares se redujo en menor proporción que el PIB (6,09%) debido a la caída en los ingresos de los hogares, que fue mitigada por distintas medidas de ayuda del Estado.

Con respecto a la inflación, se registró una variación mensual de 0,22%, y una acumulada y anual de 0,67%, siendo una de las más bajas registradas de la última década. Por otro lado, la balanza comercial reportó por sexto año consecutivo un déficit comercial, siendo de USD 65 millones, un 92% menor al déficit del 2019. Las exportaciones bolivianas se redujeron en más de USD 1.900 millones respecto a la anterior gestión, mientras las importaciones bajaron USD 2.705 millones.

Bajo ese entorno económico, las autoridades gubernamentales implementaron una política económica expansiva, con un importante incremento en el gasto fiscal a partir de la creación de diferentes bonos (transferencias en efectivo) y subsidios, con el objetivo de compensar la reducción de los ingresos en los hogares y empresas.

Como parte de las medidas de política fiscal, adicionalmente, se dispuso la postergación de pagos de algunos impuestos y servicios básicos. Se estableció el “Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa” y el “Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral”, implementados con el propósito de apoyar con financiamiento a la actividad económica nacional y a la estabilidad del empleo, mediante el acceso a recursos en condiciones financieras favorables, con participación de las entidades de intermediación financiera.

Con relación a la política monetaria, como primera medida, en fecha 6 de febrero de 2020, se procedió a la firma del Programa Financiero 2020 por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Ministerio de Planificación del Desarrollo y el Banco Central de Bolivia (BCB), con el cual se buscó reducir el déficit fiscal, mantener estables los precios de la canasta familiar y atraer la inversión privada.

0,67%

Inflación anual
de Bolivia
en 2020

Déficit
comercial de
Bolivia en
2020

USD. 65
MILLONES



NÚMEROS

	2018	2019	2020
<i>En millones de USD y %</i>			
Rentabilidad			
Utilidad Neta	12,7	13,4	7,4
Retorno sobre el Activo (ROA) (%)	0,80	0,79	0,41
Retorno sobre el Patrimonio (ROE) (%)	14,63	14,18	7,15
Balance			
Activos	1.536	1.619	1.732
Cartera	1.154	1.232	1.231
Captaciones	1.312	1.367	1.456
Patrimonio	99	107	110
Capitalización			
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	12,08	11,67	11,33
Índice de Solvencia	-30,06	-28,50	-31,18
Calidad de Cartera			
Índice de Mora (%)	1,59	1,61	1,34
Cobertura de Mora (%)	242,09	236,30	294,61
Liquidez			
Índice de Liquidez sobre total Pasivos	23,37	20,80	22,01
Otros			
Nº de Empleados	1.459	1.485	1.328
Nº de Agencias	51	54	54

En el marco de este programa, el BCB otorgó un préstamo de Emergencia Sanitaria de Bs 7.000 millones al Órgano Ejecutivo. Asimismo, el ente emisor inyectó Bs 3.476 millones mediante la compra a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de parte de los bonos que tenían con el Tesoro General de la Nación (TGN); estos recursos fueron canalizados al sistema de intermediación financiera.



Respecto al Sistema Financiero, a través de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se instrumentaron varias medidas de apoyo a los prestatarios, en especial a aquellos afectados por la "Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19)", además instó a mantener distintos Puntos de Atención Financiera (PAF) operando, con el fin de facilitar también el pago de los distintos Bonos mencionados en los párrafos precedentes.

El BCB, en fecha 6 de julio de 2020, en línea con el Decreto Supremo N°4272, que buscó la recuperación de las empresas afectadas por la pandemia, determinó inyectar Bs 4.000 millones mediante el mecanismo de flexibilización de las tasas de encaje legal y el incremento de los fondos en custodia.



ÁMBITO REGULATORIO

ASPECTOS DE LEGISLACIÓN FINANCIERA

La banca desarrolló sus actividades de intermediación financiera dentro del siguiente marco normativo:

En fecha 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros.

Así mismo la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del Sistema Financiero. La Ley entró en vigencia de 21 de noviembre de 2013.

Los diferimientos y la digitalización de los servicios marcan el trabajo de la banca **frente a la pandemia.**

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°1842 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó tres rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social que oscilan entre 5,5% y 6,5%, definidos en función al valor comercial de la vivienda. Asimismo, establece que, en un plazo de 5 años desde la publicación del Decreto, los bancos múltiples deben mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera entre créditos productivos y créditos de vivienda de interés social, con un mínimo del 25% de cartera destinada al sector productivo. Al 31 de diciembre de 2020, la cartera regulada del Banco alcanzó a 60,33%, sobrepasando el nivel mínimo requerido.

El Decreto Supremo N°2055 de 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés mínimas para personas naturales en cajas de ahorro y depósitos a plazo entre 0,18% a 4,10% anual, cuando la suma del total de los depósitos no supera los Bs 70.000. Adicionalmente, establece las tasas de interés anuales máximas para el sector productivo que por el tamaño de la unidad productiva micro, pequeña, mediana y grande, fluctúan entre 6% y 11,5%.

A partir de la gestión 2014, el Gobierno viene emitiendo decretos supremos para determinar el procedimiento y porcentaje con que las entidades de intermediación financiera (EIF) deben destinar una proporción de sus utilidades anuales netas para cumplir su función social, según lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Entidades Financieras.

El Decreto Supremo N°4164 modifica los niveles mínimos de cartera que se deben destinar a créditos productivos y créditos de vivienda de interés social por parte de los bancos múltiples, lo cual se reduce de 60% a 50%. El porcentaje que se debe destinar a créditos del sector productivo se mantiene sin alteraciones en 25%. Además, las EIF deben continuar otorgando créditos destinados al sector productivo y a la vivienda de interés social, por al menos el equivalente al 40% del crecimiento anual de su cartera bruta total. Esta modificación quedó sin efecto con el Decreto Supremo N°4408, publicado el 2 de diciembre de 2020, el mismo que establece el nivel mínimo de la cartera destinado al sector productivo y la vivienda de interés social nuevamente en 60% para los bancos múltiples.

USD 25.270
MILLONES

Saldo total
de cartera de
créditos del
Sistema
Bancario



USD

32.826 >>

MILLONES

**SALDO TOTAL
DE CAPTACIONES
DEL SISTEMA
BANCARIO**

IMPACTO DE LA PANDEMIA COVID-19 EN LEGISLACIÓN FINANCIERA

A continuación se detalla la normativa más significativa emitida por las autoridades en 2020 en respuesta a la pandemia.

El 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (Covid-19), modificando la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°4199 declara cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, medida que fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020.

Posteriormente, el Gobierno mediante Decreto Supremo N°4314 de 27 de agosto de 2020, declara el inicio de la fase post confinamiento con vigilancia comunitaria activa, designando a los municipios que determinen medidas de confinamiento necesarias para evitar un rebrote del COVID-19, medida que se encuentra vigente hasta el 15 de enero de 2021.

El 27 de marzo de 2020 se promulgó la Ley N°1294, Ley Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, reglamentada con el Decreto Supremo N°4206 de 1 de abril de 2020, que instruye a las EIF a realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de créditos, tanto de capital como de intereses y otro tipo de gravámenes, por los meses de marzo a mayo. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020.

Posteriormente, el Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, instruye a las entidades financieras, concluido el periodo de diferimiento, convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas, para lo cual las mismas deben adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia. Adicionalmente, este Decreto Supremo establece que las entidades financieras cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada. Asimismo, establece que las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas, se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto.

Asimismo, la reglamentación emitida por ASFI, establece que el diferimiento de las cuotas no afectará la calificación de riesgo de los prestatarios.

El 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia **declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena** en el territorio nacional por el brote del Coronavirus



ENTORNO SECTORIAL BANCARIO

Los diferimientos y la digitalización de los servicios marcan el trabajo de la banca frente a la pandemia.

Igual que para el país, también para el **Sistema Bancario 2020 ha sido un año sin igual**. La banca ha sido uno de los pocos sectores que no paralizó sus operaciones durante el confinamiento, jugando un rol importante al añadirse a la red de pagos de los bonos creados por las autoridades, poniendo las agencias a disposición de los beneficiarios de estos bonos.

Asimismo, la pandemia dinamizó los esfuerzos de la banca de digitalizar sus productos y servicios. Durante toda la gestión, las entidades reforzaron sus canales electrónicos para permitir que la población tenga acceso a sus recursos financieros sin la necesidad de aproximarse a las agencias y sucursales garantizando su salud y bienestar. Algunos de sus resultados son la apertura de cuentas de ahorro 100% digital y el crecimiento de las transferencias bancarias digitales en un 30% durante la cuarentena con respecto al mismo periodo 2019, según datos de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban).

La menor actividad económica durante el confinamiento ralentizó la demanda crediticia de tal manera que la banca registró el crecimiento más bajo (4,2%) desde que la nueva Ley de Servicios Financieros entró en vigencia en 2013. Al contrario, los depósitos crecieron en un 13,7%, empujado principalmente por la obtención de recursos de origen gubernamental y el incremento en los DPF, concentrado en depósitos de largo plazo de las AFP.

El diferimiento automático de los pagos de créditos, como medida para contrarrestar los efectos de la pandemia en los prestatarios, impactó directamente en el Sistema Financiero. Aproximadamente, el 90% de los prestatarios accedieron al diferimiento de sus deudas, por lo que el flujo de efectivo operativo de las EIF se ha visto afectado. Al cierre de la gestión, los intereses diferidos alcanzaron a aproximadamente USD 1.000 millones y el capital diferido cerró con más de USD 2.500 millones, equivalente a un 10% respecto a la cartera bruta del Sistema Bancario. Además, la nueva normativa establecida por el ente regulador no permite devengar intereses sobre el capital diferido, afectando los indicadores de rentabilidad de los bancos. Adicionalmente, la reducción en los ingresos tuvo que ser compensado por un lado mediante la contratación de nuevos pasivos y por otro lado mediante la reducción de excedentes de liquidez.

En este contexto, el BCB continuó la política monetaria expansiva aplicando diversas medidas para inyectar liquidez al Sistema Financiero para desagraviar la situación. Al cierre de la gestión 2020, la liquidez alcanzó a USD 8.832 millones, registrando un crecimiento del 23%, es decir, USD 1.654 millones adicionales.

Con respecto a la calidad de la cartera crediticia, se debe considerar que el diferimiento de créditos favoreció a que los índices de mora se mantengan estables cerrando la gestión con una cifra del 1,50% que en términos de volumen representa USD 380 millones, registrando una disminución anual de 14%. Al contrario, el índice de Reprogramación presentó un incremento de 1,83% en diciembre 2019 a 4,69% al cierre del 2020, alcanzando un volumen total de USD 1.184 millones. Esto es resultado de la necesidad de reprogramar a todos los clientes que quedaron afectados en su capacidad de pago por las medidas de confinamiento en el país.

En consecuencia del menor margen financiero y margen operativo combinado con un mayor volumen en provisiones, las utilidades registraron una reducción del 61% comparado con 2019. La rentabilidad sufrió un deterioro sustancial, cerrando la gestión con un ROE de 5,10%, cifra muy inferior a la registrada hace doce meses atrás (14,12%).

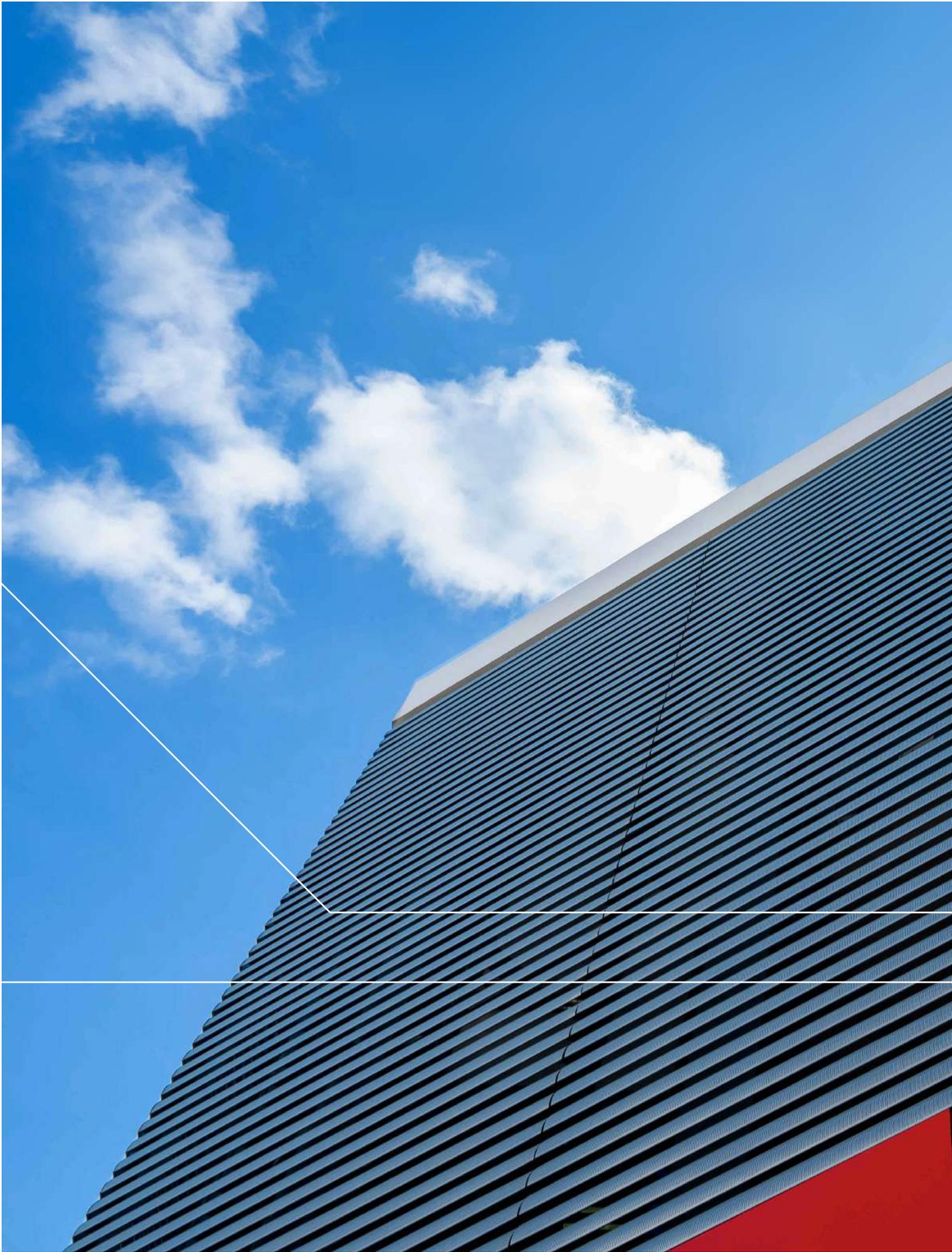
Las perspectivas para la gestión 2021 proyectan una menor capacidad de pago de algunos sectores y un potencial deterioro en la calidad de la cartera crediticia del Sistema Bancario. En consecuencia, la gestión de cobranza de créditos y la mitigación de riesgos de mercado se constituyen en un importante reto para la Banca con el objeto de mantener la estabilidad financiera durante la gestión 2021.

4,2%

Crecimiento
de la cartera
crediticia

90%

Prestatarios
que accedieron
al diferimiento
de sus deudas



PLAN DE CONTINGENCIA



INVERTIMOS
USD. 250.000

en la adecuación de nuestras oficinas con estrictos protocolos de bioseguridad. Proteger la salud y bienestar de los clientes y empleados es una prioridad.

20:20





GOBIERNO CORPORATIVO

En base a una sólida estructura de gobierno corporativo, encabezada por nuestro directorio, el banco económico está comprometido con una gestión transparente, eficiente y responsable.

Durante esta gestión, **en el Banco Económico hemos seguido reforzando y mejorando nuestra estructura de Gobierno Corporativo** alineándola con nuestra estrategia a largo plazo y con altos estándares internacionales, para aumentar la confianza de nuestros grupos de interés, en un entorno que exige cada vez más transparencia.



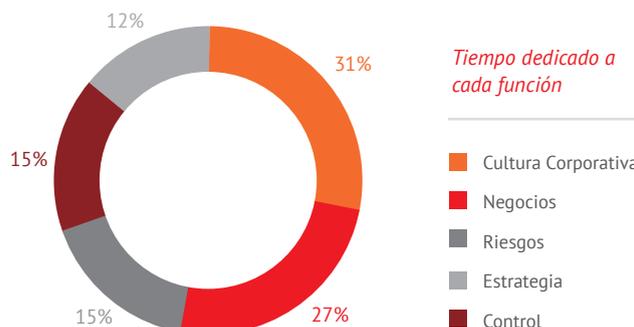


Confianza.

Función del Directorio

El Directorio asume como núcleo de su misión la función de supervisión de la entidad, delegando la gestión ordinaria de la misma y la ejecución de su estrategia en los correspondientes órganos ejecutivos y en el equipo de dirección.

Dentro de las principales funciones del Directorio está la aprobación de las políticas y estrategias generales y la supervisión de su aplicación, incluyendo, en particular, los planes estratégicos con sus objetivos de gestión y el presupuesto anual, las políticas de inversiones y de financiación, la apertura y cierre de sucursales y agencias, la aprobación de nuevos productos, actividades y servicios, la definición de la estructura organizativa y toda la documentación normativa del Banco. Además le compete el nombramiento del Gerente General y demás ejecutivos de nivel gerencial y la constitución de comités o comisiones específicos para contemplar temas de su competencia.



Asimismo, el Directorio asume funciones relativas con la gestión de riesgos como es la definición de las distintas estrategias y lineamientos para la gestión de riesgo integral, la aprobación de los límites internos para cada tipo de riesgo y la aprobación de las metodologías de medición. Además, implementa y vela por el cumplimiento de las políticas, estrategias y procedimientos aprobados para la gestión de los diferentes tipos de riesgo.

La determinación del Directorio hacia la gestión de riesgo también se refleja en la intensa participación del mismo en la función de riesgos. De sus 20 miembros, 10 están integrados en el Comité de Gestión Integral de Riesgos del Directorio con competencias en materia de riesgos relativo a supervisión, regulación y cumplimiento.

A su vez, el Directorio, además de los comités establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), cuenta con comités específicos que le permiten involucrarse lo suficiente para cumplir con su función sin interferir en la gestión cotidiana del banco.

Reuniones sostenidas
Gestión 2020

Directorio	53
Comité de Negocios	50
Comité de Administración	19
Comité Gestión Integral Riesgos	20
Comité de Auditoría	27
Comité Prevención y Cumplimiento	6
Comité Tecnología de la Información	4
Comité de Gobierno Corporativo	3
Comité de Seguridad Física	2
Comité de Ética	1

Equilibrio en la estructura de Gobierno Corporativo

Existe una clara separación de funciones que garantizan el debido equilibrio en la estructura de Gobierno Corporativo del Banco. Las funciones corporativas de riesgos, cumplimiento y auditoría interna, como unidades independientes, reportan periódicamente al Directorio. Además, las funciones de riesgos y cumplimiento reportan al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Comité de Prevención y Cumplimiento, y atienden los requerimientos de información que reciben de estos en el ejercicio de sus funciones, y la de auditoría interna al Comité de Auditoría, el cual por su lado cuenta con la participación de un miembro independiente.

ACCIONISTAS

	<i>Nombre o razón social del Accionista</i>	<i>Nacionalidad</i>	<i>Cantidad de Acciones</i>	<i>Participación</i>
∧	Empresa de Envases Papeles y Cartones S.A.	Boliviana	218.066	36,45%
	Elvio Luis Perrogon Toledo	Boliviana	65.336	10,92%
	Ivo Mateo Kuljis Füchtner	Boliviana	65.279	10,91%
—	Curtiembre Vis Kuljis S.A.	Boliviana	46.374	7,75%
	José Salomón Yépez Vargas	Boliviana	32.019	5,35%
	Christian Chandor Haab Justiniano	Boliviana	28.885	4,83%
—	Orlando Gabriel Nuñez Melgar	Boliviana	23.082	3,86%
	Alex José Cuellar Chávez	Boliviana	19.944	3,33%
	Pedro Antonio Yovhio Ferreira	Boliviana	19.944	3,33%
	Michele Haab Justiniano	Boliviana	17.626	2,95%
	Robert James Curt Haab Justiniano	Boliviana	16.828	2,81%
	Tomislav Carlos Kuljis Füchtner	Boliviana	13.946	2,33%
	Ramiro Alfonso Rivero Urriolagoitia	Boliviana	6.968	1,16%
	Abel Fernando Guilarte Montenegro	Boliviana	6.373	1,07%
	Marcel Chandor Haab Justiniano	Boliviana	5.572	0,93%
	Jorge Percy Boland España	Boliviana	3.120	0,52%
	Alejandro Lora Longaric	Boliviana	1.583	0,26%
	Nadia Cuellar Casal	Boliviana	1.573	0,26%
	Jose Miguel Cuellar Casal	Boliviana	1.565	0,26%
	Cristhian Pedro Yovhio Ortiz	Boliviana	1.046	0,17%
∨	Marco Antonio Yovhio Ortiz	Boliviana	1.046	0,17%
	Nathaly Yovhio Ortiz	Boliviana	1.046	0,17%
	Maria del Carmen Justiniano de Haab	Boliviana	331	0,06%
—	Rosa Maria Bendek Llaños	Boliviana	235	0,04%
	Jorge Alejandro Bendek Llaños	Boliviana	233	0,04%
—	Ninoska Bendek Llaños	Boliviana	233	0,04%
	> >		598.253	100,00%

Normativa interna

El Banco cuenta con un Estatuto vigente y adecuado a las nuevas disposiciones de los organismos reguladores y a la legislación vigente. Es el documento que regula la relación de las diferentes instancias que componen la estructura del Gobierno Corporativo.

Asimismo, el Banco tiene un Código de Gobierno Corporativo, un Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y un Código de Ética, que son documentos que apoyan y clarifican el actuar de todas las instancias que lo componen y permite al Banco desarrollar sus actividades bajo estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

En ese sentido, el Banco cuenta con diferentes políticas relacionadas al Gobierno Corporativo como ser la política de retribución, política para la sucesión de la alta gerencia, política para el manejo y resolución de conflictos de interés, política de interacción y cooperación de los grupos de interés entre otros.



El Directorio del banco está **plenamente involucrado y comprometido** con la cultura corporativa y la estrategia de la entidad.



Los miembros del Directorio cuentan con la calificación, experiencia, conocimiento y dedicación necesaria para lograr que cumplimos con nuestra misión de ser el aliado financiero en la vida de las personas y empresas, y contribuir a su bienestar y desarrollo sostenible.

NUESTRO DIRECTORIO

Presidente

Ivo Mateo Kuljis Füchtner

Vicepresidente

Luis Alberto Perrogón Saavedra

Directores Titulares

Alex José Cuellar Chávez
Alejandro Lora Longaric
José Salomón Yépez Vargas
Katia Kuljis Lladó
Ronald Gilberto Mariscal Flores
Boris Marinkovic Rivadineira
Julio Sergio Tufiño Justiniano
Jorge Sanchez Landivar

Directores Suplentes

Rodolfo Weidling Kuljis
José Ernesto Perrogón Saavedra
Orlando Gabriel Nuñez Melgar
Carlos Alejandro Limpías Elio
Jorge Percy Boland España
Oscar Luis Guzman Aguilera
Ricardo Yamil Baddour Dabdoub
Alvaro Ricardo Saavedra Monfort
Ricardo Sergio Lilienfeld Campuzano
Oscar Alejandro Gamarra Landivar

Sindico Titular *Sindico Suplente*

Hans Sabino Nuñez Claros
Joaquin Pereyra Vaca Diez



Sergio Mauricio Asbun Saba
Gerente General





Como **entidad financiera** dependemos de la **confianza** de nuestros grupos de interés, lo cual vuelve **la transparencia** y la independencia en pilares fundamentales **de nuestro accionar**.

En este sentido, el Banco ha adoptado las medidas necesarias para asegurar que la información financiera es elaborada y presentada en conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y refleja en todos los aspectos la situación financiera del Banco.

Además, como participante del Mercado de Valores, y según lo determinado por la Ley del Mercado de Valores, la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la ASFI y la normativa de la Bolsa de Valores, el Banco comunica con prontitud la información correspondiente a hechos relevantes cada vez se generan en la entidad. La difusión de la información relevante es veraz, clara, completa, equitativa, en tiempo útil y, siempre que es posible, cuantificada. De esta manera, el Banco pone en conocimiento de los inversionistas la información que en su caso considerarían importante para sus propias decisiones de inversión o venta de sus instrumentos financieros.

Adicionalmente, el Banco dispone de los mecanismos necesarios para preservar la independencia del auditor externo, y el comité de auditoría verifica que los servicios prestados por dicho auditor externo cumplen con la normativa aplicable.



EQUIPO GERENCIAL

Sergio Mauricio Asbun Saba
Pablo Ignacio Romero Mercado
Julio Cesar Parada Navarrete
Gunnar Guzmán Sandoval
Ricardo Barriga Estenssoro
José Luis Lijeron Justiniano
Juan Carlos De La Vía Pereira

Gerente General
Gerente Nacional Comercial
Gerente Nacional de Gestión Crediticia
Gerente Nacional de Finanzas
Gerente Nacional de Operaciones
Gerente Nacional de Tecnologías de la Información
Gerente Legal Nacional

Felipe Edgar Aliaga Machicado

Auditor Interno

Pedro Ignacio Valdivia García
Ramiro Uribe Alemán
Jose Edgar Montaña Moscoso
Marcos Edwin Mariscal Sachse
Mauricio Suarez Arteaga
Georgina Isabel Helguero Nava Morales
Roberto Carlos Escobar Daza
Carlos Oriel Lema Herrera
Julio Martín Camacho García
Darvin Aparicio Vicerza
Horacio René Rueda Rivero
Álvaro Mauricio Gutierrez Sanz
Sdenka Montoya de Añez
Martha Chavarria Guzmán
Miguel Ignacio Herrera Sanchez

Subgerente Nacional de Gestión de Riesgos
Subgerente Nacional de Prevención y Cumplimiento
Subgerente Nacional de Banca Empresa
Subgerente Nacional de Micro y Pequeña Empresa
Subgerente Nacional de Personas y Servicios
Subgerente Nacional de Banca Seguros
Subgerente Nacional de Gestión Crediticia
Subgerente Nacional de Recuperaciones y Gestión de Créditos MyPE
Subgerente Nacional de Marketing
Subgerente Nacional de Operaciones
Subgerente Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos
Subgerente Nacional de Fábrica de Créditos
Subgerente Nacional de Tesorería
Subgerente Nacional de Banca Internacional
Subgerente Nacional Legal

Javier Gonzalo Alaiza Alborta
Carlos Antonio Quiroga Bermudez

Gerente Regional La Paz
Gerente Regional Cochabamba

Actualizado al 31/12/2020



Julio Cesar Parada Navarrete ^

*Gerente Nacional
de Gestión Crediticia*



Gunnar Guzmán Sandoval ^

*Gerente Nacional
de Finanzas*



Pablo Ignacio Romero Mercado ^

*Gerente Nacional
Comercial*



Ricardo Barriga Estenssoro ^

*Gerente Nacional
de Operaciones*



Juan Carlos De La Vía Pereira ^

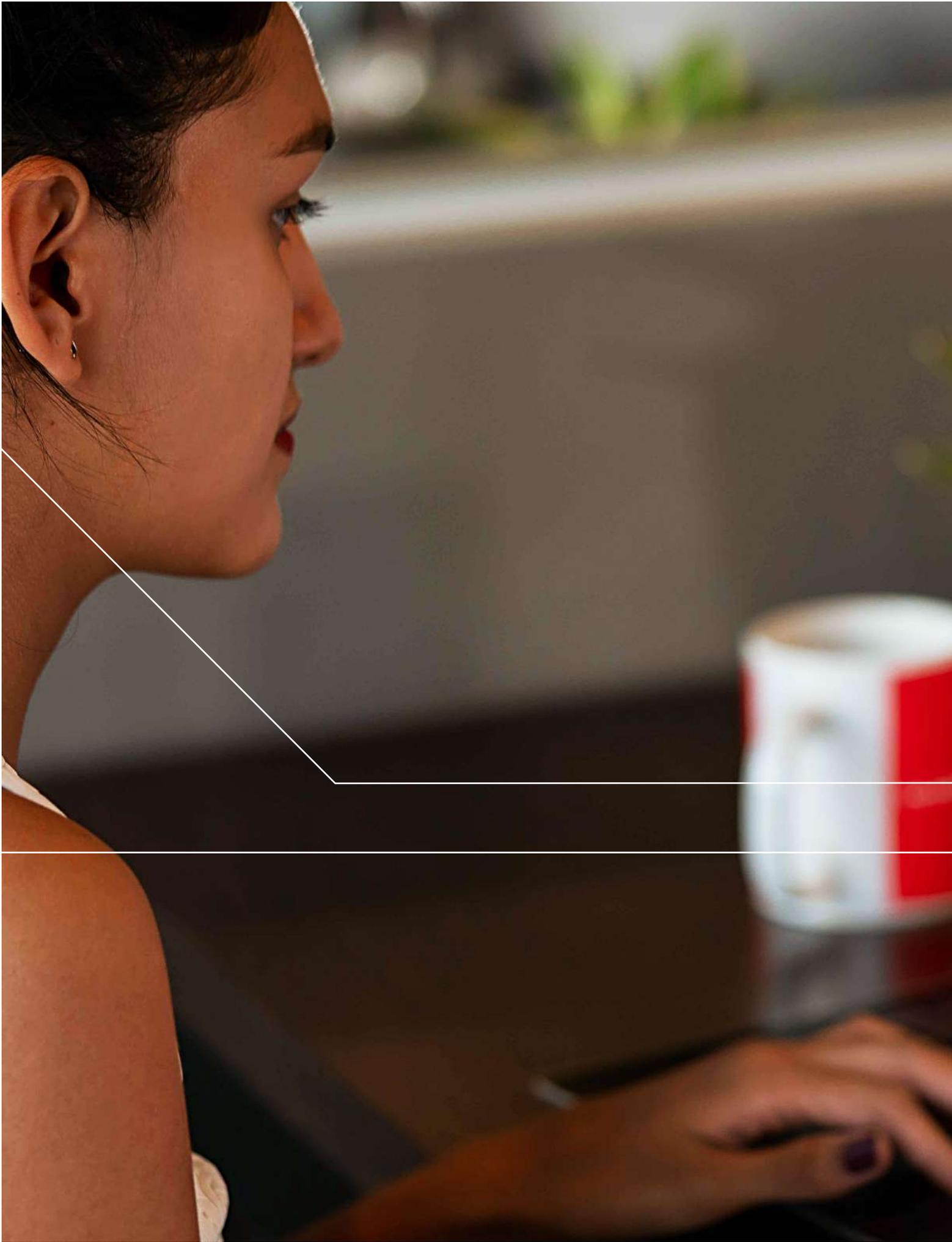
*Gerente Legal
Nacional*



José Luis Lijeron Justiniano ^

*Gerente Nacional de Tecnologías
de la Información*

TRANSPARENCIA



PLAN DE CONTINGENCIA

IMPULSAMOS EL USO DE CANALES DIGITALES

Para facilitar a nuestros clientes y usuarios sus transacciones financieras, resguardando su salud y bienestar en todo momento

20:20



03



INFORME DE GESTIÓN

RESPUESTA A LA CRISIS DE COVID-19

Los bancos tienen que desempeñar un rol fundamental en la **lucha contra la pandemia de Covid-19**. Ellos son parte de la solución asumiendo un deber crucial y un papel esencial: **apoyar a sus empleados**, a sus clientes y proporcionar rentabilidades sostenibles a sus accionistas.



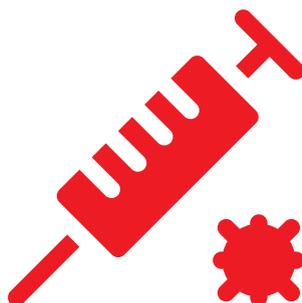


Es por eso, que desde el inicio de la pandemia, las prioridades de Banco Económico han sido la protección de la salud de nuestros grupos de interés y la mitigación de los impactos económicos y financieros derivados de la crisis sanitaria, para lo cual el Banco ha llevado a cabo diversas medidas.

A continuación se explican las más relevantes, enfocadas en cuatro ámbitos principales:

Continuidad Operacional

Como parte de un sector esencial de la economía, el Banco garantizó la continuidad operacional del negocio en cada momento manteniendo los mismos estándares de calidad. Esto ha sido posible por la rigurosa aplicación del Plan de Contingencia aún bajo las circunstancias tan adversas que se han dado durante todo el año. Con ello, el Banco cumple con sus grupos de interés, garantizando las fuentes de empleo y generando utilidades para responder a las obligaciones financieras de la institución.



Salud de los Colaboradores



Priorizando la salud y el bienestar de los colaboradores, el Banco ha implementado una variedad de medidas que se fueron ejecutando durante el año. En la fase más crítica del confinamiento, nos adaptamos al teletrabajo, alcanzando los 750 empleados trabajando en remoto. A través del programa de asistencia BEC Escucha se garantizó el bienestar físico y mental de los empleados. Se implementó rigurosamente protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio, reforzando su eficiencia a través de campañas de socialización y capacitación a todo el personal. La reincorporación progresiva a los puestos de trabajo se realizó siempre siguiendo las recomendaciones correspondientes de bioseguridad de las autoridades locales.

Apoyo a los Clientes



Banco Económico también ha adoptado medidas para garantizar la salud y seguridad de sus clientes y fomentar su resiliencia económica durante la crisis. Entre las más destacadas se incluyen el de proporcionar liquidez y facilidades de crédito a clientes, aplicar el diferimiento de los pagos de sus préstamos, garantizar la cobertura del seguro de desgravamen, poner a su disposición el seguro Vida Covid, reducir temporalmente las comisiones por retiros y consultas en ATMs de otros bancos, ampliar la vigencia de las tarjetas, reforzar todos los canales de atención y adaptar la red de puntos de atención a la situación de cada momento garantizando la continuidad del servicio.

Sociedad

Una de las prioridades del Banco es contribuir al bienestar de la sociedad boliviana. Por ello, se ha puesto en marcha acciones y se ha movilizado recursos en colaboración con instituciones para ayudar a la sociedad y aliviar los efectos de la pandemia. De esta manera, apoyamos la iniciativa de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) para la compra de equipos para la protección y prevención del Covid-19, la campaña "Tiempo de Actuar" de Unicef y de la Red Uno, así como la campaña "Demos de Corazón", de Cainco, y la campaña de recaudación de fondos del Centro de Parálisis Cerebral.

Se implementó rigurosamente protocolos de bioseguridad **para prevenir el contagio del Covid-19**, reforzando su eficiencia a través de campañas de socialización y capacitación a todo el personal.



Apoyamos la iniciativa de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban) para **la compra de equipos para la protección y prevención del Covid-19,**



TRABAJANDO POR LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE

En un ambiente **altamente competitivo como la banca**, la capacidad de brindar una experiencia única a los clientes y usuarios es y será el elemento diferenciador para cualquier institución financiera **en la búsqueda de alcanzar sus objetivos estratégicos.**

Es por eso que estamos empeñados en transformar el Banco y su cultura, en la de una institución donde adquirir servicios financieros sea para los clientes y usuarios una experiencia excepcionalmente positiva, buscando mejorar su satisfacción, lealtad y apoyo.

Apuntando a este objetivo, en 2020 y a pesar de la compleja situación por la crisis sanitaria, se continuó en centrar los esfuerzos, principalmente, en actividades enfocadas en mejorar la experiencia del cliente.

NET PROMOTER SCORE



Durante la gestión 2020, el comportamiento del Net Promoter Score (NPS), como indicador de la satisfacción del cliente, ha mostrado de manera inequívoca los efectos del contexto en el que el Banco ha desarrollado su actividad, producto de las restricciones al funcionamiento de las oficinas y disponibilidad de los productos y servicios ofrecidos que fueron interpuestas por el Gobierno y el ente regulador. No obstante, los resultados medidos en relación a la valoración de los clientes respecto a su experiencia en la interacción con el Banco y su predisposición de recomendarlos a otros, muestran que hemos seguido mejorando en nuestro servicio y que el esfuerzo y las medidas adoptadas ante la actual coyuntura, han sido las adecuadas.

La implementación del canal móvil para la apertura de cuentas digitales al 100% de manera remota, la amigabilidad de la herramienta desarrollada y la efectividad de la funcionalidad electrónica desarrollada, fue un gran acierto. La solución de Banco Económico ha sido la mejor diseñada y estructurada del Sistema Financiero del país. Su lanzamiento fue oportuno, ya que al haberse flexibilizado las medidas de prevención sanitaria pero aun con dificultades logísticas, los clientes han valorado positivamente su experiencia a través de este canal.

Colocación de Créditos

>> 68 NPS

Apertura de Cuentas de Ahorro en Plataforma

>> 69 NPS

Apertura de Cuentas Digitales en Banca Móvil

>> 64 NPS

En el caso de las atenciones presenciales (créditos y plataforma), el NPS mejoró este año comparado con lo obtenido en 2019 (65). Para el nuevo producto de cuenta digital del canal móvil, el NPS de 64 se considera un excelente inicio, por lo queda el reto de seguir mejorándolo en 2021.

MUY SATISFACTORIO

NPS 2020



Se habilitó la apertura de cuentas de ahorro de forma
100% digital a través de la Banca Móvil



TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Para mejorar la experiencia de nuestros clientes e intensificar su vinculación con el Banco, diseñamos una estrategia de transformación digital, con foco en la multicanalidad y en la digitalización de los procesos y negocios, la misma que se ha visto impulsado por la pandemia. Los canales digitales se convirtieron en un pilar fundamental, especialmente durante los confinamientos para facilitar a los clientes y usuarios la realización de sus transacciones financieras desde la seguridad de sus casas o a través de canales alternativos como ATMs y vía telefónica.

Para apoyar a sus clientes, el Banco Económico intensificó sus esfuerzos para ampliar las funcionalidades y la disponibilidad de todos sus canales de atención al público, aplicando las siguientes medidas:

- Se facilitó la habilitación virtual a la Banca por Internet y la Banca Móvil.
- Se implementó el servicio de Efectivo Móvil, que permite a los clientes enviar giros a cualquier persona para su cobro en nuestros ATMs, sin necesidad de una tarjeta del Banco.
- Se actualizó los ATMs Multifunción, facilitando el proceso de depósitos por el reconocimiento de la cuenta sin la necesidad de digitarla.
- Se habilitó la apertura de cuentas de ahorro de forma 100% digital a través de la Banca Móvil.
- Se habilitó la generación de extractos de tarjeta de créditos en la Banca Móvil.
- Se implementó el servicio del envío de extractos de las tarjetas de crédito vía correo electrónico.
- Se habilitó la opción de Tarjeta de Débito Personalizada, que permita tener en todo el frente de la tarjeta una imagen personalizada (fotografía), servicio único en el país.
- Se adicionó nuevas funcionalidades a la Banca Móvil, como la consulta de puntos acumulados de Tarjeta de Crédito y consulta de extracto de Tarjeta de Crédito.

Los resultados de la mayor demanda por los clientes y de la mejora de nuestros canales digitales se ven reflejados en los siguientes indicadores:

<i>Canales Digitales</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>Var.</i>
Clientes afiliados a la Banca por Internet	131,227	159,110	21%
Cantidad de transacciones Banca por Internet	35,264	46,107	31%
Usuarios activos Banca Móvil	13,282	39,375	196%
Cantidad de transacciones Banca Móvil	71,952	230,416	220%

Se habilitó la opción **de Tarjeta de Débito Personalizada**, que permita tener en todo el frente de la tarjeta una imagen personalizada (fotografía), servicio único en el país.





GESTION DE RSE

La Responsabilidad Social Empresarial **(RSE)** en el Banco Económico es uno de los **pilares estratégicos** que acompaña las actividades de la Entidad de forma transversal con el objetivo de crear valor social, económico y ambiental.

Nos ha permitido ser un banco que marca tendencia, buscando generar valor para nuestros clientes, accionistas, colaboradores y todos los grupos de interés con los cuales el Banco se relaciona.

El 2020 sin duda ha sido un año que ha traído nuevos retos y cambios para afrontar la **“nueva normalidad”**, contexto en el que Banco Económico ha continuado con sus programas de RSE, adecuando sus acciones tanto para sus grupos de interés interno, colaboradores y clientes, como para sus grupos externos, apoyando además otras iniciativas con enfoque social para **la prevención y la recuperación de los afectados por el Covid-19.**

Calificación RSE

A+ Nivel LIDER >>



Gracias al esfuerzo de toda la institución alcanzamos, por tercer año consecutivo, la calificación 'A+ Nivel LIDER' en nuestro Desempeño RSE correspondiente al periodo 2020, de acuerdo a la metodología de valoración aplicada y avalada por la consultora Certificación Sustentable. Después de analizar las prácticas de RSE de nuestra institución, así como la gestión realizada y los resultados alcanzados, recibimos ésta máxima nota que refleja el compromiso del Banco a seguir trabajando por alcanzar un nivel de excelencia en RSE.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades más importantes ejecutadas durante la gestión.

463.00

Mujeres registradas en la "Comunidad Red Mujer"

=

Programa "Red Mujer, Mi Aliada"

^

Es un programa creado para las mujeres de la micro y pequeña empresa, que busca brindar oportunidades que impulsen el crecimiento y desarrollo de su negocio, y que favorezcan su bienestar personal, familiar y económico, a través de productos y servicios tanto financieros como no financieros desarrollados a su medida.

Gracias a los resultados alcanzados por el programa, el Banco ha sido premiado con el primer lugar en la categoría Inclusión Financiera en la 8va versión del Premio a la Innovación e Inclusión Financiera, organizado por la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban). El objetivo del Premio es reconocer los proyectos más innovadores de la región y, al mismo tiempo, generadores de negocio y que den un valor de inclusión a la sociedad, facilitando la vida del cliente. Este premio es un orgullo para Banco Económico y un reconocimiento al esfuerzo para mejorar la inclusión de la mujer boliviana en el Sistema Financiero Nacional.

En 2020, Banco Económico continúa cosechando éxito en sus esfuerzos de promover **la inclusión de la mujer en el Sistema Financiero Nacional** a través del programa "Red Mujer, Mi Aliada".

Otro logro de esta gestión es el crecimiento de la “Comunidad Red Mujer” que cuenta actualmente con 8.394 mujeres registradas que pueden beneficiarse con las diferentes actividades que se organizan bajo el programa. Asimismo, pueden acceder a la “App Red Mujer”, una aplicación tecnológica gratuita para la comunidad que el Banco pone a su disposición, incentivando de esta forma el uso de la tecnología para la generación de espacios de interacción y redes de contacto para la mujer emprendedora y empresaria.

Adicionalmente, se diseñó la capacitación online “Webinar Red Mujer”, una iniciativa que surge para apoyar a las mujeres empresarias brindando capacitación e información en temas de gestión negocio, hogar y bienestar, iniciado durante el periodo de confinamiento por la pandemia. Al finalizar el ciclo de “Webinar Red Mujer”, se contó con un total de 4.891 participantes y 69 cursos realizados, permitiendo a muchas mujeres contar con un espacio de aprendizaje e interacción con especialistas, y conocer herramientas que les permitan mejorar sus negocios o emprendimientos.



Al finalizar el ciclo de “Webinar Red Mujer”, se contó con un total de **4.891 participantes y 69 cursos realizados.**



BS. 125.020

Recaudado
para fines de
beneficencia



Programa "Educación Financiera Para Todos"

En 2020, como parte de su estrategia de educación financiera y dado el contexto del país con la pandemia, el Banco Económico ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus canales digitales, capacitando y difundiendo información a clientes y usuarios financieros para el uso adecuado de la banca electrónica. Es así que el Banco implementó los "Talleres de Innovación Digital", que son capacitaciones online donde se enseña a clientes y usuarios financieros a utilizar los canales digitales, a conocer sobre los productos, sus riesgos y beneficios. De igual manera se logró realizar dos ciclos de webinar de forma conjunta con Asoban, donde se impartieron temas de interés con el propósito de apoyar a los consumidores financieros en el uso de los servicios financieros. Durante todo el año, 27.550 personas se beneficiaron con las actividades realizadas bajo este programa.

Programa "Dirección de Negocios, Trabajando Juntos"

Este programa tiene como objetivo brindar a las micro y pequeñas empresarias herramientas que les ayuden en el crecimiento de sus negocios y sus objetivos financieros. Durante el primer periodo del año se realizaron cuatro cursos de capacitación en las ciudades de La Paz y Cochabamba, 136 mujeres micro y pequeñas empresarias tuvieron la posibilidad de fortalecer sus conocimientos y sus modelos de negocio a través de los cursos del programa, generando además espacios y oportunidades de negocio.

Programa "Buscamos héroes de niñez" de Unicef

En alianza y apoyo al programa del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en la gestión 2020 se recaudó un total de Bs 125.020 que van en beneficio de niños y niñas bolivianos para la prevención de la violencia contra la niñez.

Como parte de las acciones realizadas con Unicef, en el mes de junio el Banco apoyó también la campaña "Tiempo de Actuar" de UNICEF que logró recaudar más de Bs 1,1 millones, que beneficiará a más de 25.000 niñas y niños en situación vulnerable del país, y que irá a los programas de prevención de Unicef.

Creamos excelencia en RSE, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental del país.



Promoviendo la responsabilidad con el Medio Ambiente

Nuestro objetivo es mejorar de manera activa y sistemática la consciencia y el comportamiento ambiental de la institución y de nuestros grupos de interés.

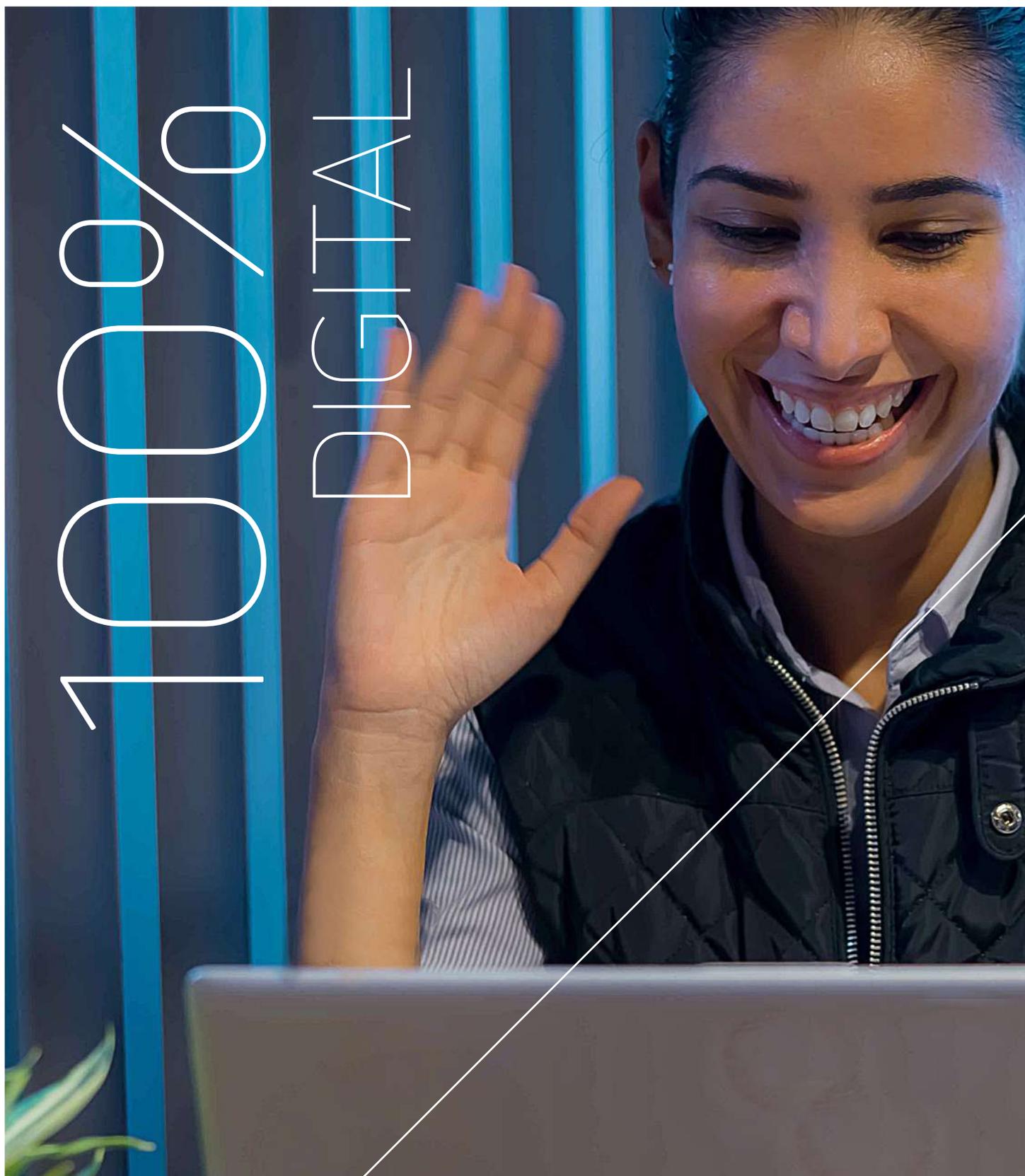
Para esto, el Banco continuó trabajando en sus programas internos de ecoeficiencia, para reducir el impacto de sus actividades a través de la optimización del consumo de los recursos (papel, energía y agua), y cambio de equipamiento amigable con el medio ambiente en sus nuevas agencias.

Además, como iniciativa para fomentar la implementación de tecnologías para preservar el medio ambiente, el Banco lanzó en octubre su primera campaña de producto financiero con enfoque ecológico ofertando el crédito de "Consumo Ecológico" para financiar la adquisición de motos eléctricas.

059.727.550

Personas beneficiadas con el programa **Educación Financiera Para Todos**







Debido a los protocolos de bioseguridad, el Banco adaptó sus herramientas para impartir las inducciones y capacitaciones de forma **100% digital.**



GESTION HUMANA

Cumplir con **nuestra misión** ha sido un reto en 2020, un año que cambió la forma de trabajar, poniendo a prueba nuestra capacidad para adaptarnos a esta nueva normalidad.

NUESTRA MISIÓN

Somos el aliado en la vida de nuestra gente para contribuir a su bienestar y desarrollo sostenible.

Durante todo este año, en respuesta a las adversidades de la pandemia, nos enfocamos en la gestión del impacto del Covid-19, priorizando en cada momento la salud y bienestar de nuestros colaboradores y protegiendo sus fuentes de empleo. Para ello, se implementaron diferentes medidas que permitieron continuar con la atención al público y, al mismo tiempo, resguardar la seguridad de todos. Entre las principales medidas se encuentran las siguientes:

Teletrabajo

Se facilitó a más de 750 empleados, en el momento más crítico de la pandemia, trabajar de forma remota, lo que equivale a más del 55% del personal total. A la medida que los confinamientos se fueron flexibilizando, el Banco realizó la reincorporación progresiva de sus colaboradores a sus puestos de trabajo habituales, compaginando presencia física con teletrabajo, siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias y manteniendo una elevada flexibilidad laboral para cubrir las necesidades individuales. Al cierre de la gestión, el 29% del personal seguía cumpliendo sus funciones mediante el teletrabajo.

Medidas de apoyo

Se creó el programa “BEC Escucha” con la principal función de brindar apoyo psicoemocional y realizar gestiones ante la Caja de Salud de la Banca Privada (CSBP) para la oportuna atención de los colaboradores sospechosos de Covid-19 y su respectivo tratamiento. Durante la gestión, el programa atendió a más de 450 colaboradores.

El Banco también puso a disposición de su personal el servicio de la empresa EMEDSA, que de forma presencial y por telemedicina, brindó asistencia en salud ocupacional, salud preventiva y seguimiento en medicina general, exclusiva para funcionarios del Banco Económico y complementario al servicio de la CSBP.

En coordinación con la CSBP y UNICEF se organizaron importantes webinars, donde los colaboradores junto a sus familiares aprendieron sobre las medidas de prevención del contagio y, además, adquirieron habilidades para mejorar su estado emocional y de salud.



Protocolos de salud y seguridad

El Banco invirtió en amplias medidas de bioseguridad (material y equipos de protección personal, señalética, protectores etc.) recomendadas por los organismos especializados. A través de capacitaciones se socializaron los protocolos y un estricto control aseguró su cumplimiento en las agencias y sucursales. Adicionalmente, se contrató un servicio de transporte para facilitar la movilización de los empleados entre domicilios y oficinas de forma segura.

55%

**Personal
que trabajó de
forma remota
durante la
pandemia**



☰ NUESTRO EQUIPO PROFESIONAL



Banco Económico forma parte de la sociedad boliviana y tiene el objetivo de contribuir activamente generando empleo digno y estable en el tiempo. Desde su fundación, la Entidad se encuentra en constante crecimiento, abriendo nuevas agencias en todo el país e incorporando nuevo talento constantemente. Al cierre de la gestión 2020, contamos con un total de 1.328 colaboradores en a nivel nacional.

46%  >> **Con título** universitario

35 años  >> **Edad** promedio

5 años  >> **Antigüedad** promedio

1.328

Empleados
en todo el país



54%
mujeres



46%
hombres





Nuestro esfuerzo para ser el mejor banco para trabajar se centra principalmente en dos líneas: **la gestión del talento y el desarrollo del clima organizacional.**



33.681

Horas de capacitación al personal



Brindamos a nuestros colaboradores un buen clima organizacional, que se traduce directamente en la satisfacción del personal

== GESTIÓN DEL TALENTO



Una sólida gestión del talento implica atraer y retener a los mejores profesionales y animar a nuestros colaboradores a aprender y desarrollarse. Para esto, hemos implementado procesos internos adecuados que acompañen a nuestro personal en todo momento, es decir, desde su incorporación, durante su vida laboral y el desarrollo de carrera.

Aprendizaje continuo

La banca es un rubro muy dinámico y debe ajustarse a constantes cambios generados principalmente en el ámbito legal y por los avances tecnológicos a nivel global y local. Esto exige una constante actualización de conocimientos y habilidades en todas las áreas de la institución. Es por eso, que a través del Plan de Capacitación se potencia año tras año el aprendizaje continuo de todos los colaboradores.

El Plan de Capacitación contempla programas de inducción genéricos y específicos tanto para nuevos colaboradores como para personal que rota o asciende dentro de la institución, certificaciones internas para diferentes cargos y capacitaciones de especialización para el crecimiento profesional.

Durante la gestión 2020 se ejecutaron más de 280 diferentes temas de capacitación, que implican un total de más de 33.000 horas de capacitación. Principales temas de capacitación fueron los protocolos para la prevención de Covid-19 y los aspectos relacionados con el diferimiento de los pagos de préstamos.

Debido a los protocolos de bioseguridad, el Banco adaptó sus herramientas para impartir las inducciones y capacitaciones de forma 100% digital.

6002

Temas de
**Capacitación
realizados**





Indicadores Comparados con la Gestión 2019

* Una actividad es un grupo de personas dentro de un tema de capacitación



Programa "Soy Líder"

Los programas de desarrollo profesional ayudan a los empleados a perfeccionar sus habilidades, adquirir nuevas competencias, mejorar su rendimiento y ser mejores líderes.

"Soy Líder" se centra en el desarrollo de habilidades de dirección, con lo cual el Banco genera y promueve el liderazgo práctico, eficiente e innovador.

El programa alcanza a todos los mandos medios a nivel nacional y tiene una duración de casi tres años. Se abordan temáticas como Gestión del Cambio, Liderazgo, Innovación, Comunicación Efectiva, Trabajo en Equipo y Gestión Humana. En 2020 se llevó a cabo un módulo de reforzamiento a través de un webinar, en el que participaron en total 76 mandos medios.

24

Horas de capacitación por funcionario en 2020 (promedio)



9

Participaciones en capacitaciones por funcionario en 2020 (promedio)



LÍDER

El Banco Económico por **cuatro gestiones consecutivas** ha sido reconocido como Empleador Líder en el segmento Gran Empresa





Clima Organizacional

El mejor lugar para trabajar necesariamente debe brindar a sus colaboradores un buen clima organizacional, que se traduce directamente en la satisfacción del personal. En esta gestión hemos desarrollado diferentes actividades que promueven el clima organizacional.

El Banco Económico por cuatro gestiones consecutivas ha sido reconocido como Empleador Líder en el segmento Gran Empresa a través de estudios promovidos por la consultora Human Value, ocupando posiciones privilegiadas en el ranking a nivel nacional.

Durante 2020, debido a las restricciones por la pandemia, se realizaron estudios internos para medir la satisfacción de los colaboradores. Los resultados destacaron una buena percepción de los aspectos clima organizacional, gestión humana y liderazgo entre los más de 1.300 participantes.



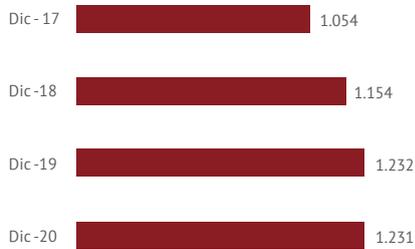


INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO

Banco Económico ha desarrollado su actividad en 2020 **en un entorno extraordinariamente complejo dominado por la pandemia** y las medidas aplicadas para contener sus efectos económicos. La crisis ha sido global, aguda y abrupta, y ha generado una enorme incertidumbre dada la imposibilidad de predecir su alcance y duración.

Bajo esta coyuntura, Banco Económico trabajó intensamente para mitigar el impacto de la crisis, alcanzando los siguientes resultados:

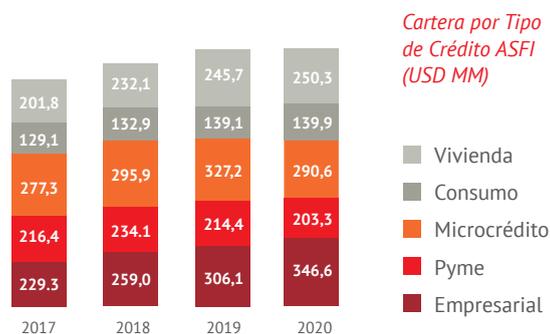
*Cartera de Créditos
(USD MM)*



CARTERA DE CRÉDITOS Y RIESGO CREDITICIO

A pesar de las adversidades de la gestión, el Banco ha continuado prestando apoyo financiero a los clientes. En total, se otorgaron más de USD 370 millones en nuevos créditos, priorizando principalmente el sector empresarial. No obstante, la propagación de la pandemia y las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria han afectado la actividad económica en el país, lo que se ha visto reflejado en una disminución de los ingresos tanto de las personas como de los negocios considerados no esenciales, conllevando a una demanda crediticia significativamente menor. En consecuencia, la cartera crediticia se mantuvo, cerrando la gestión con un portafolio total de USD 1.231 millones.

Dentro de la estructura de cartera del Banco, cabe precisar que se redujo la cartera del segmento Micro (-11,2%), siendo dicho segmento uno de los de mayor vulnerabilidad ante la coyuntura actual. En contraparte, y en línea con la estrategia adoptada por el Banco frente a la pandemia, la cartera empresarial se incrementó en un 13,2%, con operaciones que se asocian generalmente con un menor riesgo crediticio. No obstante esta evolución, el Banco sigue manteniendo una cartera equilibrada entre todos los segmentos, mitigando el riesgo a futuro.



A pesar de las adversidades de la gestión, el Banco ha otorgado en 2020 más de USD 370 millones en nuevos créditos, priorizando el sector empresarial.

1,34%

Índice de
mora

Asimismo, el Banco cumplió con el porcentaje mínimo de la cartera de créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, establecida en la normativa, al situarse en 60,33% al 31 de diciembre de 2020.

Con respecto a la calidad de la cartera, se observa una mejora en el índice de morosidad del Banco, evolución explicada por la reducción del volumen de mora, la misma que está asociada principalmente al efecto de diferimiento aplicado a los créditos entre los meses de marzo y diciembre. De esta manera, el índice de mora se situó en 1,34% al cierre de 2020, inferior a la gestión anterior (1,61%) y manteniéndose por debajo del indicador promedio del Sistema Bancario (1,50%). El índice de reprogramación registró una mejora y cerró la gestión con 5,32% comparado con 6,94% en el ejercicio 2019.

Debido a los diferimientos, periodos de prórroga y periodos de gracia establecidos en la normativa, el impacto de la pandemia en los indicadores de la calidad del portafolio será visible en su totalidad cuando se reactiven los pagos íntegramente en 2021. Al respecto, al 31 de diciembre de 2020, el Banco ha diferido cuotas por el 9,7% de su cartera, cuyo saldo total de créditos asociado a éstas representó el 71,5% de la cartera de créditos. Para prevenir posibles deterioros de la cartera, el Banco incrementó su índice de cobertura de mora a 295% (236% en el año 2019) y, además, cuenta con un buen nivel de garantías hipotecarias y autoliquidables que respaldan sus operaciones crediticias, las cuales representaron el 65,3% de la cartera.

<i>Riesgo Crediticio</i>	2017	2018	2019	2020
Volumen de Mora (USD MM)	16,72	18,36	19,78	16,46
Índice de Mora (%)	1,59	1,59	1,61	1,34
Índice de Reprogramación (%)	3,00	3,35	6,94	5,32
Cobertura de Mora (%)	255,38	242,09	236,30	294,61

DEPÓSITOS Y LIQUIDEZ



Al cierre de la gestión, los depósitos del Banco totalizaron USD 1.456 millones, luego de aumentar en 6,5% con relación al periodo del ejercicio anterior, explicado principalmente por mayores obligaciones a plazo fijo y obligaciones a la vista. Esto responde a la estrategia del financiamiento de optimizar el fondeo apoyándose cada vez más, por un lado, en la base de depósitos del público y, por otro, antizandando la estabilidad de los depósitos en el tiempo a través de los clientes institucionales.

La crisis sanitaria por COVID-19, así como los conflictos políticos y sociales a finales del 2019, deterioraron la dinámica de la economía en general y marcaron un inicio del 2020 caracterizado por necesidades de liquidez en el Sistema Financiero, en un entorno de



Los indicadores de liquidez del Banco muestran una mejora al cierre de la gestión 2020 en comparación con el ejercicio anterior.



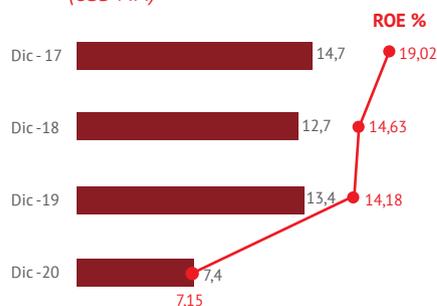
menor actividad de depósitos de las Entidades de Intermediación Financiera. En este contexto, el Banco Central de Bolivia continuó la política monetaria expansiva aplicando diversas medidas para inyectar liquidez al Sistema Financiero para mitigar los efectos del diferimiento de créditos en el flujo de liquidez de las entidades.

Los indicadores de liquidez del Banco muestran una mejora al cierre de la gestión 2020 en comparación con el ejercicio anterior. Esto debido a la captación de mayor fondeo del público, que en su mayoría mantuvo en la partida de disponibilidades, priorizando la preservación de liquidez ante un escenario de incertidumbre. De esta manera, el índice de liquidez mejoró en 121 puntos básicos, cerrando la gestión con 22,01%.

294,6%

Cobertura
de mora

ROE y Utilidad Neta
(USD MM)



RENTABILIDAD

45,2%

Reducción
de utilidades
en relación
a 2019



El impacto de la crisis sanitaria en la economía ha sido casi exclusivamente el factor determinante del año, disminuyendo los ingresos del Banco, tanto del negocio financiero como operativo. En consecuencia, los resultados del año se han visto afectados de manera importante.

Con respecto al negocio financiero, el menor nivel de nuevas otorgaciones de créditos y la existencia de la cartera diferida que no genera ingresos por intereses, ha disminuido el nivel de ingresos financieros en un 3,5% comparado con la gestión 2019. A esto se suma el mayor costo financiero asociado a niveles de tasas pasivas elevadas durante todo el año y la necesidad de compensar la falta de flujo de efectivo por la postergación de las amortizaciones de los préstamos, generando un mayor costo financiero comparado con el ejercicio anterior (12,1%). En consecuencia, el margen financiero sufrió una contracción significativo de 10,3%, generando un monto de USD 7,4 millones menos que en 2019.

De igual forma, el margen operativo fue afectado por la menor actividad económica y, aunque registró una recuperación en el segundo semestre del año, esto no fue suficiente para alcanzar los niveles del año anterior. El margen cerró a diciembre de 2020 con un monto total de USD 8,9 millones, lo que equivale a un 18,1% menos comparado con el mismo periodo de 2019.

Para mitigar el impacto en los ingresos, el Banco realizó un estricto control del gasto e implementó diferentes medidas para reducirlo, permitiendo compensar parcialmente los menores márgenes.

No obstante, el impacto de la pandemia fue tan agudo, que el Banco sufrió una reducción del 45,2% en sus utilidades, comparado con el ejercicio 2019. Al cierre de diciembre de 2020, la utilidad neta totalizó USD 7,4 millones con un ROE que se situó en 7,15%.

CALIFICACIÓN DE RIESGO



Las agencias de calificación revisan periódicamente el rating de Banco Económico. La calificación de la deuda depende de una serie de factores endógenos de la entidad (modelo de negocio, estrategia, capital, capacidad de generación de resultados, liquidez etc.) y de otros exógenos relacionados con el entorno económico general, la situación del sector y del riesgo soberano del país.



A pesar del complejo año, las agencias AESA Ratings y Moody's ratificaron sus calificaciones del Banco de AA1. Las calificadoras fundamentan su decisión en la equilibrada diversificación de la cartera por segmento, el nivel de cobertura de la cartera en mora con provisiones, la alta participación de préstamos con garantías hipotecarias y autoliquidables, y los buenos indicadores de liquidez que mantiene el Banco.

Cabe precisar que en el caso de AESA Ratings, la calificadora realizó un cambio en su tendencia de estable a negativa y en el caso de Moody's, la agencia mantiene la calificación otorgada al Banco desde junio 2020 bajo presión. Ambas calificadoras presentan como motivo un potencial impacto en los indicadores de calidad de cartera del Banco que se podría efectuar en la gestión 2021, a raíz de los efectos negativos de la pandemia en la economía boliviana y en el Sistema Bancario en general, hecho que enfrentarían todas las entidades financieras del país.

Calificación de Riesgo



Agencias de Calificación Diciembre 2020

	Emisor	Largo Plazo M.N.	Largo Plazo M.E.	Corto Plazo M.N.	Corto Plazo M.E.	Perspectiva
AESA Ratings	AA1	AA1	AA1	N-1	N-1	Negativa
Moody's	AA1	AA1	AA3	N-1	N-1	

04+



INFORME DE **GESTIÓN** **DEL RIESGO**

En medio de un entorno complejo, volátil e incierto, **generado por la pandemia**, hemos afianzado nuestra cultura de riesgos con el fin de proteger la solidez y sostenibilidad del banco.





GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



MODELO DE GESTIÓN Y CONTROL DE RIESGOS



La Gestión de Riesgos es una de las funciones clave para que el Banco Económico siga siendo un banco sólido, seguro y sostenible, que garantiza una gestión alineada con los intereses de nuestros empleados, clientes, accionistas y la sociedad.

El modelo de gestión y control de riesgos de la entidad se basa en principios, los cuales, además de estar alineados con la estrategia y el modelo de negocio del Banco, tienen en cuenta los requerimientos de los reguladores y supervisores, así como las mejores prácticas del mercado.



MAPA DE RIESGOS

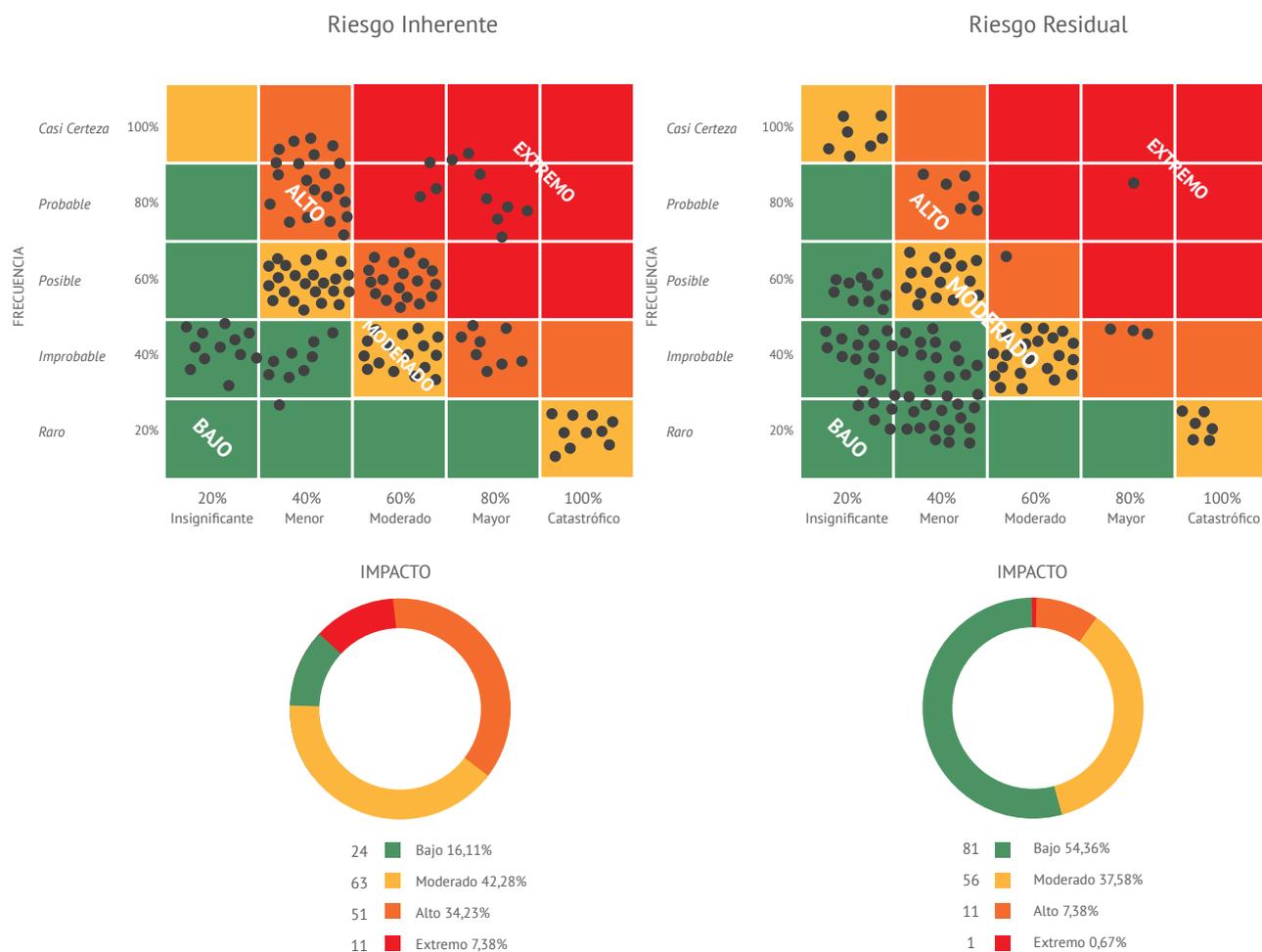


El Banco Económico establece en su **marco general de riesgos** las siguientes tipologías de riesgos de primer nivel:

- **Riesgo de crédito:** es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o un tercero, al cual Banco Económico ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.
- **Riesgo de liquidez:** es el riesgo de que el Banco no disponga de los activos financieros líquidos necesarios para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento o solo pueda obtenerlos a un alto coste.
- **Riesgo cambiario:** es el riesgo de pérdida como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas de acuerdo a la volatilidad y posición de ésta en un momento determinado.
- **Riesgo operativo:** se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, las personas y los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal.

Todo riesgo identificado debe ser referenciado, para organizar la gestión, el control y la información sobre el mismo.

El mapa de riesgos del Banco está conformado por el análisis de riesgos de los procesos del Banco a partir de la gestión 2015. Al 31 de diciembre de la gestión 2020 se tienen identificados 149 riesgos. A continuación se refleja los riesgos inherentes y residuales que conforman el mapa de riesgos:



Según el nivel de exposición al riesgo y la respuesta de tratamiento a los mismos se definen acciones a fin de mejorar el nivel de exposición de estos. De 78 acciones de mejora establecidas hasta el 31 de diciembre de 2020, se completó el 78,21% de las mismas.

GOBIERNO DE RIESGOS



Para el buen desarrollo de la función de riesgos, el Banco cuenta con un gobierno robusto que vela por una adecuada y eficiente toma de decisiones de riesgos, y por el control efectivo de los mismos dentro del apetito de riesgo definido.

Líneas de defensa

Banco Económico sigue un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

1. La primera línea de defensa (Control de línea) se encuentra en las áreas de negocios y operativas que integran la Alta Gerencia, las cuales son las responsables de poner en práctica las decisiones de negocios y riesgos adoptadas por el Directorio, realizando negocios dentro de los límites de riesgo dispuestos en políticas y reportando sobre los resultados al Directorio. En esta primera línea de defensa se tiene el control de línea que se realiza en cada área del Banco.



En un contexto de constantes cambios, con nuevos tipos de riesgos y los requisitos cada vez más exigentes por parte de los organismos reguladores, contar con una excelente cultura de riesgos es fundamental.

2. En la segunda línea de defensa (Gestión de Riesgos) se encuentra la gestión de monitoreo de la Unidad de Gestión de Riesgos y del Comité de Gestión Integral de Riesgos, promoviendo una visión independiente de los negocios, basada en el conocimiento de los riesgos involucrados en los mismos. Su reporte al Directorio sobre los distintos riesgos, representa la independencia necesaria que divide al tomador del riesgo, bajo las políticas aprobadas por el Directorio, del que realiza un trabajo de monitoreo sobre los riesgos asumidos y un monitoreo permanente a los límites establecidos.
3. Finalmente, la tercera línea de defensa (Control Interno) se basa en el control independiente de Auditoría Interna, sobre el cumplimiento de las políticas, así como el adecuado monitoreo y registro de los riesgos.

El Banco se encuentra implementando un proceso de Gestión Integral de Riesgos, bajo los lineamientos de las Directrices del ente regulador y en línea con las buenas prácticas.

Las funciones de control de la unidad de Gestión de Riesgos y de Auditoría Interna cuentan con el nivel de separación e independencia suficiente, entre sí y respecto de aquellas otras a las que controlan o supervisan, para el desempeño de sus funciones y tienen acceso al Directorio y sus comités a través de sus máximos responsables.



Nuestra cultura de riesgos es un reflejo de este actuar y está orientada en fortalecer la solidez y sostenibilidad del banco

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

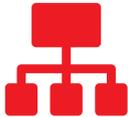


El Banco ha establecido una adecuada estructura organizacional, la cual delimita las obligaciones, funciones y responsabilidades, dentro de las áreas involucradas en la Gestión de Riesgos.

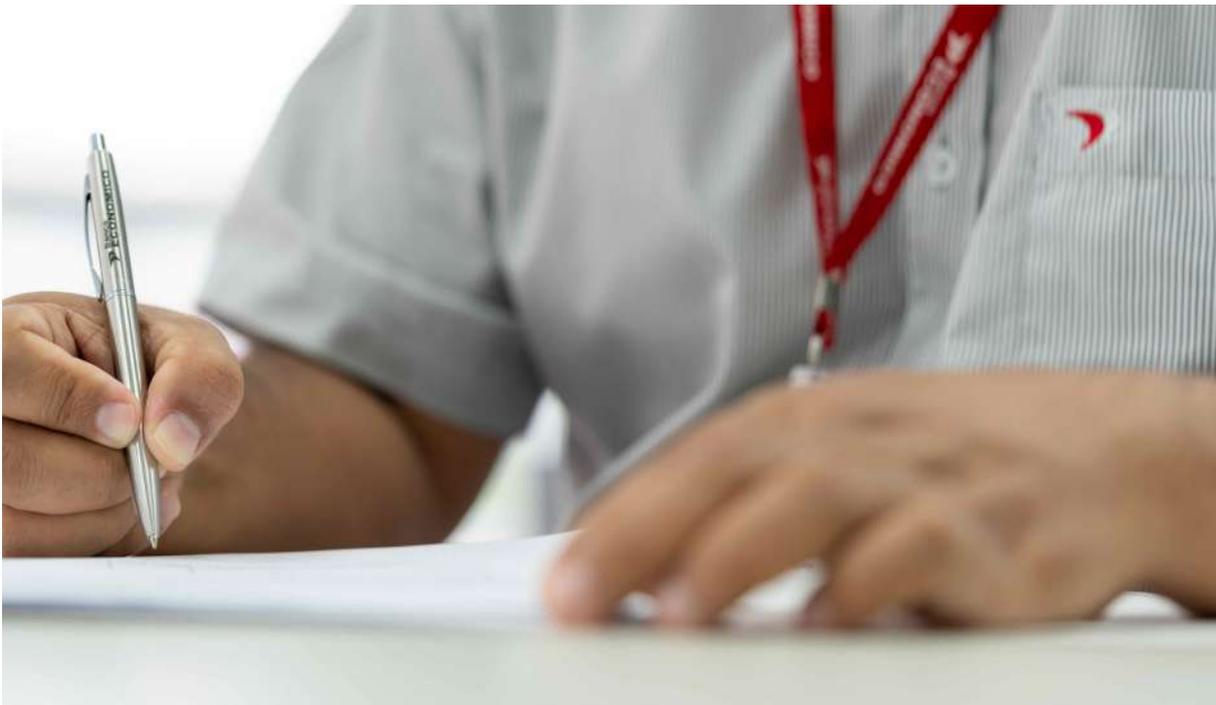
Directorio

La responsabilidad en materia de control y gestión de riesgos y, en especial, en la fijación del apetito de riesgo para el Banco Económico recae en última instancia en el Directorio, el mismo que se apoya en el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como comité independiente de control y supervisión de riesgos.

Comité de Gestión Integral de Riesgos



Este Comité tiene como misión asistir al Directorio en materia de supervisión y control de riesgos y en la definición de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para una eficiente gestión integral de los riesgos. Está compuesto por directores y ejecutivos responsables de la Gestión de Riesgos.



Sus principales funciones son:

- Evaluar y proponer para aprobación del Directorio, políticas y procedimientos, metodologías, manuales de funciones, actualizaciones de la estructura organizativa para la gestión de todos los riesgos.
- Revisar anualmente las metodologías, herramientas y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, mitigar, controlar, informar y revelar los riesgos.
- Proponer al Directorio mecanismos para asegurar la correcta ejecución de los procesos de la Gestión Integral de Riesgos.
- Analizar y proponer para aprobación en Directorio, límites internos de exposición relacionados con cada tipo de riesgo.
- Informar al Directorio de la exposición a los diferentes tipos de riesgo, así como el cumplimiento de los límites de exposición a los riesgos y políticas internas.
- Proponer a Directorio planes de contingencia para hacer frente a situaciones atípicas externas, de acuerdo a normativas descritas para cada tipo de riesgo.
- Asegurar en todo momento, el conocimiento por parte de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites de exposición a los diferentes tipos de riesgo y perfil de riesgos.
- Conocer evaluar y efectuar seguimiento de las observaciones y recomendaciones que, con distintos motivos, formule la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Informar al Directorio sobre las medidas correctivas implementadas, como efecto de los resultados de las revisiones efectuadas por la Auditoría interna acerca de la Gestión Integral de Riesgos y/o producto de las observaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Unidad de Gestión de Riesgos

Es la unidad responsable de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los diferentes tipos de riesgos y la interrelación que existe entre los mismos, independiente a las áreas de negocio y del registro de operaciones. El Banco ha definido que esta unidad tenga dependencia directa del Directorio, mostrando una independencia con relación a las otras áreas del Banco.

El Banco ha establecido una adecuada estructura organizacional, la cual delimita las obligaciones, funciones y responsabilidades, dentro de las áreas involucradas en la Gestión de Riesgos.

Somos una entidad prudente y responsable en la que confían sus clientes, empleados, accionistas y el conjunto de la sociedad.

Asimismo, diseña, actualiza y adecua permanentemente las políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos, manteniendo debidamente informado al Comité de Gestión Integral de Riesgos, la Gerencia General y al Directorio sobre el estado de la exposición al riesgo, la consistencia entre las operaciones y los niveles de tolerancia de los riesgos asumidos, seguimiento permanente de los riesgos, cumplimiento de límites, políticas y procedimientos de riesgo, así como la detección de nuevos riesgos que deban ser controlados y monitoreados.

CULTURA DE RIESGOS



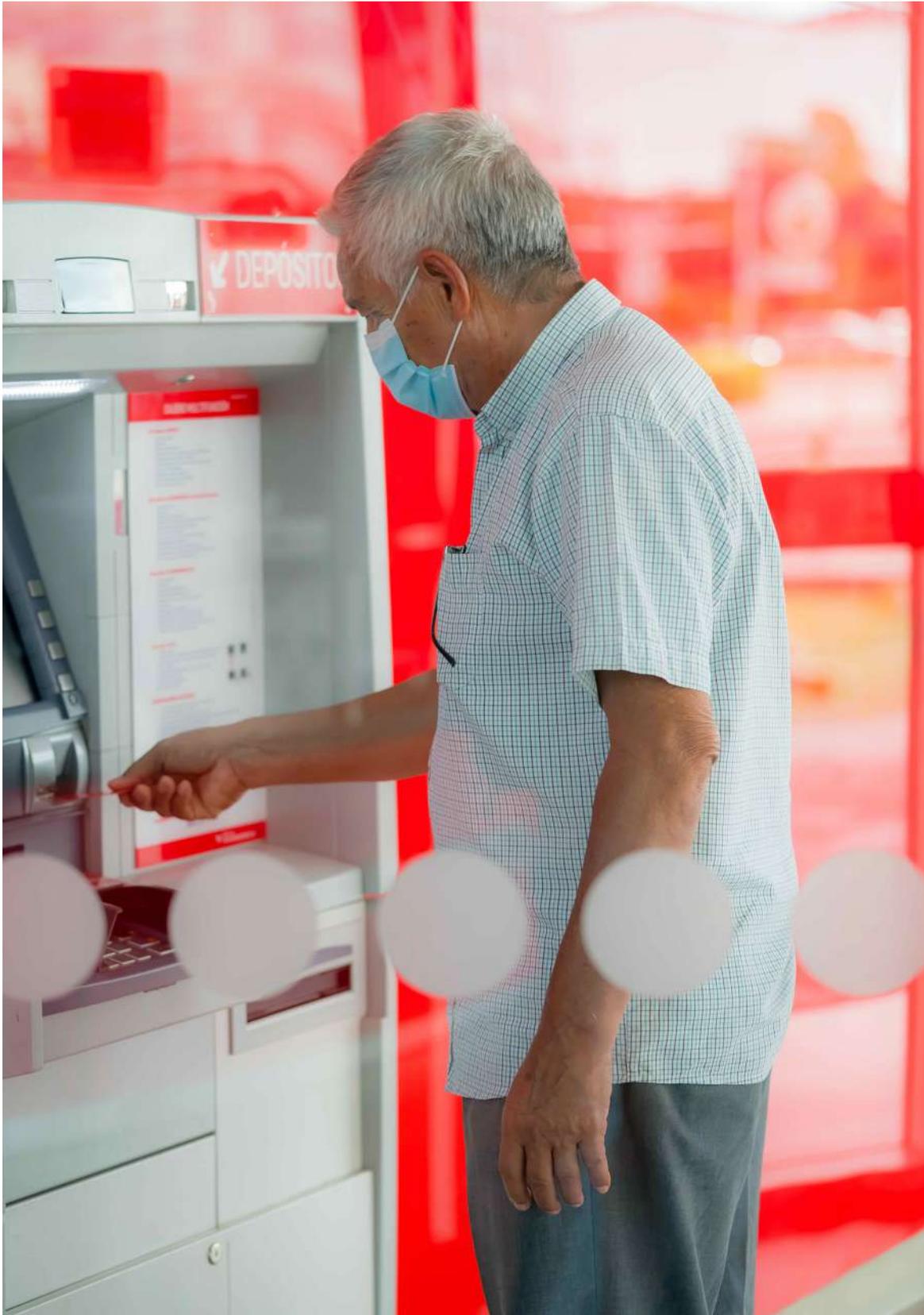
En un contexto de constantes cambios, con nuevos tipos de riesgos y los requisitos cada vez más exigentes por parte de los organismos reguladores, contar con una excelente cultura de riesgos es fundamental.

En Banco Económico estamos conscientes de esta importancia. Nos consideramos una entidad prudente y responsable en la que confían sus clientes, empleados, accionistas y el conjunto de la sociedad. Nuestra cultura de riesgos es un reflejo de este actuar y está orientada en fortalecer la solidez y sostenibilidad del banco.

La gestión de riesgos se sustenta en una cultura común que conlleva que cada funcionario entienda y gestione los riesgos en los que incurre al momento de tomar una decisión en sus funciones laborales.

Es por eso que nos enfocamos en la interiorización de nuestra cultura de riesgos en toda la organización y la misma se refuerza por medio de los siguientes elementos comunes:

- **Capacitación:** Desde el ingreso del funcionario a nuestra entidad financiera se trabaja en un proceso de concientización permanente para que se involucren dentro del proceso de gestión de riesgos. El Banco invierte en capacitaciones en materia de riesgos y en la difusión de la cultura de riesgos a través de espacios digitales de capacitación. Se planifican capacitaciones a los monitores de riesgo operativo relacionadas a la gestión de riesgo y se desarrollan capacitaciones enfocadas en la prevención del fraude interno.
- **Comunicación:** A través de los canales de comunicación se difunden boletines orientados a fortalecer la cultura de riesgos en los funcionarios. Asimismo se ha fortalecido la intranet donde se han colocado guías explicativas relacionadas a la gestión riesgos.
- **Gobierno:** La cultura de riesgos y la gestión de riesgos se sustentan en un robusto gobierno interno.
- **Evaluación de la cultura de riesgos:** Anualmente se realiza una evaluación de las difusiones con el objetivo de medir la cultura de riesgos entre los funcionarios del Banco.



Nivel de Exposición al Riesgo	Valores Porcentuales	Descripción
4 EXTREMO	0% - 49 %	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es alto, como consecuencia de un riesgo elevado, deficiencias en los controles internos por no ser adecuados a las actividades que se desarrollan. El banco no cuenta con personal capacitado o la situación económico-financiera muestra debilidades por un manejo no adecuado de los riesgos a los cuales se enfrenta
3 ALTO	50% - 69%	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es cercano, debido a la consecuencia de mantener un riesgo elevado y con tendencia creciente por sistemas de control inadecuados a las actividades que desarrolla el banco. El banco no está muy centrado a determinados negocio y su situación económico - financiera muestra debilidades por un manejo no adecuado de los riesgos a los cuales se enfrenta
2 MODERADO	70% - 79%	El riesgo de que el banco tenga dificultades elevadas es poco probable debido a que tiene un riesgo a las actividades que desarrolla el banco. El banco y su situación económico - financiera no muestra debilidades por estar enfocado al manejo de los riesgos a los cuales se enfrenta
1 BAJO	80% - 100%	El riesgo de que el banco tenga dificultades en el futuro es bajo, como consecuencia de un riesgo inherente reducido y sistemas de gestión de control adecuados a las actividades que desarrolla. La situación económico financiera no muestra debilidades y está enfocado al manejo de los riesgos a los cuales se enfrenta

PERFIL DE RIESGOS

Se define al perfil de riesgo como el resultado consolidado de los riesgos a los que se encuentra expuesta la institución; de acuerdo a la metodología para el cálculo del perfil de riesgo se considera el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo cambiario y riesgo operativo, tomando en cuenta la siguiente escala de valoración:

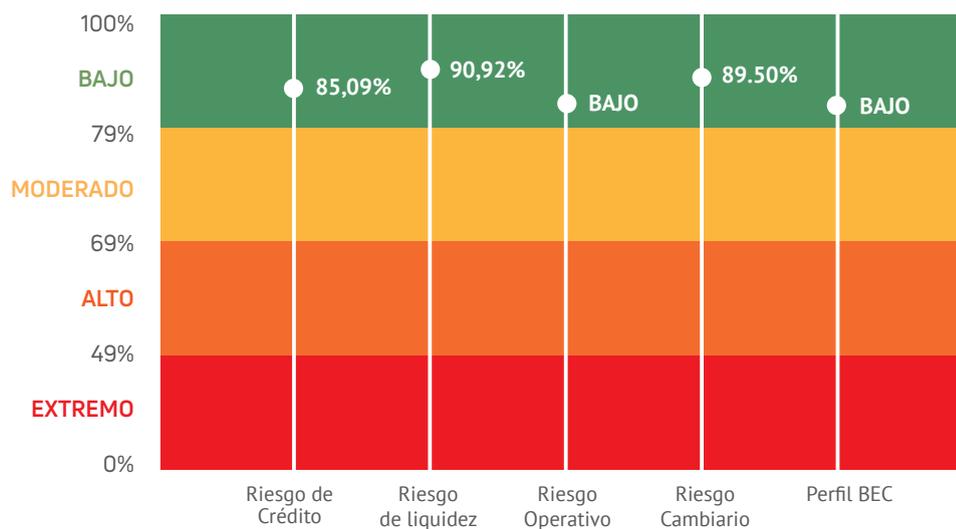


BAJO

El perfil de riesgo del Banco



De acuerdo a lo indicado para cada tipo de riesgo, se analizan y evalúan distintos criterios, determinando que tanto para el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo cambiario y riesgo operativo (de acuerdo a metodología específica), para la gestión 2020, **el nivel del riesgo al que está expuesto el Banco es bajo**, concluyendo de esta forma que el perfil de riesgo del Banco Económico es bajo como se evidencia en la siguiente gráfica:





RETOS

PRÓXIMOS RETOS

El Banco, en el contexto de su tradicional gestión preventiva de los riesgos, identifica, evalúa y hace seguimiento de las potenciales amenazas que puedan afectar al desarrollo de su plan estratégico.

En la actualidad, los principales riesgos identificados por el Banco son **riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo cambiario y riesgo operativo que incluye el riesgo legal y riesgo tecnológico**. Estos riesgos están siendo objeto de constante seguimiento periódico por parte de la alta dirección del Banco por las amenazas del entorno que podrían ir generando cambios prudenciales en la administración de los riesgos, estas amenazas se detallan a continuación:

Reprogramación y refinanciamiento de créditos

Acorde a las disposiciones del ente regulador, los clientes con créditos diferidos durante la gestión 2020 pueden acogerse a reprogramaciones y/o refinanciamientos de sus planes de pago a partir de enero 2021 con un periodo de gracia de seis meses, donde las EIF no cobrarán ni capital ni intereses. En este sentido, el Banco tendrá que arreglar la situación de miles de clientes, un reto importante desde el punto de vista de riesgo operativo, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, motivo por el cual será necesario elaborar y llevar a cabo una serie de análisis de escenarios para determinar los posibles impactos que se puedan presentar en los riesgos mencionados.

Entorno competitivo y relación con clientes

Como cualquier otra entidad financiera, el modelo de negocio de Banco Económico se enfrenta al reto de adaptarse a cambios en la demanda y el comportamiento de los consumidores, las posibilidades que las nuevas tecnologías brindan, las nuevas propuestas de valor y también los cambios en el posicionamiento estratégico de los competidores.

Si bien el impacto de las nuevas tecnologías en la industria bancaria del país todavía es pequeño, no hay duda de que tendrá un impacto permanente en los bancos bolivianos, posibilitando un entorno de alta competencia, con la irrupción de nuevos e innovadores entrantes financieros que ofrecen, además, facilidad en la accesibilidad a sus servicios, lo cual hace imprescindible adaptarse a este nuevo entorno con agilidad.

El Banco, en el contexto de su tradicional gestión preventiva de los riesgos, identifica, evalúa y hace seguimiento de las potenciales amenazas que puedan afectar al desarrollo de su plan estratégico.

En este sentido, se requiere una constante innovación y revisión de los procesos establecidos que le permita al Banco adaptarse de forma proactiva a la industria y a sus competidores. En Banco Económico entendemos este cambio como una oportunidad para mejorar nuestro posicionamiento en el mercado, ganar cuota de mercado y optimizar nuestro modelo de negocio centrado en los clientes, accionistas, empleados y la sociedad, y basado en la innovación y la transformación digital.

Entorno regulatorio

Crecientes niveles de regulación y una cada vez mayor exigencia con respecto a la consistencia en la gestión de la información y la adecuación del gobierno interno, impactan en las cuentas de las entidades financieras y reducen significativamente sus niveles de rentabilidad.

Es muy relevante para la industria financiera contar con un marco regulatorio estable y duradero, que permita establecer estrategias válidas en el mediano plazo, así como hacer una valoración continua y global del impacto de dicho marco para asegurar que se alcanza un buen equilibrio entre estabilidad financiera y crecimiento económico.

Amenazas sobre los sistemas (ciberriesgo)

En un entorno donde la digitalización es cada vez más protagonista, los ciberataques se han convertido en uno de los principales riesgos mundiales no solo para el sector financiero, sino también para cualquier industria en el mundo. Esta amenaza incluye espionaje, cibercrimen, filtración de datos, eventos de hacking y guerra cibernética a través del acceso no autorizado a redes y la introducción de virus que podría amenazar la confidencialidad de la información interna del Banco y de los clientes, además de la robustez de los sistemas revelando debilidades de seguridad.

Con relación a estas amenazas, el Banco Económico trabaja de forma continua desarrollando controles de protección basados en estándares internacionales y en la implementación de medidas preventivas, reactivas y correctivas con la finalidad de estar preparados ante incidentes de estas características.

En un entorno donde la digitalización es cada vez más protagonista, los ciberataques se han convertido en uno de los principales riesgos para el sector financiero.



GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO

El riesgo de crédito es el riesgo de **pérdida financiera** producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o un tercero, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.

El área responsable de la administración de este riesgo, delegado por el Directorio, es la Gerencia Nacional de Gestión Crediticia que a través de una oportuna evaluación y análisis de las propuestas crediticias aseguran que el principal activo del banco, la cartera crediticia, se encuentre dentro de los niveles de riesgo admisibles y aceptables definidos por la propiedad del Banco

Banco Económico, al ser un banco múltiple, ha desarrollado diferentes tecnologías crediticias aplicables a cada sector de la economía y tipo de cliente, con la finalidad de asegurar una atención eficiente y que ayude a controlar el riesgo de crédito. Para tal propósito, el Banco dispone de las siguientes herramientas:

Herramientas desarrolladas inhouse: **SARC-SIVE** (Sistema de Admisión de Riesgo Crediticio - Sistema Integral de Vigilancia Especializada), herramienta en la cual se desarrolla todo el análisis crediticio para Mype, Pyme, profesionales independientes y personas dependientes; **CPR** (Estructura de Costo, Precio y Rendimiento Agropecuario) que a futuro brindará información valiosa para la toma de decisiones crediticias enmarcadas dentro de la normativa ASFI; un **Calendario de eventos climatológicos** que permite disponer de una base histórica de eventos climatológicos adversos en el país y de los clientes del Banco y finalmente, el **Sistema de Rating Interno** que permite conocer de primera mano el comportamiento crediticio de nuestros clientes en el Banco y en el Sistema Financiero Nacional, con lo cual se agiliza la colocación crediticia en nuestros mejores clientes.

Herramientas adquiridas de Terceros: **CreditLens**, licencia recientemente adquirida en reemplazo de Moody's Rysk Analyst (del mismo proveedor) que permite el análisis de clientes empresariales a partir de la consolidación y proyección de estados financieros y análisis de capacidad de pago.



Las áreas integrantes de esta Gerencia y responsables de la admisión crediticia se detallan a continuación:



Validación: A excepción de banca empresa, todas las operaciones crediticias a nivel nacional son revisadas por esta área, siendo su labor la revisión de las propuestas crediticias con la finalidad de que cuenten con la información mínima necesaria y que se cumpla con la documentación mínima establecida en las políticas del Banco. Desde la implementación de la Fábrica de Créditos, esta área se ha convertido en la puerta de ingreso a Gestión Crediticia donde, posteriormente y en función al nivel de riesgo económico a asumir, pueden ser analizados por el área Masivo, Pyme o Personas hasta la emisión del contrato.

Riesgo Crediticio Masivo: Es la encargada de analizar operaciones de la banca minorista a través de un análisis estandarizado de cruce de variables, aplicando los principales cruces de información a las operaciones microcrediticias, de manera que se asegure la capacidad de pago de las solicitudes.

Riesgo Crediticio PyME y Personas: Utiliza diferentes metodologías de análisis y validación documental de ingresos para determinar la capacidad de pago de los clientes, buscando que la evolución patrimonial de los sujetos de crédito coincidan con los flujos de ingresos propuestos por el área comercial y los determinados en el análisis de riesgo, siendo este un indicador adicional de la capacidad de pago.

Riesgo Crediticio Banca Empresa y Mediana Empresa: Atiende a clientes empresariales y corporativos, principalmente a partir del análisis y proyección de estados financieros y flujos de caja. Para ello cuenta con herramientas especializadas de análisis.

El trabajo de todas las áreas de análisis se encuentra enmarcado en el cumplimiento de la normativa del ente regulador y dentro de la política crediticia establecida por el Directorio y plasmada en los manuales, buscando en todo momento asegurar la calidad de la admisión crediticia y la mejora continua de la principal herramienta de análisis, SARC-SIVE.





La Gestión de Riesgos es una de las funciones clave para que el Banco Económico siga siendo un banco sólido, seguro y sostenible, que garantiza una gestión alineada **con los intereses de nuestros empleados, clientes, accionistas y la sociedad.**



GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el la entidad financiera **no disponga de los activos financieros líquidos necesarios para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento o solo pueda obtenerlos a un alto coste.**

En consecuencia, llevar una gestión oportuna de la liquidez es fundamental para la sostenibilidad del Banco.

PRINCIPIOS PARA LA GESTIÓN DE LIQUIDEZ Y FONDEO

La gestión de la Liquidez y Fondeo del Banco se basa en los siguientes principios definidos por el Directorio:

- Manejo conservador de la administración de la liquidez, con enfoque a potenciar el crecimiento del banco a mediano y largo plazo.
- Asegurar la financiación de la cartera crediticia mediante la obtención de recursos en el marco de un manejo prudencial del riesgo de moneda y liquidez (plazos).
- Diversificar el financiamiento manteniendo un adecuado calce financiero y eficiencia en el costo financiero.
- Mantener reservas de liquidez suficientes que permitan afrontar retiros de fondos bajo situaciones de tensión.
- La inversión de los excedentes de liquidez se realizan en instrumentos de corto plazo, fácilmente convertibles en disponibilidades.
- Cumplimiento de las disposiciones regulatorias y de supervisión contenidas en la legislación y normativa vigente.

== MARCO DE GESTIÓN

La aplicación efectiva de estos principios exige el desarrollo de un marco de gestión de los activos y pasivos basado en los siguientes pilares:

Sólida estructura organizacional y buen Gobierno Corporativo

Una sólida estructura organizacional y un buen Gobierno Corporativo aseguran la segregación de responsabilidades y funciones acorde a la estrategia y tamaño del Banco, que permiten una adecuada toma de decisiones.

En este marco, a nivel del órgano directivo, se conforma el Comité de Gestión Integral de Riesgos que tiene, entre otras, la responsabilidad de diseñar y proponer políticas, metodologías y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo de liquidez. Por su parte, se cuenta con el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), que es un comité de negocios conformado por la Alta Gerencia, Finanzas y Comercial, que tiene la responsabilidad de promover estrategias financieras, políticas, tácticas y sistemas para la gestión eficiente de los activos y pasivos del Banco, así como la gestión de la Tesorería y manejo de la posición de liquidez, considerando la evaluación y seguimiento del entorno económico y financiero.

Una sólida estructura organizacional y un buen Gobierno Corporativo aseguran la segregación de responsabilidades y funciones acorde a la estrategia y tamaño del Banco, que permiten una adecuada toma de decisiones

SOLIDIDAD

El objetivo es asegurar la mantención de niveles de liquidez y fuentes de financiación.



Control y monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez

El adecuado control y monitoreo de la Gestión de Riesgo de Liquidez se realiza a través de la definición de Políticas y Procedimientos desarrolladas a partir de las directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez y perfil de riesgo aceptado por el Directorio.

Se define la Unidad de Gestión de Riesgos, con total independencia de las líneas de negocio, responsable de identificar, medir, monitorear, controlar y divulgar el riesgo de liquidez que enfrenta el Banco. En este marco, el objetivo es asegurar la mantención de niveles de liquidez y fuentes de financiación acorde a los límites de tolerancia definidos por la entidad.

Asimismo, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez que contempla las estrategias, acciones y responsables de la ejecución, en caso de que el Banco se enfrente a situaciones de tensión. Del mismo modo, una vez al año se prueba la efectividad del mencionado plan y se informan los resultados a los órganos directivos.



Establecimiento de un Programa de la Liquidez

Establecer un Programa de Liquidez asegura la continuidad de negocio minimizando el riesgo de pérdida por no contar con fondos disponibles. El mismo comprende los siguientes elementos:

- Monitoreo, control y gestión de la Posición de Liquidez
- El análisis y seguimiento a los límites internos de liquidez y concentración
- La estimación de las necesidades de fondos bajo diferentes escenarios, utilizando los reportes de flujo proyectado y brechas de liquidez.
- Medición y control de la estructura de calce de plazos.

A lo largo del año **se realiza un seguimiento y monitoreo continuo al Programa de Liquidez**, para evaluar la capacidad del Banco para atender los vencimientos programados y retiros esperados en el corto plazo, a partir de las disponibilidades, recuperación y negociabilidad de los activos, así como el acceso a financiamiento a través del **Banco Central de Bolivia** en situaciones de tensión.





PLAN DE CONTINGENCIA

BENEFICIAMOS A MÁS DE
40.000 CLIENTES

con el diferimiento de los pagos
de sus créditos.

20:20

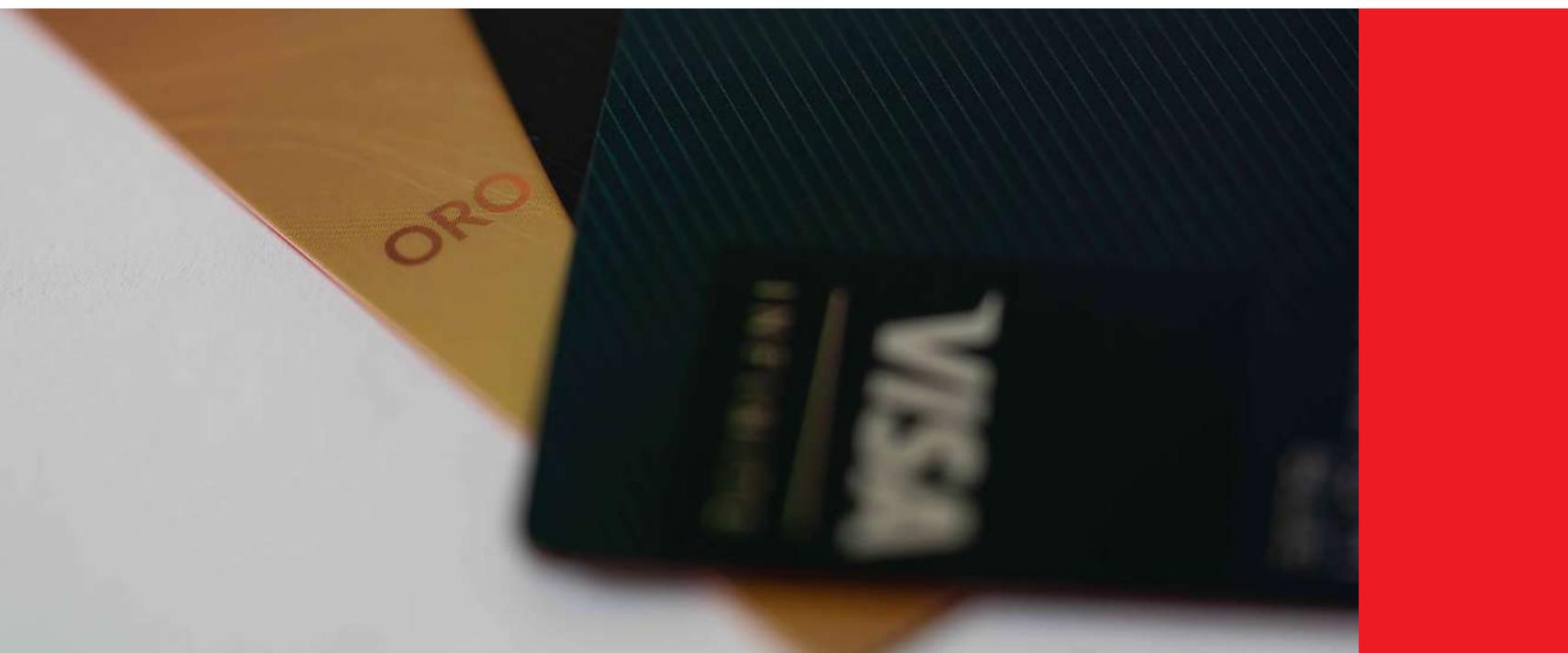




PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO

Para la entidad bancaria es fundamental llevar adelante una **mejora continua de gestión de prevención** de la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes





Actividades más destacadas en 2020

— Dando cumplimiento a los requerimientos de la Banca Correspondiente Americana, el Banco Económico, mediante la Unidad de Prevención y Cumplimiento, fue evaluado respecto a su Programa de Cumplimiento, mismo que tuvo resultados positivos.

^ El evaluador internacional concluyó que la entidad cuenta con un Programa robusto y conceptualmente bien concebido, destacando la “Supervisión y Gobernanza” como una de sus fortalezas. Asimismo, se atendieron evaluaciones de entes externos e internos, las cuales fueron llevadas a cabo con éxito.

A efecto de factores externos como la pandemia del Covid-19, la Unidad de Prevención y Cumplimiento aplicó un modelo de Gestión del Cambio a través de diversas etapas que van desde la identificación del cambio, preparación, implantación, determinación y consecución, siendo esta última la que demostró el logro de resultados y un incremento de los indicadores de gestión (KPI) de la Unidad.



Se realizaron modificaciones en la Metodología de Trabajo, adecuando las actividades en el periodo de excepción. En este sentido se fortaleció la digitalización de algunos procesos, tales como las diferentes etapas de la Gestión de Alertas, así como la Gestión Documental.

Se han fortalecido los pilares del Sistema de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI, FT y/o DP) a través de la mejora continua en el diseño e implementación de controles, monitoreo automático y procesos de Due Diligence.

Con el propósito de cumplir el objetivo institucional de contar con personal capacitado en lo relativo a la Prevención de LGI, FT y/o DP, la Unidad de Prevención y Cumplimiento adecuó su Programa de Capacitación, haciendo uso de plataformas virtuales y redes sociales para capacitar a la mayor cantidad de funcionarios. Asimismo, atendiendo las buenas prácticas internacionales, los miembros de la Unidad se certificaron internacionalmente en materia de Prevención de LGI, FT y/o DP.

Por otro lado, la Unidad de Prevención y Cumplimiento gestionó activamente el proceso de Due Diligence para el establecimiento de nuevas relaciones de Corresponsalía con la Banca internacional y otras entidades de servicios financieros, objetivo que fue alcanzado. Se atendió satisfactoriamente los requerimientos de los Bancos Corresponsales, asegurando el mantenimiento exitoso de las relaciones comerciales.

Tratados y convenios referentes a la LGI



USA Patriot Act

El Banco Económico S.A. cuenta con estándares para el control de la Legitimación de Ganancias Ilícitas o Lavado de Dinero para las cuentas corresponsales (Sección 312 de esta ley). Asimismo, se encuentra constituido legalmente en el Estado Plurinacional de Bolivia, cuenta con sucursales a nivel nacional, tiene licencia de funcionamiento otorgada por el ente regulador ASFI de fecha 1990, en concordancia con la Sección 313 de la USA Patriot Act.

La entidad cuenta con un programa robusto y conceptualmente bien concebido, destacando la “Supervisión y Gobernanza” como una de sus fortalezas

Principios Wolfsberg

El Banco conoce y entiende las directrices emanadas de los Principios Wolfsberg, entre los que se pueden citar: la Debida Diligencia basada en riesgos, dependiendo de la localidad, el tipo de negocio, la titularidad, la base de clientes, la condición regulatoria y los controles ALD del Cliente o negocio de Banca Corresponsal entre otros.

Comité de Basilea

Regulaciones Bancarias y Prácticas de Supervisión y Gestión Consolidada del Riesgo Cliente - KYC. Banco Económico conoce y entiende los estándares dados a conocer por el Comité de Basilea, mismos que se concentran en la Gestión de Riesgos de la Política “Conozca a su Cliente”.

Las 40 Recomendaciones del GAFI

El Banco Económico conoce, entiende y aplica ésta iniciativa, misma que constituye un esquema de medidas completas y consistentes que los países deben implementar para combatir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, así como también el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Manual de Inspección Anti-Lavado de Dinero/Ley de Secreto Bancario (BSA/AML)

El Banco conoce, entiende y se apoya en esta iniciativa, que constituye una guía para identificar y controlar los riesgos asociados al Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo.

Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras - FATCA

El Banco ha establecido los lineamientos y actividades que se deben considerar con el objetivo de dar cumplimiento a lo comprometido ante el Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos, en función al Acuerdo FATCA.

Atendiendo las buenas prácticas internacionales, los miembros de la Unidad de Prevención y Cumplimiento se certificaron internacionalmente en materia de Prevención de LGI, FT y/o DP.

Se han fortalecido los pilares del **Sistema de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas**, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes a través de la mejora continua en el diseño e implementación de controles, monitoreo automático y procesos de Due Diligence

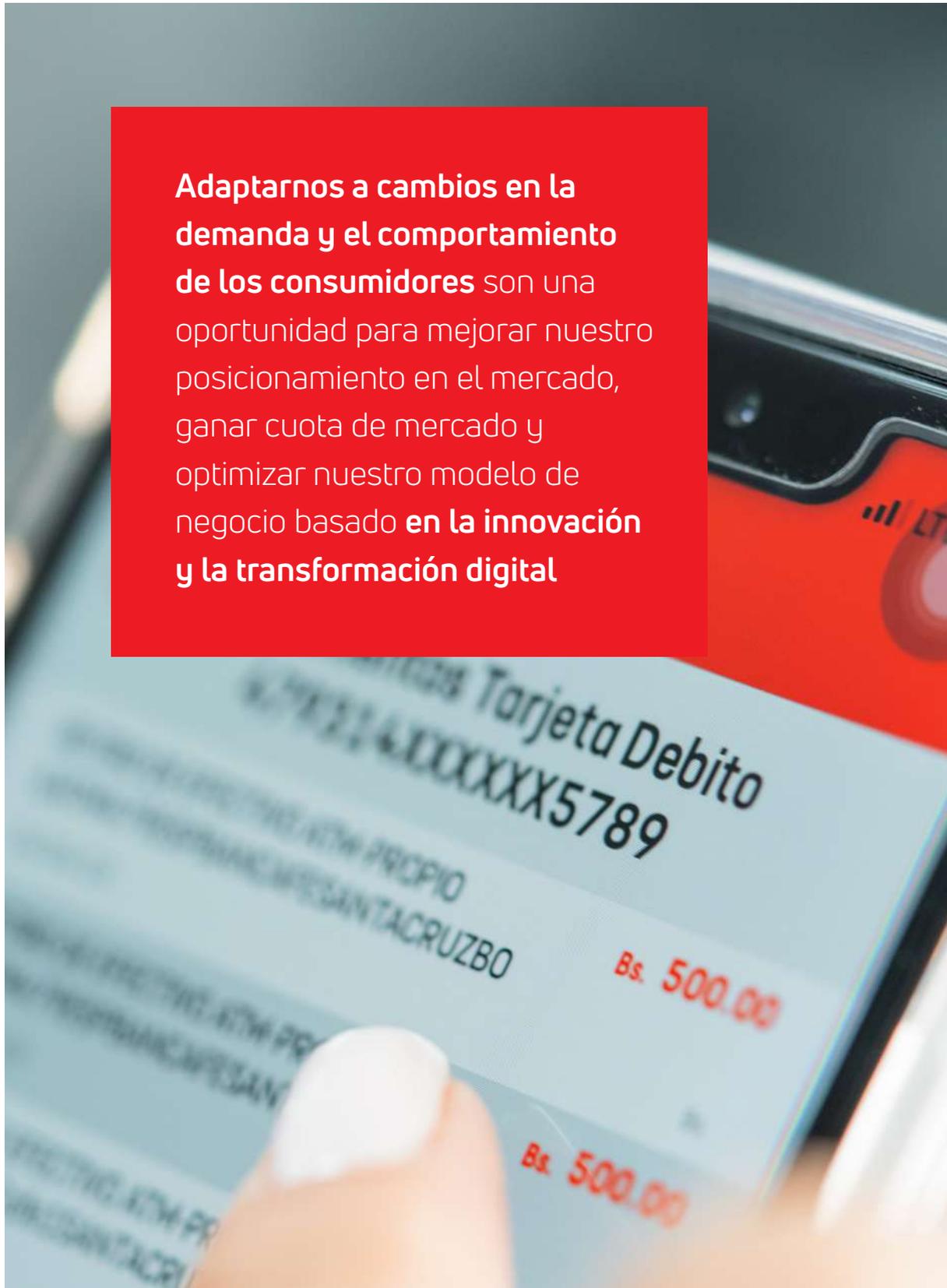
RETOS

Retos y Desafíos

Para la siguiente gestión la Unidad de Prevención y Cumplimiento enfrentará los siguientes retos y desafíos:

- - Planificar estratégicamente en base a lo que necesita la Unidad de Prevención y Cumplimiento, estableciendo líneas de acción, propósitos y valores como base.
- ^ - Continuar con el proceso de automatización, basados en soluciones innovadoras que permitan a la Unidad mayor efectividad en las tareas de Prevención, Detección y Control de LGI, FT y/o DP.
- - Diseño e Implementación de un Programa de Control Anti Fraude, e implementación de un Sistema Informático Anti Fraude, que permita realizar un monitoreo transaccional.
- - Desarrollo e implementación de la Evaluación de Riesgo de Cumplimiento de las Sanciones.
- - Seguir fortaleciendo las Políticas, Procesos, Controles y Sistemas Informáticos internos para continuar alineados a la normativa de la UIF, con miras a la Cuarta Ronda de Evaluación del GAFI.
- - Adopción de nuevas metodologías de capacitación y entrenamiento al personal en materia de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
- - Mantener las certificaciones internacionales especializadas en materia de ALD-CFT.
- ^ - Llevar adelante el proceso de migración del Sistema Sanctions Screening a Transaction Screening, para el monitoreo de transferencias internacionales.
-

Adaptarnos a cambios en la demanda y el comportamiento de los consumidores son una oportunidad para mejorar nuestro posicionamiento en el mercado, ganar cuota de mercado y optimizar nuestro modelo de negocio basado **en la innovación y la transformación digital**





PLAN DE CONTINGENCIA

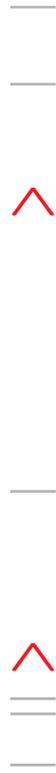
ATENCIÓN ININTERRUMPIDA
EN NUESTRAS OFICINAS

durante los confinamientos.

20:20



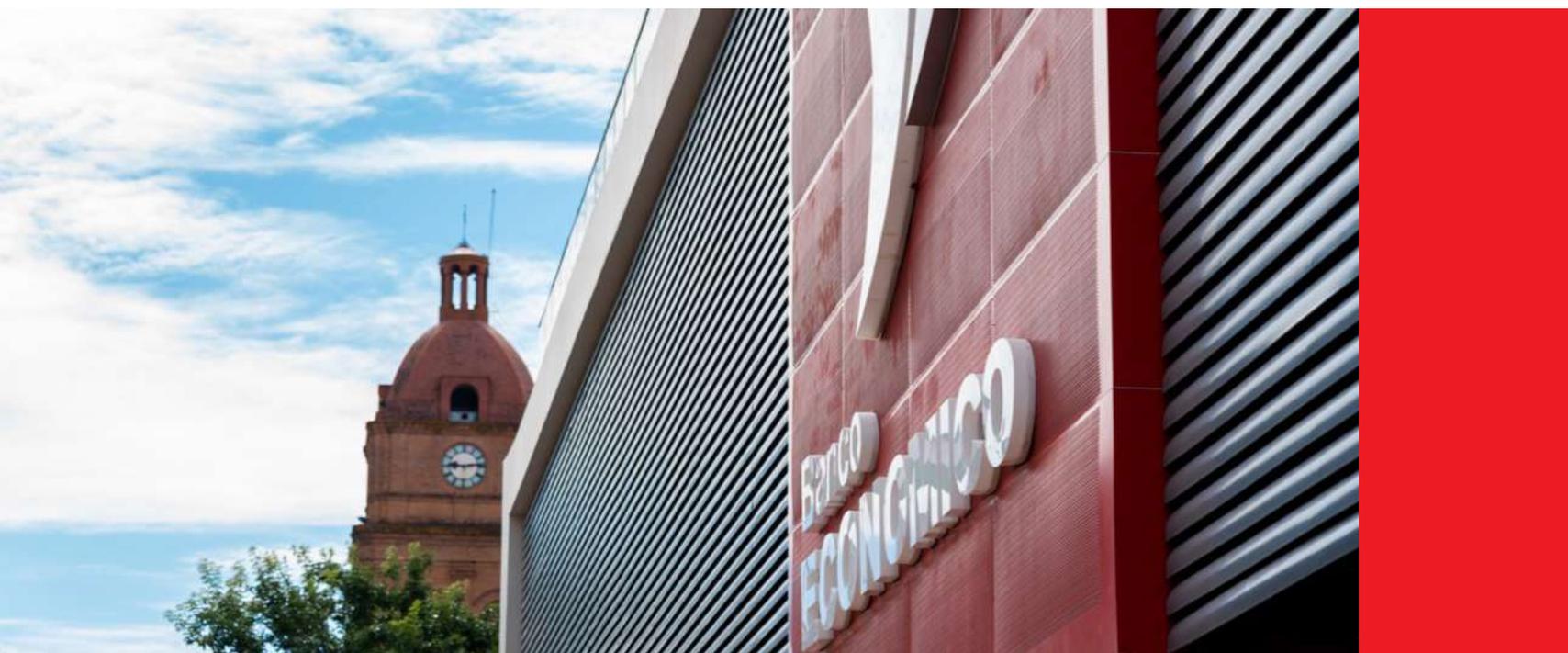
06



ESTADOS **FINANCIEROS**

Auditados al 31
de diciembre de
2020 y 2019





Contenido

Informe del síndico
Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

Santa Cruz de la Sierra, febrero 18 de 2021

A los Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas

BANCO ECONÓMICO S.A.

Presente. -

Señores accionistas:

En un ejercicio 2020 marcado por la pandemia y otras medidas restrictivas tanto en el contexto global como nacional donde la situación económica y financiera se ha visto afectada, generando desequilibrios económicos y financieros, debiendo los sistemas adecuarse a una nueva normalidad financiera a través de diferentes medidas y/o ajustes “atípicos” en lo que a la norma concierne para poder reactivar la “intermediación financiera”, y cuyos efectos podrán distinguirse hacia adelante; en ese entorno hemos logrado concluir una gestión 2020. Hoy, me permito elevar a consideración de la Junta el informe del Síndico.

1. De conformidad con lo establecido por el Art. 335 del Código de Comercio, la Ley de Servicios Financieros N° 393, las disposiciones contenidas en el Capítulo I, Título IX, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Normas Legales conexas y los Estatutos del Banco Económico S.A.; en mi condición de Síndico designado por la Junta General de Accionistas, tengo a bien informar a ustedes aquellos aspectos relevantes durante la gestión 2020 que se detallan a continuación:
 - a. He asistido a las diferentes sesiones de Directorio y Comités, donde se ha evidenciado que las acciones ejercidas y/o efectuadas por las instancias colegiadas han llevado a contribuir a una toma de decisiones que responden al cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos, disposiciones reglamentarias y procedimientos internos vigentes del Banco Económico S.A., así como aquellas disposiciones de la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos y otras emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
 - b. He tomado conocimiento de los diferentes Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, de la Unidad de Gestión de Riesgos, de la Unidad de Prevención y Cumplimiento, informes de inspección ASFI, así como, el Dictamen de la firma de Auditoría Externa “Ernst & Young Ltda.”, entre otras, donde por los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables he podido evidenciar que el Banco ha cumplido en mantenerse apegado a las normas y demás disposiciones contables vigentes para el Sistema Financiero.
 - c. De mi asistencia a las distintas reuniones de Directorio, Juntas de Accionistas y Comités, he podido evidenciar mediante la presentación de diversos informes, respecto a las responsabilidades y funciones por parte del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadores de Riesgos, donde se ha verificado el cumplimiento de la normativa y disposiciones legales.
 - d. Durante la Gestión 2020, se ha evidenciado que la administración del Banco viene cumpliendo razonablemente con los plazos comprometidos para implementar las recomendaciones originadas a través de diferentes informes de la unidad de Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), mediante la ejecución de planes de acción previamente elaborados para el efecto. Asimismo, en la eventualidad de que algunos planes de acción no se hayan ejecutado en tiempo y forma, estos cuentan con los justificativos y ampliaciones de plazo debidamente aprobadas por las instancias superiores, no existiendo aspectos a destacar.
 - e. De la revisión de la documentación necesaria que cursa en los registros del Banco y de la cual no surgen observaciones relevantes, he podido verificar que tanto el Auditor Interno, los Auditores Externos Ernst & Young Ltda., las Calificadoras de Riesgo, AESA Ratings S.A. y Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., cuentan con la idoneidad técnica e independencia, estando su remuneración acorde a la labor para la cual fueron contratados, en ocasión de su nombramiento y/o reconfirmación.

f. De mi participación en las diferentes sesiones de Directorio, Comités y Juntas de Accionistas en la gestión 2020:

- He tomado conocimiento de las acciones realizadas por la administración del banco, fiscalizando en todo momento el cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y normativas internas y externas que regulan el sistema financiero, cumpliendo con las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335° del Código de Comercio.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de Directores y Síndicos.
- He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas con los sistemas de control interno del Banco y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control, son responsabilidad de la administración del Banco.
- He cumplido mis funciones, sin intervenir ni obstaculizar la gestión operativa y administrativa del Banco.
- He examinado los libros, documentos y otra información institucional que juzgué conveniente.
- He tomado conocimiento de las resoluciones emitidas por el ente regulador (ASFI) que dispuso multas y/o sanciones, las cuales han sido puestas en conocimiento del Directorio, como también he verificado la no existencia de contravenciones estatutarias y otras normas en vigencia, no existiendo aspectos sobre incumplimientos a la Ley de Servicios Financieros N°393, normas y disposiciones legales, ni a los estatutos del Banco que merezcan reportarse en esta Junta.

No se han reportado suspensiones o inhabilitaciones que afecten la gestión del Banco ni existen notificaciones de cargo pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2020.

Cabe resaltar, que como efecto de la pandemia y medidas de bioseguridad las diferentes sesiones de juntas, directorio y comités se han llevado a cabo bajo el mecanismo de reuniones virtuales, amparados en disposiciones vigentes, en particular la RESOLUCION MINISTERIAL MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20/07/2020 dispuesta por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

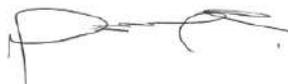
2. Por otro lado, apoyado en diversos informes de evaluación, análisis, seguimiento y control efectuado por la Unidad de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna, Unidad de Prevención y Cumplimiento y otras instancias de control, informó a la Junta que:

- i. El Banco no se encuentra en “proceso de regularización” al no haberse incurrido en ninguna de las causales del artículo 503° de la Ley de Servicios Financieros al 31 de diciembre de 2020.
- ii. El establecimiento de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2020, se encuentran enmarcadas en las disposiciones vigentes publicadas por la ASFI e incluidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, así como en la normativa interna prudencial establecida por el Banco.
- iii. No existen operaciones de créditos con saldos iguales o mayores al 1% del patrimonio neto que hayan quedado en mora y que ameriten ser informados.
- iv. No se reportó operaciones de créditos castigados que sean igual o mayor al 1% del patrimonio neto, conforme lo dispuesto en la normativa vigente e informado a la Junta de Accionistas para la Gestión 2020.
- v. Al 31 de diciembre de 2020 no se registran operaciones con saldos de crédito en mora por más de 90 días a los que no se hayan iniciado las acciones judiciales respectivas.

- vi. La Memoria Anual expresa un resumen de los resultados obtenidos durante la Gestión 2020, reflejados en sus Estados Financieros y anexos y realiza una breve descripción de las actividades y giro social como estructura de la entidad, en cuanto a sus Accionistas, Directores y Ejecutivos, lo cual guarda conformidad con el desempeño y resultados obtenidos.
 - vii. No se registran incumplimientos a los límites de endeudamiento, créditos a un grupo prestatario y prohibición de operaciones vinculadas, establecidos en los artículos 456°, 457° y 458° de la Ley de Servicios Financieros N° 393.
 - viii. Al 31 de diciembre de 2020, el Banco mantiene un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 11,33%, del total del Capital regulatorio, los activos y contingentes, porcentaje que se encuentra por encima del límite mínimo establecido por Ley.
3. Finalmente, en base a lo expuesto y de conformidad con las atribuciones y deberes que me confiere el Art. 335 del Código de Comercio, los Estatutos del BANCO ECONOMICO S.A., y la normativa legal en vigencia, el suscrito Síndico concluye que:
- 3.1. Los Estados Financieros del Banco Económico S.A., al 31 de diciembre de 2020 e Informe del Auditor Externo Ernst & Young Ltda., presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera y reflejan el total de las operaciones efectuadas durante la gestión, llevadas a cabo de conformidad con las disposiciones legales en actual vigencia.
- Estos estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia del Banco, el trabajo de auditoria y contabilidad, de la firma auditora externa y de los profesionales respectivos, conforme a los Artículos 39 y 54 del Código de Comercio. Cumpló con emitir, como es mi responsabilidad, con mi opinión sobre los mismos.
- 3.2. Corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas la Aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual del Banco Económico S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Es cuanto tengo a bien informar a ustedes y para los fines que se estimen conveniente,

Atentamente,



Hans Sabino Núñez Claros
SÍNDICO TITULAR



Ernst & Young Ltda.
Barrio Equipetrol
Zona Nor-Oeste. Calle "F" Este Final
Edificio Aquarius 7. Piso 2
Santa Cruz, Bolivia

Tel: 591- 3 3429230
Fax: 591- 3 3415133
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los señores
Presidente y Directores de
Banco Económico S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Económico S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Determinación de las Provisiones para la incobrabilidad y diferimiento de operaciones por efecto de la pandemia por el COVID 19

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 8.c).

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2.3. c).

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.

Tal como se menciona en la Nota 2.2 a los estados financieros, durante el 2020 se han promulgado Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por ASFI, sobre el diferimiento de operaciones crediticias, con el propósito de apoyar a la población en etapa de cuarentena por la pandemia de

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la calificación de la cartera de créditos y para la cuantificación y registro de las provisiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Para la cartera masiva con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera con calificación por días mora.

- Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes. Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos,



Ernst & Young Ltda.
Barrio Equipetrol
Zona Nor-Oeste. Calle "F" Este Final
Edificio Aquarius 7. Piso 2
Santa Cruz, Bolivia

Tel: 591- 3 3429230
Fax: 591- 3 3415133
ey.com

Aspecto clave de auditoría

COVID 19. El 2 de diciembre, se emite el Decreto Supremo 4409 que indica que los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido, generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses por este concepto y que las Entidades de Intermediación Financiera cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos, manteniendo la periodicidad de pago.

Asimismo, la Reglamentación emitida por ASFI, establece que el diferimiento de las cuotas no afectará la calificación de riesgo de los prestatarios.

Las provisiones para cartera incobrable son relevantes para los estados financieros debido a la importancia del saldo de la cuenta, la naturaleza subjetiva de los supuestos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados.

Por otra parte, el diferimiento de la cartera de créditos y su impacto en los productos financieros requerido por las normas legales y regulatorias, tiene un efecto material en los ingresos de la Sociedad y en la contabilización de la cartera de créditos.

En consecuencia, estos aspectos han sido identificados como aspectos de mayor relevancia para la auditoría de los estados financieros.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre el reporte financiero.

Aspecto clave de auditoría

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en los expedientes de créditos.

En aquellos casos donde el Banco identificó deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.

Para una muestra de los clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago antes mencionados, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal y la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

Evaluamos y verificamos que los criterios aplicados por la Sociedad para el devengamiento y reconocimiento de los ingresos financieros por la cartera de créditos diferida cumplan con las Leyes, Decretos Supremos y Reglamentación emitida por ASFI durante la gestión 2020.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera – contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de IT:

Hemos obtenido un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Aspecto clave de auditoría**Como tratamos el aspecto clave de auditoría**

y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Hemos evaluado los controles generales de IT (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de IT) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Hemos examinado los controles sobre la autorización de los registros contables manuales.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



Ernst & Young Ltda.
Barrio Equipetrol
Zona Nor-Oeste. Calle "F" Este Final
Edificio Aquarius 7. Piso 2
Santa Cruz, Bolivia

Tel: 591- 3 3429230
Fax: 591- 3 3415133
ey.com

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.

Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. No CAUB-1836
MAT. PROF. No CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 3 de febrero de 2021

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

Activo	Notas	2020	2019
Disponibilidades	8.a	1.528.196.308	1.169.392.350
Inversiones temporarias	8.b.1	921.771.612	987.565.805
Cartera	8.c	8.590.879.546	8.316.734.621
Cartera vigente		7.920.920.910	7.775.482.714
Cartera vencida		10.123.316	26.163.190
Cartera en ejecución		62.714.433	65.923.742
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		408.641.564	543.472.565
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.829.183	8.868.360
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		37.282.081	34.758.900
Productos devengados por cobrar cartera		385.225.539	89.913.245
Previsión para cartera incobrable		(236.857.480)	(227.848.095)
Otras cuentas por cobrar	8.d	152.801.568	100.538.532
Bienes realizables	8.e	2.249.895	4.377.757
Inversiones permanentes	8.b.2	451.175.237	291.744.096
Bienes de uso	8.f	189.127.103	183.327.789
Otros activos	8.g	46.221.931	54.194.584
Total del Activo		11.882.423.200	11.107.875.534
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	8.812.392.203	8.364.578.026
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	110.821.981	482.483
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.463.555.385	1.499.939.362
Otras cuentas por pagar	8.l	216.643.551	215.107.071
Previsiones	8.m	104.394.780	99.541.223
Valores en Circulación	8.n	129.104.300	-
Obligaciones subordinadas	8.o	145.413.220	186.356.653
Obligaciones con Empresas Publicas	8.p	148.279.264	5.925.641
Total del Pasivo		11.130.604.684	10.371.930.459
PATRIMONIO			
Capital social		598.253.000	551.823.000
Aportes no capitalizados		2.500	-
Reservas		103.120.530	92.076.542
Resultados Acumulados		50.442.486	92.045.533
Total del Patrimonio	9	751.818.516	735.945.075
Total del Pasivo y Patrimonio		11.882.423.200	11.107.875.534
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8.w	534.953.731	495.943.175
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8.x	18.635.101.901	18.533.607.662

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico



Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

	Notas	2020	2019
Ingresos financieros	8.q	730.413.600	756.548.623
Gastos financieros	8.q	(296.653.658)	(264.720.466)
Resultado Financiero Bruto		433.759.942	491.828.157
Otros ingresos operativos	8.t	156.999.650	168.889.715
Otros gastos operativos	8.t	(93.191.064)	(93.680.781)
Resultado de Operación Bruto		497.568.528	567.037.091
Recuperación de activos financieros	8.r	67.927.115	67.736.245
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(113.800.882)	(123.658.456)
Resultado de Operación después de Incobrables		451.694.761	511.114.880
Gastos de administración	8.v	(360.225.045)	(359.968.040)
Resultado de Operación Neto		91.469.716	151.146.840
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		648.656	5.336
Resultado Después de Ajuste por Inflación		92.118.372	151.152.176
Ingresos extraordinarios	8.u	2.961.642	3.212.375
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores		95.080.014	154.364.551
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	1.812.954	3.861.716
Gastos de gestiones anteriores	8.u	(145.229)	(366.208)
Resultados antes de Impuestos y ajuste contable por efecto de inflación		96.747.739	157.860.059
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultados antes de Impuestos		96.747.739	157.860.059
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(46.322.968)	(65.826.820)
Resultado Neto de la Gestión		50.424.771	92.033.239

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico


Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

	Capital Pagado	Aportes no Capitalizados	Reservas			Resultados Acumulados	Total
			Legal	Otras Reservas Obligatorias	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2018	506.063.000	2.500	83.355.421	7.077	83.362.498	87.152.265	676.580.263
Capitalización de utilidades del ejercicio 2018	45.757.500	-	-	-	-	(45.757.500)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2019.	-	-	8.714.044	-	8.714.044	(8.714.044)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2019	-	-	-	-	-	(27.440.000)	(27.440.000)
Aporte 6% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 3764 de 02 de enero de 2019	-	-	-	-	-	(5.228.427)	(5.228.427)
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2018	2.500	(2.500)	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	92.033.239	92.033.239
Saldos al 31 de diciembre de 2019	551.823.000	-	92.069.465	7.077	92.076.542	92.045.533	735.945.075
Capitalización de utilidades del ejercicio 2019	46.430.000	-	-	-	-	(46.430.000)	-
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2020.	-	-	9.203.324	-	9.203.324	(9.203.324)	-
Importe correspondiente a distribución de dividendos aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de enero de 2020	-	-	-	-	-	(30.870.000)	(30.870.000)
Aporte 4% sobre las utilidades para el Fondo Social según D.S. 4131 de 09 de enero de 2020	-	-	-	-	-	(3.681.330)	(3.681.330)
Constitución reserva 2% sobre las utilidades por otras disposiciones no distribuíbles según lo establecido en el Decreto Supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020	-	-	-	1.840.665	1.840.665	(1.840.665)	-
Aporte no capitalizado por compensación deuda subordinada por reinversión de utilidades de 2019	-	2.500	-	-	-	(2.500)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	50.424.771	50.424.771
Saldos al 31 de Diciembre de 2020	598.253.000	2.500	101.272.789	1.847.742	103.120.531	50.442.485	751.818.516

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas

Hans Sabino Nuñez Claros
Sindico

Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

	2020	2019
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	50.424.771	92.033.239
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(440.289.511)	(139.567.209)
Cargos devengados no pagados	822.917.880	681.720.710
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período	(1.694.285)	(1.596.206)
Previsiones para incobrables	54.117.648	57.595.158
Previsiones para desvalorización	3.172.682	375.338
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	13.809.791	15.146.045
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	37.878.696	24.644.493
Depreciaciones y amortizaciones	22.465.560	18.872.249
Otros	(4.250)	(7.751)
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio	562.798.982	749.216.066
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	89.913.245	72.981.893
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	49.653.964	42.334.741
Obligaciones con el público	(630.927.210)	(495.275.605)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(47.731.847)	(36.503.068)
Otras obligaciones	(3.061.653)	(3.584.354)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar, pagos anticipados, diversas	(64.509.083)	12.069.101
Bienes realizables - vendidos	849.167	-
Otros activos - partidas pendientes de imputación	5.820.735	(5.339.220)
Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(47.533.700)	(56.685.519)
Previsiones	(77.549)	(3.890)
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación	(84.804.950)	279.210.145
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	224.162.487	(524.972.320)
Depósitos a plazo hasta 360 días	27.957.659	(66.654.354)
Depósitos a plazo por más de 360 días	190.590.827	533.982.403
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	(20.068.512)	(4.174.364)
A mediano y largo plazo	(10.171.822)	472.503.740
Otras operaciones de intermediación:		
Obligaciones con instituciones fiscales	109.998.879	9.820
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(924.023)	173.789
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(545.141.094)	(814.001.369)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.870.461.320)	(3.183.108.974)
Créditos recuperados en el ejercicio	2.397.619.358	3.419.317.447
Flujo neto en actividades de intermediación	503.562.440	(166.924.182)

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

	2020	2019
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Títulos valores en circulación	129.000.000	-
Obligaciones subordinadas	(40.382.500)	(37.467.500)
Cuentas de los accionistas:		
Aporte Social Fondos	(3.681.330)	(5.228.426)
Pago de Dividendos	(30.870.000)	(27.440.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	54.066.170	(70.135.926)
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	70.841.104	240.173.132
Inversiones permanentes	(158.639.800)	(143.630.897)
Bienes de uso	(22.371.250)	(49.397.093)
Bienes diversos	(426.294)	(66.676)
Cargos diferidos	(3.423.462)	(3.876.013)
Flujo neto en actividades de inversión	(114.019.702)	43.202.453
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	358.803.958	85.352.490
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.169.392.350	1.084.039.860
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.528.196.308	1.169.392.350

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico


Elvira Alicia Perregon Salas
Contadora

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION**a) Organización de la Sociedad****a.1) Tipo de entidad financiera y datos sobre su constitución**

Mediante escritura pública N° 69 del 16 de mayo de 1990 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la calle Ayacucho N° 166 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años, siendo su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 del 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades efectuando todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de Comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial - FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

La página web oficial del Banco es: www.baneco.com.bo.

a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización)

La estructura está conformada por diferentes órganos Directivos, Ejecutivos y Operativos, en diferentes posiciones jerárquicas y con responsabilidades asignadas, desde el Directorio, los Comités de Directorio, los Comités Ejecutivos, hasta la Gerencia General con sus diferentes Gerencias Comercial, Financiera, Operativa, Gestión Crediticia, Legal, Tecnología, y Gerencias Regionales. Gestión de Riesgos se mantiene como unidad independiente en la estructura orgánica. Las diferentes áreas a su vez están integradas a nivel nacional por departamentos y unidades comerciales y de negocios, operativas y/o administrativas.

El Banco Económico S.A. ha modificado su estructura acompañando el crecimiento de los segmentos clave a una estructura organizacional matricial, para alcanzar su misión y desarrollar sus actividades y operaciones de intermediación financiera y prestación de servicios enfocada en sus clientes.

La Estructura Organizacional del Banco al 31 de diciembre de 2020, ha experimentado las siguientes modificaciones principales:

- En el Área Comercial:
 - Se crea el cargo Gestor de Alianzas Comerciales, bajo la dependencia lineal del Jefe Nacional de Fuerza de Ventas.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.2) Descripción de la estructura organizacional (Cambios en la organización) (Cont.)**

- En el Área de Tecnología de la Información:
 - Se elimina el cargo de Coordinador Nacional de Gestión de TI y su dependiente el Analista de Gestión se traslada bajo la dependencia del Gerente Nacional de Tecnologías de la Información.
 - Se cambió la denominación del cargo de Analista de Seguridad Informática por Administrador de Seguridad de la Infraestructura.
- En el Área de Operaciones:
 - Se crea el cargo Encargado de Requerimientos Judiciales, bajo la dependencia del Supervisor de Requerimientos Judiciales.
 - Se crea el cargo Jefe de Tarjetas y ATM's, bajo la dependencia de la Subgerencia Nacional de Operaciones.
- En el Área Legal:
 - Se crea el cargo Asistente Legal Consultivo Contencioso, bajo la dependencia del Jefe Legal Regional.
 - Se incorpora el cargo ya existente Abogado Interno a la Regional Cochabamba y Oficina Central, bajo la dependencia funcional del Jefe Legal Regional y lineal del Encargado Regional de Recuperación Banca MyPe.
- En el Área Planificación:
 - Se elimina el cargo Subgerente Nacional de Planificación y Control, traspasando sus funciones al Jefe Nacional de Planificación, se modifica la dependencia de éste bajo dependencia directa del Gerente General.
- En el Área de Gestión Crediticia, se ajusta la estructura de la Subgerencia Nacional de Gestión Crediticia y de la Subgerencia Nacional de Recuperaciones y Gestión de Créditos MyPe que afectan a su vez la estructura de Fábrica de Créditos, en lo referente al cambio de denominación de cargos, cambios de dependencias tanto lineal como funcionales creando cargos genéricos para créditos PYME, Personas y Masivos.
- Se ajusta la Estructura Organizacional de la Subgerencia Nacional de Calidad, Procesos y Proyectos, con el objetivo de racionalizar la estructura, fusionando funciones en menos cargos y adecuando la denominación de cargos acorde con la naturaleza de su función.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.3) Principales objetivos de la institución**

El Directorio del Banco determinó que los esfuerzos de la institución se centren en cuatro lineamientos estratégicos:

1. Rentabilidad, que busca optimizar la estructura de ingresos y gastos.
2. Eficiencia, como proceso de mejora continua.
3. Desarrollo Sostenible, que contribuye al desarrollo sostenible del país.
4. Gestión de Riesgo, que fortalece el control interno y el cumplimiento normativo.

a.4) Oficinas departamentales

El Banco Económico S.A. tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, y Agencias en Tarija, Sucre, Oruro y Potosí. La red de atención del Banco cuenta con 54 oficinas, 11 puntos externos, 167 ATM'S y 2 puntos promocionales de atención a nivel nacional que están distribuidos de acuerdo a lo siguiente

DEPARTAMENTOS	OFICINAS	PUNTOS EXTERNOS	ATM's	PUNTO PROMOCIONAL
Santa Cruz	24	10	81	2
La Paz	9	1	37	-
Cochabamba	15	0	37	-
Tarija	2	-	5	-
Chuquisaca	2	-	4	-
Oruro	1	-	2	-
Potosi	1	-	1	-
TOTAL	54	11	167	2

a.5) Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2020, se cuenta con 1314 funcionarios registrados como permanentes y 14 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2020 es de 1398 funcionarios.

Al 31 de diciembre de 2019, se cuenta con 1457 funcionarios registrados como permanentes y 27 a contrato plazo fijo. El promedio de empleado de la gestión 2019 es de 1436 funcionarios.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.6) Otra información relevante**

Mercado objetivo.- El enfoque de atención del Banco Económico S.A. está ligado con los micros, pequeños y medianos empresarios, reconociendo la importancia que tiene este sector por su impacto en la economía y la generación de empleo a nivel nacional, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país.

La filosofía institucional del Banco contempla el enfoque hacia la responsabilidad social empresarial con el objetivo de apoyar al desarrollo integral de la sociedad. Además, al ser un Banco Múltiple, el Banco Económico S.A. contribuye activamente al desarrollo del sector productivo y al incremento de la participación de la cartera destinada a la Vivienda de Interés Social.

Calificación de riesgo.- El Banco Económico S.A. es calificado por dos empresas calificadoras: "AESA Ratings" y "Moody's Local".

La calificación de riesgo emitida por "AESA Ratings" a finales de diciembre de 2020 (con datos al cierre de septiembre de 2020), mantiene sin cambios la calificación otorgada previamente respecto a instrumentos de corto plazo, largo plazo y emisor, aunque la Perspectiva de las calificaciones cambia de "En desarrollo" a "Negativa". La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por AESA Ratings
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA1	AA1
Emisor	AA1	AA1
Perspectiva	Negativa	En desarrollo

Las calificaciones de riesgo de AESA Ratings se fundamentan en lo siguiente:

Participación: Enfocado en el segmento pyme, ha diversificado su cartera hasta alcanzar presencia en todos los segmentos por tipo de crédito. Viene ampliando constantemente su cobertura geográfica. es un banco con una participación estable de captaciones en relación al sistema financiero. Anteriormente enfocado en el segmento pyme, ha diversificado su cartera hasta alcanzar presencia en todos los segmentos por tipo de crédito. Viene ampliando constantemente su cobertura geográfica.

Calidad de cartera: muestra una ligera contracción de sus colocaciones en un entorno de paralización económica. Su cartera está diversificada por tipo y destino de crédito, con un monto promedio de crédito ligeramente más bajo que el de la banca universal. La mora es razonable, aunque el nivel de reprogramaciones tiene tendencia creciente, debido en parte a los conflictos sociales post electorales de 2019 y la paralización económica de 2020. Mantiene una cobertura de provisiones a mora razonable y una importante proporción de cartera garantizada con hipotecas. El entorno operativo menos dinámico y los efectos de la paralización económica podrían presionar la calidad de la cartera del Banco y de todo el sistema.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.6) Otra información relevante (Cont.)**

Indicadores de capital: AESA Ratings considera que los indicadores de capital del Banco son ajustados para un entorno económico desafiante y de menor colocación crediticia. El capital regulatorio está apoyado por capital secundario a través de obligaciones subordinadas y provisiones voluntarias.

Concentración de Depósitos y costo financiero: En una coyuntura de menor liquidez sistémica, las captaciones de Banco muestran un bajo crecimiento a doce meses. Mantiene una concentración elevada de sus principales depositantes institucionales, mayor al promedio de la banca. Su estructura de fondeo, principalmente a plazo, eleva su costo financiero, pero disminuye la volatilidad de los depósitos. Por prudencia y en parte por una menor colocación de cartera, registró significativos niveles de liquidez. Este año se tuvo una importante inyección de liquidez del ente emisor al sistema a través de distintos mecanismos.

Desempeño y rentabilidad: presenta un margen de intermediación presionado, en una coyuntura de tasas reguladas de cartera y un mayor costo de fondeo. Es importante mencionar que el Banco ha diferido una significativa proporción de sus ingresos financieros a la fecha de análisis. El Banco muestra una mayor dependencia en sus ingresos por cartera de créditos dado que sus otros ingresos operativos netos disminuyen. Su eficiencia es similar a la de la industria y bancos pares, habiendo realizado esfuerzos para disminuir gastos administrativos. A la fecha de análisis, presenta una rentabilidad con una importante tendencia decreciente, como la de todo el sistema.

Paralización económica podría afectar las calificaciones: El evento reciente de salud pública, que generaron una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero afectarán el perfil individual de los emisores. Específicamente por un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de los deudores. También se generan presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones.

La calificación de riesgo emitida por **“Moody’s Local”** a fines de diciembre de 2020, con datos al cierre de septiembre de 2020 se mantiene sin cambios respecto a la calificación emitida en el anterior trimestre. La calificación es la siguiente:

**Calificación de riesgo otorgada por Moody’s Local
(Nomenclatura ASFI)**

INSTRUMENTO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR
Corto Plazo M.N.	N-1	N-1
Corto Plazo M.E.	N-1	N-1
Largo Plazo M.N.	AA1	AA1
Largo Plazo M.E.	AA3	AA3
Emisor	AA1	AA1

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**a) Organización de la Sociedad (Cont.)****a.6) Otra información relevante (Cont.)**

Las calificaciones de riesgo de “**Moody's Local**” se fundamentan en lo siguiente:

Generalidades: El Banco mantiene un modelo de riesgo crediticio independiente denominado Fábrica de Créditos, basado en el concepto de gestión por procesos, el cual permite reducir los tiempos de respuesta en el otorgamiento de créditos, así como un mayor control sobre los procesos.

Rentabilidad: el Banco registró menor utilidad neta que las utilidades registradas en el mismo periodo del ejercicio previo, lo cual se explica principalmente por mayores gastos financieros debido al crecimiento de las obligaciones con el público, en contraste con el decrecimiento de las colocaciones. También contribuyó al ajuste de resultados los menores ingresos operativos, explicado por una reducción de ingresos por comisiones por los servicios asociados principalmente a comercio exterior y venta de seguros, producto de los efectos de la pandemia. Por lo expuesto, tanto el retorno promedio anualizado sobre el patrimonio (ROE) y sobre el activo (ROA) del Banco retroceden respecto a los valores obtenidos en la gestión precedente.

Calidad de activos: La cartera bruta presenta un ligero decremento con relación a los saldos de hace doce meses. Su cartera se encuentra diversificada por tipo de crédito y actividad económica del deudor. Moodys pondera que, a pesar del contexto, el Banco aún mantiene un índice de morosidad inferior al ratio promedio observado en la banca múltiple. El ratio de cobertura de la cartera en mora con provisiones aún se mantiene por encima del promedio de la banca múltiple. Moody's considera razonable el nivel de garantías hipotecarias y auto liquidables que respaldan las operaciones crediticias del Banco.

Liquidez.- A la fecha de análisis, los activos líquidos del Banco registran un incremento como consecuencia del mayor fondeo captado y la contracción de la cartera de créditos. Con relación a la posición de liquidez, los indicadores del Banco se incrementaron respecto al cierre del ejercicio anterior.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero****Entorno económico internacional**

Según el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI) “Perspectivas de la Economía Mundial” publicado en octubre de 2020, se estima que el crecimiento económico mundial sufra una contracción significativa en la presente gestión (-4,4%), peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008-09. Este crecimiento negativo sería el resultado de las acciones aplicadas por los diversos países para enfrentar la pandemia de COVID-19 que se inició en China y se extendió a todo el mundo, afectando a más de 210 países.

El grupo de Economías Avanzadas registra una contracción de -5,8% en esta gestión, significando un gran retroceso respecto a lo conseguido en la gestión precedente (+1,7%). La contracción de las economías de este grupo se debe principalmente a brotes generalizados de la pandemia que han obligado al despliegue de medidas de contención estrictas que afectan sus economías de forma negativa. Se proyecta que las mayores economías de este grupo sufrirán contracciones importantes de sus economías este año, incluidos Estados Unidos (-4,3%), Japón (-5,3%), Alemania (-6,0%), Reino Unido y Francia (-9,8%), Italia (-10,6%) y España (-12,8%).

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)****Entorno económico internacional (Cont.)**

El grupo de Economías Emergentes y en Desarrollo registrarán en conjunto una contracción de -3,3% debido a que la mayor parte de las economías de este grupo enfrentarán una crisis de la salud, shocks severos de la demanda externa, ajustes dramáticos en las condiciones de financiamiento globales y la caída de los precios de los productos básicos. China, la economía más grande de este grupo, reducirá su velocidad de crecimiento de +6,1% en 2019 a +1,9% en 2020. La segunda mayor economía de este grupo, India, presentará crecimiento negativo de -10,3% en su actividad económica.

En el primer trimestre de 2020, los precios del petróleo se han desplomado de forma alarmante debido a la disminución de la demanda causada por la pandemia y se han recuperado parcialmente en el segundo trimestre. En los dos últimos meses del año, el precio del crudo se recuperó hasta superar los 50 dólares el barril.

La Inflación en las economías avanzadas disminuyó a 0,8% en tanto que en las economías de mercados emergentes retrocedió a 5,0%. La presión a la baja sobre los precios, provocadas por la caída de la demanda agregada, sumadas a los efectos del combustible barato la mayor parte del año, parece haber compensado holgadamente toda presión al alza de los costos atribuible a las interrupciones de la oferta.

Para la gestión 2021, pronósticos del FMI indican que el crecimiento mundial será de +5,2%. Se proyecta que las economías avanzadas lograrán un crecimiento del +3,9% en 2021. La proyección para las economías emergentes y en desarrollo arroja un crecimiento de +6,0%.

En el contexto regional, se estima que el Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe se contrajo en -8,1% en 2020, debido a que la mayoría de los países aún están luchando contra la pandemia. Sin embargo, se proyecta que en 2021 la región logrará un crecimiento de +3,6%.

Las dos economías más grandes de la región, Brasil y México, fueron afectadas y registraron contracciones de -5,8% y -9,0% respectivamente, en 2020.

El desempeño y perspectivas de la economía nacional

Al cierre del cuarto trimestre de 2020, Bolivia aún enfrenta la crisis global de la COVID-19. Durante la gestión, las autoridades han desplegado diferentes iniciativas para proteger a la población más vulnerable; como el diferimiento de pagos de algunos impuestos, el pago parcial de las facturas de agua y electricidad y transferencias complementarias a hogares con niños en escuelas públicas y privadas, ancianos, mujeres embarazadas, y personas con discapacidades. Sin embargo, la contracción económica mundial, agravada por el desplome de los precios del petróleo, las medidas de distanciamiento social, incluyendo una cuarentena nacional; afectaron negativamente la economía y podría causar un repunte de la pobreza. Esto debido en parte a que los limitados amortiguadores macroeconómicos limitan el espacio de aplicación de políticas.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.1) El impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)****El desempeño y perspectivas de la economía nacional (Cont.)**

El Instituto Nacional de Estadística (INE) indica que al cierre del cuarto trimestre de 2020 la inflación acumulada llegó a 0,70%.

En relación al comercio internacional, entre enero y noviembre de 2020 las exportaciones del país alcanzaron los USD 6.177 millones (24% menos que en 2019), mientras que las importaciones sumaron USD 6.241 millones (29% menos que en 2019), registrándose una balanza comercial negativa que alcanzó los USD 64 millones (89% menos que en 2019).

Para la gestión 2021, proyecciones efectuadas por destacados organismos internacionales como el FMI, la CEPAL y el BM, proyectan que la economía boliviana logrará un crecimiento de signo positivo. Considerando los valores proyectados por estos organismos se tiene que la tasa de crecimiento de la economía boliviana para 2021 podría estar alrededor del +5,0%. El actual gobierno proyecta una cifra de crecimiento relativo ligeramente menor, +4,8% para la gestión 2021 (Presupuesto General del Estado Gestión 2021).

Sistema Bancario

Al cierre del tercer trimestre de la gestión 2020, la banca nacional consiguió un leve crecimiento, como efecto de las medidas desplegadas para enfrentar la emergencia sanitaria de la pandemia de COVID-19. La cartera de préstamos alcanzó los USD 24.779 millones, lo que significó un incremento relativo de 2,19% y de USD 530 millones en términos de volumen (respecto a diciembre de 2019).

Las captaciones registraron un crecimiento relativo superior al conseguido en el mismo periodo de la gestión anterior. Al cierre de septiembre de 2020 las captaciones del sistema bancario alcanzaron los USD 30.799 millones evidenciando un incremento de USD 2.297 millones (+8,1%) respecto al dato de cierre de la gestión 2019.

La calidad de la cartera de préstamos que administra la banca nacional sigue siendo buena. El índice de mora se situó en 1,72% de la Cartera bruta total, 0,11 puntos porcentuales menos de lo registrado a diciembre de la gestión anterior.

La cartera en mora cerró el noveno mes del presente año con una cobertura de provisiones equivalente a 2,65 veces su volumen, es decir, que por cada Bs100 de mora el sistema bancario tiene Bs265 de provisiones.

El patrimonio del Sistema Bancario a septiembre de 2020 llegó a USD 2.347 millones (sin contar resultados del ejercicio), 167 millones más que lo registrado a septiembre de la gestión precedente.

Las utilidades de la banca alcanzaron un total de USD 113,6 millones, registrando una disminución del -47,2% respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de la gestión anterior.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo operativo**

El Riesgo Operativo, forma parte de la Gestión Integral de Riesgos, cuyo objetivo es el de establecer buenas prácticas y gestionar estrategias que permitan mitigar y controlar los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta la institución.

El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgo Operativo conformado por políticas y procedimientos, en las que se definen las líneas de negocio del Banco y los procesos asociadas a las mismas, así como los aspectos relacionados a la Gestión de los Riesgos Operativos

Asimismo, de forma continua se mantiene la gestión de eventos de riesgo operativo a través del sistema CERO GIR, información que es remitida de forma trimestral al ente regulador.

Se continúa trabajando en fortalecer la cultura de riesgos mediante capacitaciones de inducción para las personas que ingresan al Banco, en la cual se explican los lineamientos para la gestión de riesgos y los riesgos operativos a los cuales está expuesta la entidad.

Se mantiene el programa de cultura de riesgo de la Gestión Integral de Riesgos en el Banco, con el envío dos veces al mes, de correos electrónicos a todos los funcionarios, en los cuales se incluyen conceptos relacionados a la Gestión de Riesgos. Así también, se estableció la difusión de mensajes cortos, los mismos que informan sobre los principales aspectos normativos que regulan al Banco. Con estas difusiones se pretende concientizar e involucrar a todos los funcionarios sobre la importancia de gestionar los riesgos de manera preventiva.

Como medida preventiva de la gestión de riesgo operativo, el Banco aplica la constitución de provisiones por riesgo operativo y contingencias legales.

Continuamente la Unidad de Gestión de Riesgos realiza la revisión y análisis de las propuestas de modificación a las políticas y procedimientos del Banco, con el objetivo de identificar riesgos operativos y propiciar mejoras en los procesos.

Se continúa con el análisis de distintos procesos y proyectos en busca de acciones preventivas que mitiguen la exposición a los riesgos. Por otra parte, complementando las acciones preventivas se realiza el análisis de debilidades a todos los procesos del Banco con el objetivo de mitigar posibles riesgos.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas a la gestión de riesgo legal, tecnológico y continuidad del negocio.

Riesgo de liquidez y mercado

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Mercado, tiene como principal objetivo garantizar la normalidad de las operaciones del Banco y asegurar su desarrollo y crecimiento estratégico en el corto, mediano y largo plazo, sobre la base de un flujo suficiente de recursos financieros.

Como parte del fortalecimiento de la Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado, el Banco cuenta con un programa de administración de liquidez, que busca mejorar la relación riesgo – rentabilidad, a través de una adecuada supervisión y cumplimiento de políticas, procedimientos y acciones de protección del patrimonio, transferencia de riesgo y mecanismo de mitigación.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)**

De igual manera, se tiene establecido un Manual del Plan de Contingencia de Liquidez el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además de los lineamientos del Plan de Gestión de la Comunicación en situación de crisis. Por ende, se realizan Pruebas a dicho plan con carácter anual de acuerdo con los escenarios planteados, para determinar la efectividad de la misma ante situaciones de iliquidez surgidas por coyunturas anormales del mercado o eventos de carácter económico, político y social, utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, con la finalidad de mitigar de manera preventiva posibles riesgos, y la efectividad de la prueba es presentada ante Directorio.

Con el fin de salvaguardar el normal cumplimiento de las obligaciones del Banco y su eficiente operación, se han establecido distintos límites como ser: Niveles mínimos de liquidez, máxima concentración de obligaciones, límites operativos del calce de plazos y flujo de caja proyectado, los cuales se monitorean e informan continuamente y son presentados al Comité de Gestión Integral de Riesgos y Directorio, además de los casos en que éstos sean excedidos incorporando los factores que ocasionaron dichos excesos, para la toma de decisiones.

Además, en forma trimestral se informa sobre las captaciones, calce de plazos y principales límites del sistema financiero a manera de ver cómo nos encontramos como institución con relación al sistema.

Asimismo, se realiza de manera automática, el cálculo de la ponderación en base a garantías, y se realiza mensualmente una revisión de dicha base, al igual que se realiza el monitoreo a las alertas de la ponderación de activos y coordinado con las áreas pertinentes su corrección, con la finalidad de que se cumpla con la normativa ASFI y el correcto cálculo del coeficiente de adecuación patrimonial.

También, se realiza la validación anual a reportes de Límites de Liquidez, Flujo de Caja Proyectado y Calce de Plazos con el objeto de verificar la consistencia de la información presentada al ente regulador, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de los reportes. Además, se realiza el Backtesting al flujo de caja proyectado con la finalidad de determinar si la aproximación que se utiliza es buena y si el modelo tiene la cobertura deseada, es decir, si los datos proyectados se asemejan o no a lo real ejecutado.

Las actividades principales que se han desarrollado, las cuales buscan fortalecer al sistema de administración de riesgo de liquidez y mercado, con el objetivo de minimizar pérdidas para el Banco, se describen a continuación:

- Monitoreo mensual de la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Monitoreo mensual de la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Monitoreo mensual a la Cartera de Inversiones.
- Monitoreo mensual de la Ponderación de Activos en base a garantías.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo de liquidez y mercado (Cont.)**

- Seguimiento mensual al Plan de Acción ASFI de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo de la visita 2019.
- Validación del Programa del Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario.
- Actualización al Manual de Políticas a la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización al Manual de Metodologías para la Determinación, Control y Monitoreo a la Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Actualización al Plan de Contingencia de Liquidez.
- Validación del Programa Límites Internos de Liquidez y Concentración.
- Actualización al Manual de Procedimientos para la Gestión del Riesgo de Liquidez
- Actualización al Manual de Políticas de Gestión del Coeficiente de Adecuación Patrimonial
- Actualización al Manual de Políticas para la Gestión de Riesgo Cambiario.
- Validación del Calce de Plazos.
- Validación del Flujo de Caja proyectado y Backtesting.

De igual forma, se analizaron los siguientes nuevos productos con el objetivo de identificar y medir el riesgo de liquidez que se generaría por la introducción de estos al mercado:

- Banco Corresponsal Safra National Bank- New York
- Banco Corresponsal Do Brasil- New York

En lo que corresponde a la Gestión de Riesgo Cambiario, se monitorea diariamente la posición de cambios del Banco, a efectos de establecer una adecuada gestión de los activos y pasivos en moneda extranjera y UFV y el cumplimiento de los límites (normativos e internos). Del mismo modo, en forma trimestral se informa sobre la posición cambiaria del sistema financiero, informando también el valor en riesgo que podría presentar el Banco por variaciones en cotizaciones de las monedas extranjeras (Dólar y Euro).

Además, se, realizan simulaciones de los tipos de cambio, con el propósito de medir el impacto en los resultados y patrimonio del Banco que tendrían eventuales cambios en los factores de riesgo, los cuales son presentados al Comité de Riesgos y Directorio, para su conocimiento, evaluación y eventual toma de decisiones que busquen proteger los recursos del Banco.

También, se realiza la validación anual al reporte de Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario (RCO) con el objeto de verificar la consistencia de la información, validando los parámetros introducidos al sistema para la generación de dicho reporte y el cálculo correcto del mismo.

Del mismo modo, para fortalecer la Gestión de Riesgo Cambiario, se cuenta con un Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario, el cual incluye y define los procedimientos, estrategias, acciones y responsables; además se realizan Pruebas al Plan de Contingencia de Riesgo Cambiario de carácter anual de acuerdo a los escenarios para determinar la efectividad de la misma utilizando las diferentes alternativas de financiamiento, buscando mitigar de manera preventiva posibles riesgos y la efectividad de la prueba es presentada ante Directorio.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.2) Administración de la gestión de riesgos (Cont.)****Riesgo de Crédito**

La Gestión de Riesgo de Crédito establece directrices básicas que permite administrar con eficiencia la cartera de créditos y obtener la rentabilidad deseada por el Banco.

Apoyando la Gestión de Riesgo de Crédito, se monitorea la exposición de la cartera directa y contingente de acuerdo con los límites internos de concentración por sector económico, tipo de garantía, tipo de crédito, calificación; asimismo, se monitorean los límites normativos y legales de acuerdo a normativa vigente.

Según lo señalado, al 31 de diciembre de 2020 la estructura de la cartera de créditos y contingentes por tipo de crédito se presenta de la siguiente forma: PYME y Microcréditos 38,10%, Empresariales 29,95%, Vivienda 19,15% y Consumo 12,80%; la mayor concentración se presenta en los créditos PYME y Microcréditos, la cual es concordante con la Misión y Visión del Banco.

Asimismo, según la actividad económica del cliente, se observa una mayor concentración en el Sector Productivo, que representa el 39,15%, seguido del Sector Servicios con 34,95% y el Sector Comercio 25,90%.

Al 31 de diciembre de 2020 se tiene una cartera de créditos y contingentes de buena calidad, con un 96,87% de operaciones calificadas en categoría A y B; asimismo, el índice de mora se situó en 1,34%, representando en valores absolutos USD 16.464.871.

Con relación a diciembre de 2019, hubo un aumento de la cartera directa y contingente para el mes de diciembre 2020, registrando un incremento en valores absolutos de USD 3.614.371,10, representando un crecimiento del 0,28% en la gestión, esto debido a la situación que se vive por efectos de la pandemia del covid - 19.

b.3) Servicios discontinuados y sus efectos

Durante la gestión 2020 no se discontinuó ningún servicio. Por otro lado, durante este periodo se incrementaron los servicios de cobranza UPSA, AMASZONAS, Cementerio Jardín Metropolitano Este Necrópolis SRL y Los Olivos del Norte, la plataforma de pagos Paga Todo 360, y Bonos del Estado: Renta Dignidad, Canasta Familiar, Canasta Familiar Discapacitados, Canasta Familiar Bono Juana Azurduy, Bono Familia, Bono Universal, Bono Juancito Pinto y Bono Contra el Hambre. Asimismo, se inició con el servicio de Pago de Remesas de Western Unión.

b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

Al cierre del mes de diciembre de 2020, el Banco ha capitalizado 51,45% de las utilidades de la gestión 2019, sin incluir la reserva legal, con lo cual, el Banco estaría manteniendo un nivel de capitalización promedio superior al 50% durante los últimos 7 años.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.4) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración (Cont.)**

Para las próximas gestiones, el banco continuará capitalizando utilidades en una proporción mínima del 50% de las mismas después de constituir la reserva legal.

Acorde con los planes de fortalecimiento patrimonial, el Banco tiene aprobado ante la ASFI un nuevo programa de emisión de bonos subordinados por USD 30 millones. Debido a los efectos de las medidas asumidas para controlar la pandemia de COVID-19 durante la gestión 2020 no se realizó la emisión de bonos. Para la gestión 2021 se tiene prevista una emisión de bonos subordinados.

En 2019 se capitalizó 52,5% de las utilidades de la gestión 2018, sin incluir la reserva legal.

b.5) Otros asuntos de importancia**Convenios importantes**

En los últimos años el Banco Económico S.A. ha suscrito convenios con diferentes bancos internacionales y organismos de financiamiento y desarrollo de diferentes partes del mundo, para concretar relaciones bilaterales que permitan realizar negocios de interés común. Actualmente mantiene convenios con International Finance Corporation (IFC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (IDB INVEST) y con Bancos corresponsales como ser: COMMERZBANK de Alemania y otros con los cuales mantiene líneas de crédito destinadas al financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Mejoras de procesos y servicios:

Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron los siguientes ajustes:

En Procesos:

- Se retira todo lo referente a la parte transaccional del Servicio ChatBot "Becky", manteniendo las tareas de atención de consultas de los usuarios y clientes del Banco.
- Se mejora la operativa para la Consulta de la Central de Información Crediticia – CIC, mediante la implementación del Sistema de Consultas, el cual permite llevar la trazabilidad de las consultas realizadas por los Usuarios Habilitados y la vinculación de estas a las operaciones crediticias.
- Se incorpora el "Protocolo de Identificación de Clientes para Atención Remota de Consultas" como también la habilitación del Servicio de Atención Remota para habilitación de la Banca por Internet y reseteo de PIN.
- Incorporación de Lineamiento referente a Reprogramación de Créditos - Pandemia COVID
- Implementación de las Políticas de Diferimientos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley 1294, Decretos Supremos N° 4206, 4248, 4318, y disposiciones internas dirigidas a coadyuvar en la situación económica de nuestros clientes, producto de la situación actual de emergencia sanitaria.
- Implementación y actualización de Lineamientos de Políticas Crediticias Post Confinamiento - Pandemia Covid - Banca Empresa, Banca Mediana Empresa, Banca Personas y Banca MYPE, para la otorgación de nuevos créditos post cuarentena.
- Implementación y mejoras en el sistema para el pago de préstamos en efectivo y mediante debito en cuenta para los préstamos que presenten cuotas diferidas.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Productos y Servicios:**

- Ampliando la cobertura nacional del Banco se apertura la Agencia Los Pozos Alemana y Oficina Externa Trigal en el departamento de Santa Cruz, Agencia Mercado Campesino en el departamento de Chuquisaca y Agencia Hipermaxi Circunvalación en el departamento de Cochabamba.
- Ajustes al Formulario de Solicitud de Servicios para Tarjetas, en el apartado de Términos, Condiciones y Aceptación en el cual el Consumidor Financiero declara haber sido informados sobre los tiempos mínimos para el cierre o baja definitiva de la tarjeta de crédito.
- Habilitación del Pago de Beneficios Renta Dignidad, Bono Familia, Bono Universal, Canasta Familiar, Juancito Pinto y Contra el Hambre, dispuesto por el Estado en atención a la emergencia sanitaria.
- Lanzamiento del Producto Crediticio “Crédito Plan Aliados”, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno mediante Decreto Supremo N° 4216 y Resolución Ministerial N° 160 correspondiente al Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral.
- Lanzamiento del Servicio “Efectivo Móvil”, que permitirá al Cliente realizar giros a nivel nacional, desde la aplicación Banca Móvil, para ser cobrados Sin Tarjeta, en nuestra red de cajeros automáticos.
- Nueva Funcionalidad de envío de extracto y factura(s) de Tarjetas de Crédito a través de correo electrónico. Los Clientes pueden ver su extracto ingresando a la Banca por Internet, así como también en la Banca Móvil.
- Lanzamiento del Servicio “Apertura de Cuentas de Caja de Ahorro mediante Onboarding Digital a través de la Banca Móvil”.
- Lanzamiento de la Campaña Comercial “Crédito 1, 2, 3 - Banca Empresa” dirigida a persona Natural o Jurídica, con destino a Capital Operativo para la compra de productos producidos en Bolivia o el pago de servicios realizados por empresas bolivianas.
- Durante el trimestre se realizaron Lanzamientos y Actualización de Campañas Comerciales Crediticias, destinada a la compra de cartera y/o al financiamiento de Capital de Inversión, Consumo, Vivienda y Créditos Productivos, a clientes actuales o nuevos.
- Durante el primer semestre se realizaron Lanzamientos de Campañas Comerciales para Tarjetas de Crédito, permitiendo a nuestros clientes mayores beneficios.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se han actualizados los documentos normativos que sufrieron modificaciones por cambios en las practicas internas o en la normativa externa que afecta a los mismos. Los cuales aportan al mejoramiento de los servicios del Banco.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Mejoras Tecnológicas:**

Al 31 de diciembre de 2020, se realizaron mejoras las cuales estuvieron enfocadas en mejorar la eficiencia y los controles, así como mejorar funcionalidad de algunos proyectos ya cerrados y en producción.

DESARROLLO Y EFICIENCIA

- Integración cobros de Pensiones Educativas
- Mejoras en formularios de Solicitudes de Giros Internacionales (para ventanillas y Banca por Internet)
- Recepción de remesas con deposito en cuenta a través de remesador.
- Mejoras en sistemas de gestión humana (vacaciones y control de asistencia).
- Mejoras en billeteras móviles
- Desarrollo de reporte de transacciones Tigo Money
- Modificaciones en el sistema en tarjetas de crédito.
- Actualización de los servicios web que usa la app kiosko.
- Mejoras en sistema de digitalización para transacciones en caja.
- Mejora en los sistemas de seguros.
- Mejoras en el envío de efectivo móvil desde la Banca Móvil.
- Descarga de extracto de tarjeta de crédito en formato PDF de cierto periodo.
- Habilitación de Banca Móvil y Banca por Internet mediante un formulario de empadronamiento.
- Desarrollo producto para atender los prestamos Plan Aliados.
- Se libero la versión de cajeros con audio guía en los ATM.
- Implementación Onboarding Digital, apertura de cuentas no clientes desde Banca Móvil.
- Implementación Sistema Efectivo Móvil, que permite recoger giros enviados desde la aplicación móvil en los ATMs.
- Implementación de controles para amortización de diferidos (capital, interés y cargos).
- Desarrollo de control cuadro diario capital diferido y contabilización automática de amortizaciones y cambios de estados en saldos diferidos.
- Implementación de módulo para aplicación negociación de cartera diferida.
- Nueva estructura para registro de personal ocupado para efectos del cálculo de tamaño empresa ASFI.
- Controles a nivel de flujo de caja para campañas comerciales de: Mi socio adecuación y MYPE eficaz.
- Mejoras al registro y reporte de estructura costo, precio, rendimiento agrícola.
- Cobros deudas Comteco, Elfec y Mensualidades UPSA.
- Implementación Onboarding Digital para clientes desde Banca Móvil.
- Pago de Bono Contra el Hambre vía ACH
- Integración con sistema de Georeferenciación (BigSommer)
- Integración con Comercios para Cobros con QR
- Bloqueo o Desbloqueo automático de tarjetas de débito (integración con Linkser)
- Proceso BackOffice para la creación de cuentas digitales de clientes.
- Integración con VU Fase 1
- Creación de usuarios para Robots desde BecoUsuario.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Mejoras Tecnológicas (Cont.)****INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN**

- Incremento del nivel funcional del Directorio Activo para la migración del Correo Electrónico.
- Consolidación Virtualización Servidores de Producción.
- Implementación de la Firma Electrónica para la Venta de Seguros en todas sus modalidades.
- Migración de la Intranet Corporativa.
- Actualización y documentación de la Plataforma de Token RSA.
- Implementación de los Kioscos Autoservicio para la consulta de saldos y movimientos de los clientes.
- Migración del Antivirus Corporativo.
- Renovación tecnológica en la compra y entrega de equipos de computación de escritorio, portátiles y monitores.
- Implementación Access Point Aruba.
- Reingeniería y optimización de temperatura CPD Oficina Central Santa Cruz.
- Apertura de Agencias en Santa Cruz (BECCafe UPSA, Nuevo Abasto, Nuevo Los Pozos), Cochabamba (Circunvalación) y Chuquisaca (Sucre Campesino).
- Implementación de la Plataforma Cisco para realizar conferencias, capacitaciones y trabajo en equipo.
- Consolidación de la Plataforma Cisco VPN Any Connect para realizar hasta 500 conexiones remotas y ofrecer servicios asociados en la modalidad teletrabajo.
- Migración acceso correo corporativo (Outlook, OWA y por celular) para ofrecer mayor velocidad y seguridad con un crecimiento hasta 500 conexiones remotas.
- Conclusión primera fase migración, publicación y acceso del Correo Electrónico con Alta Disponibilidad 24x7.
- Implementación de la nueva versión Sistema SAI WEB para el Área de Compras con aprobación y seguimiento digital de requerimientos.
- Implementación de la nueva versión del Sistema Espía para cumplir con requerimientos de la ASFI.
- Implementación de los audios para ATM especiales e integración al Switch Transaccional del Banco.
- Conclusión de la Fase de Desarrollo y Pruebas Sistema de Gestión Documental, Georreferenciación y Facturación por Ciclos.
- Implementación Sistema Personalización de Tarjetas de Débito.
- Implementación Efectivo Móvil en ATMs propios del Banco.
- Implementación ATMs con depósitos.
- Implementación Teletrabajo personal de Monitoreo y Call Center para atención a clientes 24x7.
- Conclusión migración de Servidores.
- Conclusión Migración a la Plataforma Microsoft Teams.
- Conclusión Sistema de Pagos QR.
- Administración y gestión de anchos de banda.
- Implementación IPSEC.
- Conclusión implementación Kioscos de auto atención en La Paz y Cochabamba.
- Incremento niveles de seguridad en los ATMs.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****Mejoras Tecnológicas (Cont.)****INFRAESTRUCTURA Y PRODUCCIÓN (Cont.)**

- Conclusión implementación Sistema Geo Referenciación.
- Implementación Plataforma Microsoft Teams
- Apagado y des energización Plataforma de Servidores Blade por cambio y renovación Tecnológico.
- Administración y gestión de anchos de banda por Internet.
- Implementación IPSEC para incrementar seguridad a la Plataforma Cisco VPN Any Connect.
- Implementación Alta Disponibilidad con balanceo inteligente 24x7 Banca por Internet
<https://ebank.baneco.com.bo/ebank>
- Implementación Alta Disponibilidad con balanceo inteligente 24x7 Sitio publico
<https://www.baneco.com.bo>
- Conclusión implementación Sistema Geo referenciación.

OTROS DESARROLLOS

- Carga de planillas de pagos a proveedores.
- Flujo de habilitación de fianzas bancarias.
- Integración con el Sibas para Seguros.
- Adecuación para diferimientos de créditos en Benet.
- Desarrollo e implementación de robotización o RPA.
- Implementación y puesta en producción de flujo de deshipotecas

INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTION 2020**Responsabilidad social empresarial una actividad estratégica**

La gestión de responsabilidad social en el Banco es una actividad estratégica transversal a toda la organización, está enmarcada en su Plan Estratégico y en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, relacionada con la aplicación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en entidades financieras.

1. Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI

El Banco Económico ha efectuado la actualización de políticas y procedimientos, dando cumplimiento a los requerimientos de la ASFI. Asimismo, se ha dado cumplimiento en relación a informes requeridos sobre la gestión de RSE y de programas de educación financiera.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTION 2020 (Cont.)****1. Requerimientos y adecuación de Normativas ASFI (Cont.)****Informe de RSE y Calificación de Desempeño RSE**

En junio de 2020, el Banco presentó su 6wwo. "Informe de RSE" y su "Calificación de desempeño en RSE" correspondiente a la gestión 2019, remitiendo estos documentos a la ASFI dentro del plazo establecido, exponiendo una puntuación global de 97,93 sobre 100 correspondiente a una calificación A+ "Nivel Líder" en cuanto a su gestión de responsabilidad social empresarial y en base a la valoración efectuada por una consultora externa especialista en la materia.

La consultora "Certificación Sustentable" analizó las prácticas de RSE del Banco, su compromiso, el cumplimiento de la normativa ASFI, la gestión realizada y los resultados alcanzados; en los ámbitos económico, social y medio ambiental para otorgar la calificación "A+ Nivel LIDER".

La calificación 'A+ Nivel LIDER' en RSE es la máxima nota y en el caso del Banco es el resultado del cumplimiento que va más allá de las exigencias normativas. En su Informe de RSE el Banco presenta información sobre su desempeño económico, social y medioambiental, el cual ha sido elaborado de acuerdo a la metodología y estándares GRI (Global Reporting Initiative) una guía internacional para la confección de este tipo de reportes.

2. Educación Financiera

A fin de cumplir con lo establecido por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y su normativa en relación a Educación Financiera, el Banco Económico S.A. elaboró y remitió a ASFI su Plan anual y Programa "Educación Financiera para Todos - 2020", dentro del plazo establecido.

Como parte de su estrategia de educación financiera y dado el contexto del país con la pandemia, el Banco Económico ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus canales digitales, capacitando y difundiendo información a clientes y usuarios para el uso adecuado de la banca electrónica.

Bajo este marco, el Banco Económico ha implementado los "Talleres de Innovación Digital" que promueven el uso de la banca electrónica a través de capacitaciones online donde se enseña a clientes y usuarios financieros a utilizar los canales digitales, a conocer sobre los productos, sus riesgos y beneficios. Los cursos se realizan una vez por semana (miércoles) por Zoom, sin costo para clientes y usuarios, publicados a través de los siguientes canales de comunicación del Banco: Facebook, Mailing y SMS.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTION 2020 (Cont.)****2. Educación Financiera (Cont.)**

De igual manera, el Banco ha participado en los seminarios web “Descubre lo simple de las finanzas” organizados en conjunto con la Asociación de Bancos Privados – ASOBAN, se realizaron dos ciclos de seminarios web durante el año enfocados en las finanzas personales y profesionales, donde el Banco capacitó con los temas de “Pagos con QR”, “Crédito” y “Tarjetas de crédito”. Las capacitaciones realizadas se encuentran disponibles para la comunidad en general en las páginas de Facebook.

DESCUBRE, lo simple de las finanzas

La plataforma Descubre obtuvo 4.897 nuevos usuarios activos en la gestión 2020. En el mismo periodo, se llevaron a cabo dos ciclos de webinars en conjunto con ASOBAN, los cuales contaron con 16.360 participantes. Por lo tanto, las acciones realizadas a través de Descubre alcanzaron un total de 21.257 beneficiarios.

El Banco Económico promueve el uso de la plataforma Descubre por medio de sus redes sociales y su sitio web, internamente con sus colaboradores durante el proceso de inducción incentivando la certificación de los mismos.

Programa “Dirección de Negocios - Trabajando Juntos”

El Programa de RSE “Dirección de Negocios – Trabajando Juntos” creado con el propósito de apoyar a sus clientes a través de la capacitación en temas específicos de negocio, viene capacitando a más de 3000 micro y pequeños empresarios.

En este periodo se efectuaron cuatro cursos realizados en la ciudad de La Paz (2 cursos) y en Cochabamba (2 cursos). El programa se realiza en alianza con la Fundación IDEA llegando a certificar a más de 100 mujeres participantes de los cursos realizados.

Red Mujer, mi aliada

Red Mujer, Mi Aliada, es un programa de responsabilidad social del Banco Económico que busca la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer empresaria boliviana.

Durante esta gestión se dio continuidad a las actividades del programa Red Mujer promoviendo la creación de redes de contacto y conocimiento para mujeres emprendedoras. La “Comunidad Red Mujer” tuvo un crecimiento importante contando actualmente con 8.394 mujeres registradas que participan de las diferentes actividades organizadas. En la gestión 2020 se llevaron a cabo 69 cursos online con un total 4.891 participantes. Los cursos online organizados por Red Mujer han permitido que muchas mujeres tengan un espacio de aprendizaje e interacción con especialistas en temas de negocios y bienestar, conozcan herramientas que les permitan mejorar su negocio y emprendimientos

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTION 2020 (Cont.)****Red Mujer, mi aliada (Cont.)**

El Banco sigue potenciando la "APP Red Mujer" que ya cuenta con 419 mujeres registradas al cierre de diciembre. A través de esta aplicación, las mujeres pueden acceder a una red de contactos, conocer y contactarse con otras emprendedoras; participar en tutoriales sobre educación financiera, gestión de negocios, tecnología y asesoría legal y tributaria; anotar su calendario de actividades; conocer sobre los espacios red mujer y reservar salas de capacitación; informarse sobre cursos y eventos; acceder a lecturas de interés general; solicitar información sobre los productos y servicios que ofrece nuestro Banco, entre otras opciones.

COMUNIDAD – SOCIEDAD**GESTIÓN DE CONTRIBUCIONES Y APORTES****Aportes Voluntarios para la inclusión de grupos vulnerables**

El Banco Económico como aliado financiero en la vida de las personas, ha estado más activo que nunca y con el fin de colaborar con las iniciativas para paliar el ataque de la pandemia COVID 19 ha venido realizando diferentes acciones de apoyo a la comunidad.

De esta manera con la finalidad de contribuir a la contención y mitigación del coronavirus y la recuperación de los afectados, el Banco se ha sumado con importantes donaciones a las siguientes iniciativas:

- Formó parte del aporte de Bs19.7 millones, que se realizó junto a ASOBAN y grupos empresariales, para contribuir con la prevención del COVID -19, mediante la compra de reactivos y equipos para realizar las pruebas rápidas de detección y de esta manera detener la expansión del coronavirus en Bolivia.-
- El Banco Económico junto a sus clientes apoyó la campaña "Tiempo de Actuar" de UNICEF y la Red Uno que logro recaudar más de Bs1,1 millones, que beneficiará a más de 25 mil niñas y niños en situación vulnerable del país.
- Se sumó a la donación de ASOBAN de Bs2,8 millones para apoyar la campaña "Demos de Corazón" iniciativa de CAINCO, para la habilitación en la FEXPOCRUZ del centro de recuperación para pacientes COVID-19, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- Se apoyó al Centro de Parálisis Cerebral con una campaña de recaudación de fondos en favor de los niños, niñas y jóvenes que forman parte de los programas de rehabilitación de este Centro.

De igual manera, el Banco Económico a través de su gestión de aportes y contribuciones, destinó un total de Bs23.615,84 en apoyo y colaboración a diferentes grupos de la sociedad y en beneficio de niños y niñas, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores en estado de vulnerabilidad.

El Banco realiza sus aportes y contribuciones en el marco de lo dispuesto en el Artículo 469 de la Ley N° 393 y en cumplimiento al Reglamento para Contribuciones o Aportes a Fines Sociales, Culturales, Gremiales y Benéficos de la RNSF.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTION 2020 (Cont.)****Alianzas Estratégica****UNICEF – “Buscamos héroes de niñez”**

El Banco continua con la campaña “Buscamos héroes de niñez” en alianza con UNICEF, a través de la cual se busca recaudar fondos para apoyar los programas de Unicef en beneficio de los niños y niñas bolivianos. En este año se amplió la campaña a clientes de Tarjetas de Crédito del Banco en las ciudades de Cochabamba y La Paz.

Asimismo, como parte de esta alianza, se realizaron 4 talleres y charlas dirigidos hacia nuestros colaboradores con temas enfocados en apoyar a los padres en casa en el cuidado de sus hijos, contando con la participación de 320 funcionarios en total.

Otras acciones de apoyo a Unicef se las realiza a través de las redes sociales del Banco y grupos internos de funcionarios.

GESTIÓN AMBIENTAL

El Banco continúa trabajando en sus programas internos de ecoeficiencia, con el objetivo de promover el cuidado del medioambiente, generar concientización en los colaboradores y reducir el impacto de sus actividades. Durante este año se ha continuado con la campaña de papel reciclado que han permitido apoyar a instituciones como Afanic.

Reconocimientos

El Banco Económico durante la Gestión 2020, alcanzó los siguientes logros y reconocimientos:

- Banco Económico gana el 1er. Lugar en Inclusión Financiera en la **8va. Versión del Premio de Innovación e Inclusión Financiera CLAB FELABAN año 2020**, organizado por la **Federación Latinoamericana de Bancos**.

El motivo de este premio es el proyecto **“Red Mujer, Mi Aliada”**, proyecto que ha sido reconocido con el 1er lugar en la categoría **“Inclusión Financiera”**.

- Nuestra institución cuenta una vez más con la máxima calificación de A+ Nivel LÍDER en la gestión de Responsabilidad Social Empresarial - RSE de acuerdo a la valoración efectuada por la consultora “Certificación Sostenible”, que evalúa el desempeño del Banco en el ámbito económico, social y medio ambiental. El cumplimiento obedece también a los estándares Global Reporting Initiative- GRI G4 versión de “esencial”.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****b.5) Otros asuntos de importancia (Cont.)****INFORME ANUAL RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTION 2020 (Cont.)**

- El Centro de Parálisis Cerebral reconoció y agradeció el importante aporte brindado por el Banco, a través de la Función Solidaria del Show de Mier con el objetivo de recaudar fondos para el Centro, que está pasando por una crítica situación a raíz de la pandemia y que brinda atención integral a niños y jóvenes con capacidades, habilidades, potencialidades y necesidades diferentes.
- El Centro de Residentes de Puerto Suarez-Club Solidario Alfa reconoció al Banco Económico su valioso apoyo a la “Campaña Solidaria por la Salud y la Vida” en beneficio del Hospital San Juan de Dios de Puerto Suarez, donación que ayudara a la situación de emergencia por la pandemia Covid 19.

Reglamento de bancos múltiples

El 21 de enero de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emite la Circular ASFI 222/2014 en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 393 de Servicios Financieros del 21 de agosto de 2013, definiendo en este reglamento, seis secciones dentro de las cuales se regulan los requisitos operativos y documentales que deben cumplirse para la constitución de Bancos Múltiples, los procedimientos para la obtención de la Licencia de Funcionamiento, las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios que los Bancos Múltiples podrán realizar, así como el proceso de transformación que los Fondos Financieros Privados deben seguir para prestar servicios financieros como Bancos Múltiples.

De la misma manera, se incluye dentro de las disposiciones transitorias el plazo para que los actuales Bancos en función a su objetivo de negocio y la determinación de sus instancias de gobierno informen a ASFI su decisión de ser registrados como bancos Múltiples.

Ley de Servicios Financieros

El 21 de agosto de 2013 se promulga la Ley N° 393 LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS, la cual tiene el objeto regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Asimismo, con esta ley, queda abrogada la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, de 14 de abril de 1993, y todas las disposiciones que sean contrarias a esta.

Gobierno Corporativo

El cumplimiento de las normas internas de Gobierno Corporativo, se ejecutan a través del Comité del Directorio relativo a la materia, adoptando las medidas de prudencia necesarias, para ajustar la normativa interna a las determinaciones dispuestas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, como también a las disposiciones legales vigentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Las bases, métodos y criterios de preparación y presentación de los estados financieros más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los estados financieros que se presentan al 31 de diciembre de 2020 y 2019, consolidan la información financiera de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Oruro y Potosí y según se menciona en la Nota 2.1 anterior, no registran los efectos de la inflación.

2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI

Resolución ASFI N° 064/2019 del 29 de enero de 2019 (Circular ASFI 594/2019), referente a las modificaciones al Reglamento para la participación de Entidades Financieras en procesos de titularización, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos y al Manual de cuenta para Entidades Financieras.

Resolución ASFI N° 212/2019 del 08 de marzo de 2019 (Circular ASFI 599/2019), referente a las modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito a empresas públicas y modificaciones al Reglamento para operaciones de crédito a entidades públicas y al Reglamento de garantías no convencionales.

Resolución ASFI N° 274/2019 del 05 de abril de 2019 (Circular ASFI 604/2019), referente a la modificación del Reglamento para operaciones de crédito sindicadas y del Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N° 285/2019 del 09 de abril de 2019 (Circular ASFI 606/2019), referente a modificaciones al Manual de cuentas Para Entidades Financieras, Reglamento de la Central de Información Crediticia, Reglamento para el control de

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)**

enaje legal, Reglamento para el proceso de regulación, Reglamento para sociedades Controladoras de Grupos Financieros, y Directrices básicas para la gestión de riesgo de liquidez.

Resolución ASFI N° 552/2019 del 28 de junio de 2019 (Circular ASFI 612/2019), referente a la modificación del Reglamento para operaciones de crédito de consumo otorgadas a través de medios electrónicos y al Reglamento de tasas de interés.

Resolución ASFI N° 617/2019 del 18 de julio de 2019 (Circular ASFI 615/2019), referente a la modificación al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Resolución ASFI N° 819/2019 del 20 de septiembre de 2019 (Circular ASFI 616/2019), referente a la modificación al Reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos y al Reglamento de protección del consumidor de servicios financieros.

Resolución ASFI N° 849/2019 del 02 de octubre de 2019 (Circular ASFI 618/2019), referente a la modificación al Reglamento para el funcionamiento del sistema de registro de garantías.

Resolución ASFI N° 081/2020 del 28 de enero de 2020 (Circular ASFI 627/2020), referente al Reglamento de Límites para el Financiamiento Entre Entidades de Intermediación Financiera.

Resolución ASFI N° 221/2020 del 12 de marzo de 2020 (Circular ASFI 634/2020), referente las Modificaciones al Reglamento para la Constitución de las Sociedades de Arrendamiento Financiero, Al Reglamento para Bienes Adjudicados y su Tratamiento y Al Reglamento de la Central de Información Crediticia.

Resolución ASFI N° 254/2020 del 24 de marzo de 2020 (Circular ASFI 637/2020), referente a las Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al Reglamento de Contratos.

Resolución ASFI N° 259/2020 del 26 de marzo de 2020 (Circular ASFI 640/2020), referente a las Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 358/2020 del 13 de agosto de 2020 (Circular ASFI 651/2020), referente a las Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 361/2020 del 17 de agosto de 2020 (Circular ASFI 652/2020), referente a Modificaciones al Manual de Cuentas Para Entidades Financieras y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

Resolución ASFI N° 624/2020 del 06 de noviembre de 2020 (Circular ASFI 658/2020), referente a Modificaciones al Reglamento de Límites Para el Financiamiento Entre Entidades de Intermediación Financiera.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)**

Resolución ASFI N° 757/2020 del 22 de diciembre de 2020 (Circular ASFI 662/2020), referente a Modificaciones al Reglamento Para Operaciones de Microcrédito Otorgadas Bajo la Tecnología de Banca Comunal.

Resolución ASFI N° 777/2020 del 29 de diciembre de 2020 (Circular ASFI 666/2020), referente a Modificaciones al Reglamento Para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Resoluciones ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Resolución ASFI N° 251/2020 del 23 de marzo de 2020, disponiendo la suspensión del cómputo de los plazos con alcance a los trámites administrativos, incluidos los procesos sumarios, sancionatorios y otros que no pueden cumplirse debido a la suspensión de actividades públicas y privadas producto de la declaración de cuarentena total en todo el territorio nacional ante el contagio y propagación del Corona Virus (COVID-19), hasta que se levante la cuarentena total en el territorio nacional.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Resolución ASFI N° 257/2020 del 25 de marzo de 2020, estableciendo:

- Suspensión parcial del envío de información contenida en la RNSF de todos aquellos reportes electrónicos que detallan en el anexo 1 de la Resolución ASFI 257/2020), esto mientras dure la cuarentena declarada a nivel nacional.
- Suspensión del envío y recepción de información física que realiza el banco a ASFI, mientras dure la cuarentena total declarada en el territorio nacional.
- Se establece la inaplicabilidad de multas o sanciones al banco por el no envío de la información de acuerdo a lo mencionado en el anexo 1 de la Resolución ASFI 257/2020, ante la suspensión parcial de la remisión de dicha información, computable conforme la cuarentena total declarada en el territorio nacional.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Resolución ASFI N° 275/2020 del 02 de junio de 2020, estableciendo:

- Mantener las medidas dispuestas por ASFI en la resolución 257/2020 referida a la suspensión parcial del envío de información, mientras dure la cuarentena total declarada en el territorio nacional contra el contagio y propagación del coronavirus (COVID – 19), hasta el 30/06/2020.
- Por otra parte, en cuanto al envío y recepción de información física que realiza el banco con ASFI, se precisa que se mantiene suspendida hasta el 30 de junio de 2020, solo en cuanto a la información física requerida en la normativa. En este sentido, cualquier otra información que sea solicitada por ASFI debe ser remitida en el plazo solicitado.
- En este sentido, a partir del 01/07/2020 los reportes electrónicos, así como el envío y recepción de información física requerida en la normativa, deben ser remitidos normalmente de acuerdo con la periodicidad y plazo dispuesto en la Recopilación de normas para Servicios Financieros, salvo que se emitan nuevas instrucciones por ASFI.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Cartas Circulares ASFI****- Carta Circular ASFI/DNP/CC-12256/2019**

Mediante CARTA CIRCULAR ASFI/DNP/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó a las Entidades de Intermediación Financiera que están facultadas a atender y analizar las solicitudes de reprogramaciones o la aplicación de mecanismos alternativos, para aquellos prestatarios que hubieran sido afectados directa o indirectamente en su capacidad económica como resultado de la situación político social. Al respecto, el Banco, ha atendido a clientes con operaciones catalogadas como cartera masiva y a clientes de cartera evaluada por capacidad de pago (Manual), que manifestaron expresamente dificultades por este shock transitorio, y procedió a la reprogramación y/o inserción de periodos de gracia en las operaciones correspondientes. En ambos casos y en aplicación a las directrices establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros (MCSF); dichas operaciones fueron consideradas en cuentas específicas de cartera reprogramada, por lo tanto, se reflejan en los Estados Financieros del Banco de acuerdo a la normativa en vigencia. Las operaciones que fueron objeto de reprogramación representan el 1,23% del total de la cartera directa.

- Carta Circular ASFI/DNO/CC-2598/2020

En fecha 19 de marzo de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta Circular/ASFI/DNO/CC-2598/2020, en la cual instruye a las EIF implementar el mecanismo de diferimiento del pago de créditos de los prestatarios que se vean afectados en su actividad económica o laboral, ante la situación de emergencia sanitaria que viene atravesando el país, que impide el cumplimiento de pago de las obligaciones crediticias de los deudores.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020

En fecha 6 de abril de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la carta Circular/ASFI/DNP/CC-2785/2020, en la cual instruye a las EIF implementar un mecanismo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-2843/2020

En fecha 29 de abril de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 2843/2020 – Plan de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en la cual establece que las EIF deben otorgar créditos con el propósito de brindar alivio en el pago de salarios del personal de las empresas legalmente constituidas, cuyos trabajadores estén registrados en el sistema Integral de Pensiones.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-3006/2020

En fecha 29 de mayo de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3006/2020 – Ampliación de Diferimientos, en la cual establece que las EIF y las Empresas de Arrendamiento Financiero deberán continuar efectuando el diferimiento de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de créditos, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, cumpliendo con todas las condiciones señaladas en el Decreto Supremo N° 4248.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Cartas Circulares ASFI (Cont.)****- Carta Circular ASFI/DNP/CC-3456/2020**

En fecha 6 de julio de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3456/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.1.20.47.0 en la cual se incorporan nuevas cuentas relacionadas al Fondo CAPROSEN y se incorpora una nueva funcionalidad para el reporte “Detalle de Créditos para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional”.

- Carta Circular ASFI/DAJ/CC-3509/2020

En fecha 9 de julio de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3509/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.0.0 en la cual se incorporan nuevos campos en el archivo “MC02 – Datos generales de los obligados de una operación” y se incorpora un nuevo archivo “MC24 – Detalle de Información Complementaria Relacionada a las Operaciones de Cartera de Créditos y Contingente”.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-3794/2020

En fecha 24 de julio de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3794/2020 – Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en la cual se establece que las EIF deben otorgar créditos de este plan, con el propósito de brindar un alivio en el pago de salarios del personal de las empresas legalmente constituidas que se encuentren registradas en el Sistema Integral de Pensiones.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-3995/2020

En fecha 3 de agosto de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 3995/2020 – Registro Contable - Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, en la cual se establece que las EIF deben registrar los créditos otorgados en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral en las subcuentas dispuestas en la carta circular.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-4316/2020

En fecha 18 de agosto de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 4316/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.2.0, en la cual se habilitan e incorporan nuevas cuentas contables para el registro y reporte de la cartera diferida en mora diferenciado de préstamos diferidos de los préstamos de vivienda (en sus distintas subcategorías) y de los préstamos de segundo piso diferidos otorgados por bancos de desarrollo.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Cartas Circulares ASFI (Cont.)****- Carta Circular ASFI/DNP/CC-4737/2020**

En fecha 1° de septiembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 4737/2020 – Ampliación del Periodo de Diferimiento, en la cual se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y a las Empresas de Arrendamiento Financiero (EAF), realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020. Sin embargo, los prestatarios podrán solicitar continuar con el pago regular de sus créditos, para lo cual la entidad deberá habilitar y adecuar mecanismos para dicho fin.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-6379/2020

En fecha 19 de octubre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 6379/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.3.0, en la cual se incorporan nuevas cuentas analíticas en el reporte de Balance Consolidado y en la Central de Información Crediticia para el envío de información, asimismo, se incorpora un validador el cual verifica el cuadro de los saldos reportados a nivel de cuenta analítica para el envío de información a la CIC.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-7809/2020

En fecha 26 de noviembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 7809/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.5.0, en la cual básicamente se incorpora un validador al momento del envío de información referente a cuentas analíticas las cuales deben ser exclusivamente utilizadas por el BDP y no así por las EIF.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020

En fecha 07 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DNP / CC – 8200/2020 – Diferimiento de Amortizaciones de Créditos, en la cual básicamente se dan criterios sobre el tratamiento del diferimiento de créditos en las operaciones, asimismo con esta carta circular, se dan de baja las siguientes cartas circulares: CC- 2785, CC-3006, CC-4337 y CC-5929.

- Carta Circular ASFI/DNP/CC-8620/2020

En fecha 17 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DEP / CC – 8620/2020 – Actualización del Sistema de Captura de Información Periódica v.2.1.6.0, en la cual básicamente se incorpora el reporte “Detalle de Créditos Refinanciados o Reprogramados”, con el propósito de efectuar el seguimiento diario de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas otorgadas por la entidad a partir de la gestión 2021.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Cartas Circulares ASFI (Cont.)****- Carta Circular ASFI/DNP/CC-8706/2020**

En fecha 21 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emite la Carta Circular Resolución ASFI / DEP / CC – 8706/2020 – Información de Operaciones de Créditos Refinanciados o Reprogramados, en la cual el regulador habilita un correo con el objetivo de que las EIF manden información referente a operaciones reprogramadas y/o refinanciadas en tanto realizan las adecuaciones a sus sistemas para dar cumplimiento al envío de la información.

Leyes

Mediante Ley 1294 del 1° de abril de 2020, se establece el diferimiento de pago de capital e intereses y otro tipo de gravámenes, por el tiempo que dure la declaratoria de emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID – 19).

El 25 de agosto de 2020 se promulga la Ley N° 1319 “Ley de Diferimientos”, en la cual se dispone que todas las EIF que operan en territorio nacional deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratorio de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

- Resolución Ministerial N° 031

El 23 de enero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas emite la Resolución Ministerial N° 031, mediante la cual se establecen las metas intermedias anuales de cartera de créditos destinada al sector productivo y de vivienda de interés social, de acuerdo a lo siguiente:

- Se detalla la fórmula de cálculo de las metas intermedias anuales.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados al sector productivo, otorgados en forma previa o posterior al D.S. N° 1842 que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Para efectos del cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera posterior a la publicación del D.S. N° 1842, que cumplan con las definiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- Se considerarán los financiamientos vigentes destinados a vivienda de interés social otorgados de manera previa a la publicación del D.S. N° 1842 que cumplan con la condición de única vivienda sin fines comerciales y su valor comercial o el costo final para su construcción, no supere los valores establecidos en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y sus reglamentos.
- La autoridad de Supervisión del Sistema Financiero realizará el control del cumplimiento de las metas intermedias anuales al final de cada gestión.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****- Resolución Ministerial N° 031 (Cont.)**

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 052/2015 del 6 de febrero de 2015, referente a la aprobación del Reglamento de Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

- Constituir el Fondo FOGAVISP sobre el 6% de las utilidades netas de la gestión 2014, que garantizan créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo.
- Los beneficiarios del FOGAVISP pueden ser o no clientes del Banco, tanto para créditos de vivienda social como para créditos productivos (capital de operaciones o de inversión). No se otorga garantía para créditos empresariales.
- Para operaciones de vivienda, la garantía será hasta del 20% del crédito cuando se financie el 100% del valor de compra de la vivienda.
- En operaciones de créditos destinados al sector productivo, la cobertura será de hasta el 50% del crédito (Modificado mediante DS2614 del 02 de diciembre de 2015)
- Administrar el Fondo y realizar buenas gestiones de las inversiones de acuerdo a normativa.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 634/2015 del 22 de Julio de 2016, referente al Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo (Versión II) y Reglamento de Fondos de Garantías de Créditos de Vivienda de Interés Social (Versión II), quedando sin efecto las Resoluciones Ministeriales No 52 y No 53, ambas del 06 de febrero de 2015, cuyos objetivos principales se detallan a continuación:

Se define y establece el alcance del Reglamento de Fondos de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISP y para créditos al Sector Productivo - FOGACP.

- Los recursos del FOGACP estarán destinados a respaldar el otorgamiento de garantías para operaciones de microcrédito y crédito pyme destinadas al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual.
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en valores representativos de deuda emitidos por el Tesoro General de la Nación y/o por el Banco Central de Bolivia de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°):
- Se incluyen tanto para el FOGAVISP como para el FOGACP, el límite de inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión o valores de participación emitidos en procesos de titularización, de acuerdo a lo detallado a continuación (Anexo 1 y 2, Capítulo V, artículo 30°)

- Resolución Ministerial N° 230

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, emitió la Resolución Ministerial N° 230/2020 del 02 de julio de 2020, referente a la modificación del "Reglamento del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral", establecido mediante Resolución Ministerial N° 160 de 21 de abril de 2020, en el marco del Decreto Supremo N° 4216 de 17 de abril de 2020, cuyas principales disposiciones se detallan a continuación:

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****- Resolución Ministerial N° 230 (Cont.)**

- i. El del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral será ejecutado y financiado por el Fideicomiso para el Desarrollo Productivo.
- ii. Las EIF otorgarán créditos a empresas legalmente constituidas quienes serán consideradas como sub prestatarios.
- iii. El BDP SAM, remitirá al regulador ASFI, las solicitudes que reciba en cumplimiento del parágrafo I del artículo 8 del reglamento "PLAN DE EMERGENCIA DE APOYO AL EMPLEO Y ESTABILIDAD".

Decretos Supremos

Mediante el Decreto Supremo N° 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples y serán destinadas para la Contribución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISIP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393.

Mediante el Decreto Supremo N° 2614 del 02 de Diciembre de 2015, se determinó el porcentaje del 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2015 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples y serán destinadas para la Contribución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393, , el cual podrá otorgar coberturas de garantía hasta el cincuenta por ciento (50%) de la operación, tanto para capital de operaciones y/o capital de inversiones.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 del 15 de enero de 2018, instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y los Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

Mediante el Decreto Supremo N° 4164 del 27 de febrero de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al mantenimiento mínimo de cartera para las EIF, entre los más importantes:

- Se establece que los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo de cincuenta por ciento (50%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Decretos Supremos (Cont.)**

- Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos sea que hubiera sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computaran los créditos otorgados en moneda nacional.
- Las EIF deberán continuar otorgando créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40%) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los niveles mínimos de cartera.

Mediante el Decreto Supremo N° 4206 del 01 de abril de 2020, se establece de forma excepcional el diferimiento de pagos de créditos y reducción temporal del pago de Servicios Básicos.

Mediante el Decreto Supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, se establece el Programa Especial de Apoyo a la Micro, Pequeña y mediana Empresa, y el Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral a las empresas legalmente constituidas.

Mediante el Decreto Supremo N° 4248 del 28 de mayo de 2020, se establece las nuevas directrices relacionadas al diferimiento de cartera de las EIF, entre los más importantes:

- a) Se amplía el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos aquellos prestatarios con saldos de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000. Dicho saldo será determinado considerando el endeudamiento total de cada prestatario en cada entidad de intermediación financiera.
- b) Para los créditos con saldos de endeudamiento mayor a Bs1.000.000, las EIF, podrán diferir las cuotas señaladas en el párrafo anterior, ante la solicitud del prestatario y según la evaluación caso por caso.
- c) Los prestatarios que cuenten con ingreso fijo proveniente del pago de salarios tanto del sector público como privado, no se encuentran alcanzados por lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4248.
- d) Las personas asalariadas que hayan sido afectadas, por despido o reducción de su salario o ingresos, deben demostrar su situación a la EIF para que aplique lo dispuesto en el Parágrafo I del Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4248.

Asimismo, dispone que las EIF podrán convenir con sus prestatarios varias alternativas para el pago de las cuotas que fueron diferidas.

Mediante el Decreto Supremo N° 4318 del 31 de agosto de 2020, se establece la ampliación en el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, asimismo, se dispone que a solicitud de los prestatarios estos podrán continuar con el pago de sus créditos.

Mediante el Decreto Supremo N° 4408 del 02 de diciembre de 2020, se establece nuevos niveles mínimos de cartera tanto para Bancos Múltiples, Entidades Financieras de Vivienda y Bancos Pyme, asimismo, se establece que aquellas EIF que a la fecha de publicación del Decreto Supremo no mantengan los niveles mínimos de cartera dispuestos por el Artículo 2° del presente Decreto Supremo, deberán alcanzar los mismos hasta el 31 de marzo de 2021.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.2 Modificaciones a las normas de la ASFI (Cont.)****Decretos Supremos (Cont.)**

Mediante el Decreto Supremo N° 4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto o no generar ni devengar intereses extraordinarios o adicionales, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

2.3. Criterios de valuación**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio, en la cuenta "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se ajustan, en función a la variación del indicador vigente reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor de este indicador es de Bs2,35851 y Bs2,33187 por UFV.

b) Inversiones temporarias y permanentes**Inversiones temporarias**

Corresponde a las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad. Las inversiones registradas en este grupo deben ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o de su adquisición.

El Banco realizará las inversiones con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes de liquidez y contar con una fuente de liquidez prudencial para atender situaciones de iliquidez a corto plazo.

Los rendimientos devengados por cobrar de este tipo de inversiones son registrados en este grupo así mismo las provisiones por desvalorización correspondientes.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores, o el Valor presente de los flujos futuros.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)****Criterios para la valuación de las inversiones temporarias: (Cont.)**

- Cuando el valor de mercado o valor presente resulte menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en Fondos de Inversión, se valúan al valor de mercado (valor de la cuota de participación) informada por el administrador del Fondo de Inversión.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones que no cumplen el criterio definido en el grupo de inversiones temporarias, como ser, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad que no son de fácil convertibilidad, certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa e inversiones no financieras.

Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar; así como, la provisión por desvalorización o irrecuperabilidad correspondiente.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, excepto para la cuenta "165.00-Participación en entidades financieras y afines" en la que se establecen criterios específicos.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

- La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerce control total o influencia significativa, se valúan mensualmente al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero disponible, de no contar con los mismos se actualiza en función a la mejor estimación del valor de la participación accionaria a esa fecha.

Se entiende por "Valor Patrimonial Proporcional - VPP", el que resulta de dividir el Patrimonio neto de la entidad emisora, entre el número de acciones emitidas por ésta y multiplicar por el número de acciones poseídas por la entidad inversora.

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.

- Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son expuestos por capital más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La provisión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera de créditos existente.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Previsiones específicas de cartera y contingente**

La previsión específica y genérica adicional, para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de Bs236.857.480 y Bs227.848.095, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes se encuentra de acuerdo con directrices contenidas en el Libro 3° Título II, Capítulo IV – Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que disponen lo siguiente:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las calificaciones de la cartera de créditos comprenden las categorías de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN U FV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial - Microcrédito PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2009	A partir del 17 / 12 / 2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****c) Cartera (Cont.)****Previsiones específicas de cartera y contingente (Cont.)**

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs88.288.381 y Bs85.967.542, respectivamente.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/ N y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en M/ E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterio de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterio de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

d) Otras Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 comprenden los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera como ser: pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, indemnizaciones reclamos por siniestros, comisiones por cobrar, gastos judiciales por recuperar, registrados a su valor de costo actualizado.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES(Cont.)**2.3. Criterios de valuación** (Cont.)**d) Otras Cuentas por cobrar** (Cont.)

Las partidas registradas en esta cuenta podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si trascurrido este lapso de tiempo no han sido recuperadas, son provisionadas en un 100% y castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por Bs13.134.358 y Bs3.544.266, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de esos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, valor de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Estos bienes no son actualizados y se constituye una provisión por desvalorización, si es que no son vendidos dentro del plazo de tenencia. El valor de los bienes realizables considerados en su conjunto, no sobrepasa el valor de mercado.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, de fecha 20 de diciembre de 2001 los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1 de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación, debiéndose provisionar a la fecha de adjudicación al menos el 25% del valor en libros. Si la venta no se efectúa en el plazo mencionado se deberán constituir provisiones de por lo menos el 50% del valor en libros después de un año de la fecha de adjudicación y del 100% antes de finalizado el segundo año, desde la fecha de adjudicación.

El plazo de tenencia para bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y al 31 de diciembre de 2002, es de dos años para el caso de bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, de acuerdo con el Artículo 13° Capítulo III de la Ley de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera N° 2196, sancionada el 4 de mayo de 2001.

Si el Banco se adjudicara o recibiera en dación en pago bienes para cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como interés, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor 1 en cumplimiento a lo indicado en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es Bs9.073.723 y Bs7.606.749, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera producirse en la realización de estos bienes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****e) Bienes realizables (Cont.)****Participación en empresas reestructuradas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se incluye además la participación por capitalización parcial de acreencias por Bs770.000, de la empresa Santa Mónica Cotton S.A., en el marco de la Ley de Reestructuración Voluntaria N° 2495.

Estas acciones pueden mantenerse en propiedad del Banco por el plazo máximo establecido por el pago de la deuda, cumplido el plazo, y de no haberse vendido la tenencia accionaria se deberá provisionar el 100%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tiene constituido el 100% de previsión por esta participación debido a que la empresa Santa Mónica Cotton S.A., se ha declarado en quiebra técnica.

f) Bienes de uso

Según el Trámite N° 29736 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (ahora ASFI), el 28 de octubre de 1994 se registró el revalúo técnico de los terrenos existentes (4) en fecha 8 de noviembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los valores del activo fijo provienen de los saldos iniciales más las nuevas incorporaciones efectuadas en el año al costo de adquisición, en concordancia a la Resolución SB N° 165/08 de 27 de agosto de 2008 (Circular ASFI 585/2008), menos la correspondiente depreciación acumulada que se calcula por el método de línea recta aplicando tasas anuales de acuerdo a normativa vigente que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, estos valores no superan el valor de mercado. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Vida Util	% de Depreciación
Edificios	40 años	2.5 %
Mobiliarios y Enseres	10 años	10 %
Equipos e Instalaciones	8 años	12.5 %
Equipos de computación	4 años	25 %
Vehículos	5 años	20 %

Hasta el 31 de diciembre de 2007, en cumplimiento a la normativa regulatoria, la reexpresión del rubro fue registrada en función a la fluctuación del dólar estadounidense.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****f) Bienes de uso (Cont.)**

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no superan su valor recuperable.

g) Otros activos**Bienes Diversos**

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros, estos bienes no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras y se dividen en: i) gastos de organización, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual; ii) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan en función a la duración del contrato de locación correspondiente.

Activos Intangibles

De acuerdo a normativa, los activos intangibles son registrados al inicio a su costo de adquisición o producción los que son amortizados en función al tiempo de beneficio económico del activo intangible, el mismo no excede los 5 años.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un período no mayor a 30 días. Pasado este tiempo se deben provisionar en un 100% de acuerdo a normativa vigente.

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser registradas en este grupo.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y regulaciones legales vigentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****i) Provisiones y previsiones (Cont.)****Previsión genérica voluntaria cíclica**

Se registra, hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, según lo establecido en el Capítulo IV "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos", contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

El monto contabilizado como previsión genérica voluntaria cíclica al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Bs44.144.191 y Bs42.983.771.

Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los cinco años de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, sin embargo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

j) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. A partir del 1 de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 (Resolución SB N° 165/08) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no se efectúa la reexpresión de saldos por inflación.

De acuerdo con la Resolución ASFI N° 454/2011 de 27 de mayo de 2011 (Circular ASFI 070/2011) se incorpora la posibilidad de que el reemplazo de capital, por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique a capital pagado, "Aportes para Futuros aumentos de Capital" subcuenta "Aportes irrevocables pendientes de capitalización" o reservas de acuerdo a los lineamientos expuestos en las Modificaciones de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

Al 31 de diciembre de 2008 se ha constituido una reserva, originada en la diferencia entre la actualización de activos no monetarios y el Patrimonio Neto al 31 de agosto de 2008, por Bs10.817.077, registrada en la cuenta del Patrimonio Neto "Otras reservas" obligatorias no distribuibles, las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esta reserva fue capitalizada durante la gestión 2017.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****k) Resultados neto del ejercicio**

Los resultados netos del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), no efectuándose el ajuste a moneda constante en cumplimiento de la Circular SB/585/2008 que determina el resultado del ejercicio a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancia y pérdidas. De acuerdo con lo mencionado precedentemente, el Banco registra una utilidad de Bs50.424.771, la cual corresponde al resultado neto del período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020.

l) Ingresos financieros por productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no son reconocidos hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son contabilizadas por el método del devengado.

Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método del devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**Segundo Aguinaldo “Esfuerzo por Bolivia”**

En la gestión 2020 ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Producto Interno Bruto (OIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5%); el Banco no tuvo la obligación de provisionar el pago de este beneficio

En la gestión 2019 el Banco efectuó la provisión para atender el pago de este beneficio en cumplimiento del D.S. 1802, de fecha 20 de noviembre de 2013. Este beneficio será otorgado, cuando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%) hasta la gestión de doce meses cerrada a septiembre de cada año. Sin embargo, ante la confirmación del Instituto Nacional de Estadística (INE), que el Producto Interno Bruto (PIB) no superó la tasa de crecimiento establecida (4,5 %) la provisión fue revertida contra resultados en la gestión 2019.

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado, modificado con la Ley No 1606), y sus decretos reglamentarios vigente que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir del período siguiente al pago del IUE.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) (Cont.)**

El 29 de junio de 1995 se promulga el Decreto Supremo 24051 para reglamentar los alcances y lineamientos a fin de normar los procedimientos técnicos-administrativo para la obtención de la base imponible, con respecto a los Estados Financieros, para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El Gobierno Nacional, el 19 de diciembre del 2007 ha promulgado el Decreto Supremo N° 29387 el cual modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda.

Alícuota adicional para el IUE

Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017, modifica el primer párrafo del Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) modificado por la Ley N° 771 de 29 de diciembre de 2015, estableciendo que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Reglamentada por la RND 101700000028 del 26 de diciembre de 2017 que en su disposición final única establece la vigencia a partir del 01 de enero de 2018, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

A efectos de la aplicación de la AA-IUE Financiero, el Coeficiente de Rentabilidad respecto del Patrimonio, se determinará como el valor porcentual de la división entre el Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio, expresado en la siguiente fórmula:

$$CR = RAI/P * 100$$

Donde:

CR	=	Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio.
RAI	=	Resultado Antes de Impuestos.
P	=	Patrimonio.

El Resultado Antes de Impuestos y el Patrimonio serán los consignados en los Estados Financieros presentados a la ASFI, al cierre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco provisionó y compensó Bs46.322.968 y Bs65.826.820 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas y por la Alícuota Adicional al IUE.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

El Impuesto a las Transacciones fue creado mediante Ley 3446 del 21 de julio de 2006 (ITF), de carácter transitorio por el tiempo de 36 meses. Sin embargo, su vigencia permanecerá hasta el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a la Ley 1135 del 28 de diciembre de 2018.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) (Cont.)**

El Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), grava las operaciones realizadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor respecto a cualquier moneda extranjera.

A partir de la Gestión 2019 la alícuota es de 0,30%.

Tratamientos de pérdidas acumuladas

Durante el ejercicio 2011, fue promulgada la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011 que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843 y determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización. Asimismo, determina que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las Entidades del Sistema Bancario y de intermediación Financiera no serán deducidas en la determinación de la utilidad neta de los ejercicios siguientes.

Medidas Tributarias Temporales para la gestión 2020

Durante el primer semestre de la gestión 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4198 emitido el 18 de marzo de 2020, decretó medidas tributarias de urgencia y temporales durante la situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote del Coronavirus (COVID-19), el mismo que establece lo siguiente:

- DS 4198 Art. 2) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 2) el diferimiento hasta el 29 de mayo de 2020, el pago del impuesto a las Utilidades de las Empresas de la gestión cerrada al 31 de diciembre de 2019, con facilidades de pago de hasta tres (3) cuotas mensuales, sin mantenimiento de valor e interés, ni la constitución de garantías; beneficio que procederá cuando el sujeto pasivo pague el cincuenta por ciento (50%) del tributo determinado hasta antes del 1 de junio de 2020.
- DS 4198 Art 3) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 3) beneficios a los sujetos pasivos que hasta el 15 de mayo de 2020, paguen al contado el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por la gestión cerrada al 31 de diciembre de 2019, con la deducción del Impuesto a las utilidades como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, en la siguiente proporción: Para contribuyentes del Régimen General categorizados como Grandes y Principales Contribuyentes (GRACO y PRICO), se aplicará un factor de 1:1.1 (uno a uno punto uno); Para contribuyentes del Régimen General categorizados como Resto, se aplicará un factor de 1:1.2 (uno a uno punto dos). Asimismo, establece que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas no es deducible contra los pagos del Impuesto a las Transacciones que deban efectuarse por transferencias de bienes y derechos a título oneroso o gratuito.
- La compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas efectivamente pagado por la gestión cerrada al 31 de diciembre de 2018 podrá ser considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta mayo 2020, por ser éste el nuevo vencimiento de la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión 2019.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Medidas Tributarias Temporales para la gestión 2020 (Cont.)**

- DS 4198 Art 4) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 4) Las donaciones en dinero efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2020 a favor de centros hospitalarios de salud, públicos y/o privados, autorizados por el Ministerio de Salud, destinadas a la prevención, diagnóstico, control, atención y tratamiento de los pacientes ante la emergencia del Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio nacional, serán deducibles para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas correspondiente al periodo fiscal 2020, siempre que no superen el diez por ciento (10%) de la utilidad neta imponible obtenida desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019. La deducción será respaldada con documento que acredite la recepción y conformidad de la donación por el centro hospitalario de salud beneficiado, la que constará en los registros contables del donante y de la entidad beneficiaria.
- DS 4198 Art 6) y reglamentada mediante RND N° 102000000008 Art 6) Por el período de tres (3) meses marzo, abril y mayo de 2020 para los contribuyentes del Régimen General categorizados como Grandes Contribuyentes (GRACO) y Principales Contribuyentes (PRICO) y por el período de seis (6) meses de marzo a agosto de la gestión 2020 para los contribuyentes de la categoría Resto, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) efectivamente pagado no formará parte de los Ingresos Brutos que conforman la base imponible del Impuesto a las Transacciones (IT).

Durante el tercer trimestre de la gestión 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4298 emitido el 24 de Julio de 2020, decretó incentivos tributarios temporales que establece lo siguiente:

- DS 4298 Art. 2) Reglamentada por RND 102000022 Incentivo a la producción nacional, vigencia de Julio a Dic de 2020, beneficia a personas alcanzados por el RC IVA, que llenan el formulario 110 (dependientes, funcionarios, alquileres y otros) con un mayor crédito fiscal 20% al comprar un bien "Hecho en Bolivia".
- DS 4298 Art. 3) Compras para efectos del IVA e IUE, vigencia de agosto hasta diciembre de 2020, permiten la inclusión de compras y consideración como gastos deducibles las compras por: Alimentos, Adquisición de insumos de bioseguridad y medicamentos, Contrataciones de servicios de salud privados, Transporte en territorio nacional de los dependientes
- DS 4298 Art. 4) Reglamentada por RND 102000019 Depreciación Acelerada, medida OPCIONAL que permite reducir la vida útil de un activo fijo comprado entre abril y dic de 2020.
- DS 4298 Art. 7) Reglamentada por RND 102000019 Reconoce el pago de aportes patronales, como pago a cuenta del IVA, vigencia de Julio a Dic de 2021, beneficio que permite compensar el 50% de los aportes patronales pagados de aportantes con sueldos menores a 4 salarios mínimos, como pago a cuenta del IVA efectivamente a pagar.
- Durante el cuarto trimestre de la gestión 2020, el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4416 emitido el 09 de diciembre de 2020, abroga los decretos de incentivos tributarios No 4198 emitido el 18 de marzo de 2020 y el 4298 emitido el 24 de julio de 2020 entre otros.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Alícuota de 6% sobre las utilidades netas distribuibles para función social**

La Ley de Servicios Financieros 393, de 21 de agosto de 2013, en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social, instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades para fines de cumplimiento de su función social.

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 4131 del 09 de enero de 2020, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2019 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 4% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y los Bancos Múltiples deberán destinar un 2% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 2% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración y 2% como reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

El Gobierno mediante Decreto Supremo N° 3764 del 02 de Enero de 2019, estableció el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2018 que los Bancos Múltiples y Pyme, deberán destinar para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros: Banco Pyme deberán destinar un 6% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo bajo su administración y Bancos Múltiples deberán destinar un 3% al Fondo de garantía de Créditos de vivienda de Interés Social y un 3% al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, que se encuentran bajo su actual administración.

El Gobierno mediante el Decreto Supremo 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos PyME entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), cuyo accionista mayoritario es el Gobierno.

Resolución Ministerial N°055 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, tiene por objeto determinar la finalidad del 6% de las utilidades netas de la Gestión 2016, de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social de los servicios financieros.

Esta resolución dispone que 3% de las utilidades netas de los Bancos Múltiples se destine al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo actual administración de los Bancos, y el restante 3% para la constitución del Fondo de Capital Semilla (FOCASE) para el otorgamiento de créditos a beneficiarios especificados en su reglamento. La administración del FOCASE estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP-S.A.M.).

Mientras que el 6% de las utilidades netas de los Bancos Pymes serán destinadas íntegramente al FOCASE, y su administración estará a cargo del Banco de Desarrollo Productivo (BDP- S.A.M.).

El Decreto Supremo N°3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 instruye a los Bancos Múltiples y Bancos Pyme que en el marco del cumplimiento de la función social, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades netas de la gestión 2016 para la finalidad que será especificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Efectos Diferimientos de Créditos**

El Banco en su proceso de contabilización de diferimiento de créditos ha procedido de acuerdo a las disposiciones normativas de las Leyes y Decretos Supremos emitidos por el Estado Plurinacional de Bolivia con relación al Diferimiento de Créditos en el Sistema Financiero, las disposiciones reglamentarias y contables de la Normativa ASFI, Manual de Cuentas para Entidades Financieras y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1294 de fecha 01 de abril de 2020, en su artículo 1 punto V establece que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitirá las disposiciones correspondientes para hacer efectivo el cumplimiento del Diferimiento de Pago de Capital e Intereses.

De acuerdo con el DS 4206 de fecha 01 de abril de 2020, en su artículo 2 punto VII, establece que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitirá las disposiciones reglamentarias y contables que sean necesarias para hacer efectivo el cumplimiento del Diferimiento de cuotas en Operaciones Crediticias por los meses de marzo, abril y mayo.

De acuerdo Con la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020 referente a las Medidas Financieras por Emergencia Sanitaria Nacional en su punto 3 establece que las cuotas diferidas serán contabilizadas en las subcuentas detalladas a continuación:

131.50 Préstamos Diferidos (por el importe de capital diferido).

138.50 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos).

139.50 Previsión Específica para Incobrabilidad de Cartera por Préstamos Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido).

La Carta Circular ASFI/DNP/CC-2598/2020 de fecha 19 de marzo de 2020 queda sin efecto con la publicación de la Carta Circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020 donde establece las siguientes condiciones contables:

Incorporan cuentas de capital, productos y provisiones para préstamos reprogramados o reestructurados vigentes diferidos como se detalla a continuación:

- 131.50 Préstamos Diferidos (por el importe de capital diferido)
- 135.50 Préstamos Reprogramados o Reestructurados Diferidos (Por el importe de capital diferido)
- 138.50 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos)

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Efectos Diferimientos de Créditos (Cont.)**

- 138.51 Productos Devengados por Cobrar de Préstamos Reprogramados o Reestructurados Diferidos (Por el importe de los intereses diferidos)
- 139.50 Previsión Específica para Incobrabilidad de Préstamos Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido)
- 139.51 Previsión Específica para Incobrabilidad de Préstamos Reprogramados o Reestructurados Diferidos (Por la previsión constituida del préstamo diferido)

El diferimiento será aplicable a los prestatarios con operaciones de crédito vigentes (cuya descripción se detalla en la cuenta 131 – Cartera Vigente del Manual de Cuentas para Entidades Financieras al 29 de febrero de 2020.

De acuerdo con el DS 4248 de fecha 28 de mayo de 2020, en su artículo 2, establece ampliar el periodo de diferimiento correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de junio, julio y agosto de 2020.

Circular ASFI 652/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, establece las siguientes modificaciones:

- a. Cambio en la denominación de las sub cuentas 131.50 Préstamos diferidos vigentes, 135.50 Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes, 138.50 Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes, 138.51 Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes, 139.50 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes y 139.51 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferido vigentes.
- b. Se precisan descripciones de las subcuentas 138.50 Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y 138.51 Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes, 139.50 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes y 139.51 Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.
- c. Se incorporan subcuentas y cuentas analíticas de acuerdo a la siguiente denominación para cada estado de la cartera:
 - a. Prestamos diferidos vigentes
 - b. Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos
 - c. Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos -renegociados
 - d. Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social diferidos -no renegociados
 - e. Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria diferidos
 - f. Préstamos de vivienda de interés social sin garantías hipotecarias diferidos s- renegociados.
 - g. Préstamos de vivienda de interés social sin garantías hipotecarias diferidos - no renegociados.
 - h. Préstamos de segundo piso diferidos otorgados por Bancos de Desarrollo.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales (Cont.)****Efectos Diferimientos de Créditos (Cont.)****Circular ASFI 652/2020 de fecha 17 de agosto de 2020, establece las siguientes modificaciones: (Cont.)**

- d. Se incorporan subcuentas y cuentas analíticas de acuerdo a la siguiente denominación para cada estado y productos de la cartera:
 - a. Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos
 - b. Productos devengados por cobrar de préstamos de segundo piso diferidos vigentes otorgados por Bancos de Desarrollo

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1319 de fecha 25 de agosto, las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, deben realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) al 31 de diciembre de 2020, a todas las y los prestatarios sin distinción.

De acuerdo con el DS 4318 de fecha 31 de agosto de 2020, en su artículo 2, establece ampliar el periodo de diferimiento correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. En su disposición final segunda la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero emitirá las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

De acuerdo con la Carta Circular ASFI/DNP/CC-4737/2020 de fecha 01 de septiembre de 2020 referente a la ampliación del periodo de diferimiento señala el cumplimiento al DS 4318, Ley 1294 y Ley 1319 instruye realizar el diferimiento por los meses de septiembre hasta diciembre de 2020.

De acuerdo al Decreto Supremo N°4409 del 02 de diciembre de 2020, se establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, asimismo, se dispone que las cuotas diferidas deben ser contabilizadas en las cuentas especiales establecidas para tal efecto y no genera ni devengar intereses extraordinarios o adicional, tampoco se podrá incrementar la tasa de interés.

Con respecto al Decreto Supremo N°4409 el Banco procedió a realizar la reversión de los productos devengados diferidos en el periodo por concepto de capital diferido, considerando para el efecto, la disminución de los ingresos financieros por un importe de Bs43.671.148.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**2.3. Criterios de valuación (Cont.)****n) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco Económico S.A. no tiene operaciones que deban ser informadas en este grupo.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables. Los cambios de estimaciones contables, producto de disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia se describen en la Nota 2.2 precedente.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

Concepto		2020	2019
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	(1)	658.444.226	587.581.384
Cuenta de Encaje Legal Extraordinario	(2)	290.000.000	-
Cuenta Fondos Fiscales pagos de gestiones anteriores		97.982	97.982
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(3)	198.197.021	263.483.287
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	(4)	166.813.147	9.463.252
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		18.236	-
Productos por cobrar inversiones de disponibilidad restringida		21.899.426	35.175.416
Importes entregados en garantía	(5)	4.504.699	2.471.738
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de Préstamos de liquidez del BCB	(6)	125.130.000	-
Total activos sujetos a restricciones		1.465.104.737	898.273.059

(1) Corresponde a depósitos en efectivo realizados en el BCB en cumplimiento de la Normativa de Encaje Legal.

A continuación, se expone información sobre la constitución del encaje legal respecto al encaje requerido para el periodo bisemanal concluido antes del 31 de diciembre de 2020, así como la información del parte diario de encaje legal constituido y requerido del día 31 de diciembre del 2020, acorde al Reglamento para Control de Encaje Legal.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES (Cont.)**a) Parte bisemanal de encaje legal y cálculo de eficiencias de encaje legal****PARTE BISEMANAL ENCAJE LEGAL DEL 31/11/2020 al 21/12/2020 (PROMEDIO)**

Moneda	ENCAJE EFECTIVO			ENCAJE TÍTULOS		
	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente	Requerido	Constituido	Excedente Deficiente
MN	196.997.840	358.270.185	161.272.346	87.803.317	87.804.112	795
ME	118.375.454	507.975.303	389.599.850	111.300.074	111.305.018	4.944
CMV	-	34.300	34.300	-	-	-
CMV UFV	-	236.948	236.948	-	-	-
	315.373.294	866.516.736	551.143.444	199.103.391	199.109.130	5.739

Art.5 Libro 2°, Titulo II, Capitulo VIII, Sección 3, la norma indica: "Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos..."

b) Parte diario de encaje legal**PARTE DIARIO ENCAJE LEGAL DEL 31/12/2020**

Moneda	ENCAJE EFECTIVO		ENCAJE TÍTULOS	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
MN	199.560.117	381.081.304	89.788.983	85.596.721
ME	118.671.088	500.815.522	112.317.461	112.600.300
CMV	-	34.300	-	-
CMV UFV	-	236.834	-	-
	318.231.205	882.167.960	202.106.444	198.197.021

- (2) Corresponde a encaje legal extraordinario en el marco de la Resolución de Directorio 55/2020
- (3) Corresponde a depósitos efectuados en Fondo RAL para inversiones en títulos efectuados por el BCB.
- (4) Corresponde a Títulos de entidades financieras por operaciones de reporto.
- (5) Corresponde a retenciones judiciales en cuentas bancarias e importes en garantía por alquiler de agencias.
- (6) FONDO CAPROSEN: El Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) se constituye en el BCB, en moneda nacional (Fondo CAPROSEN-MN) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en MN-MNUFV y del Fondo RAL MN-MNUFV y, en moneda extranjera (Fondo CAPROSEN-ME) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo en ME-MVDOL y del Fondo RAL ME-MVDOL, por la disminución de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en las respectivas monedas y denominaciones determinadas por el BCB en el Reglamento de encaje legal.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.271.406.512	256.789.796	1.528.196.308
Inversiones temporarias	502.305.313	419.466.299	921.771.612
Cartera	2.379.869.013	6.211.010.533	8.590.879.546
Otras cuentas por cobrar	147.713.394	5.088.174	152.801.568
Bienes realizables	1.516.278	733.617	2.249.895
Inversiones permanentes	441.529.715	9.645.522	451.175.237
Bienes de uso	-	189.127.103	189.127.103
Otros activos	37.593.454	8.628.476	46.221.931
Total activos	4.781.933.679	7.100.489.521	11.882.423.200

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	2.899.662.958	5.912.729.245	8.812.392.203
Obligaciones con instituciones fiscales	1.081.669	109.740.312	110.821.981
Obligaciones con bancos y ent. Financieras	794.276.580	669.278.804	1.463.555.385
Otras cuentas por pagar	186.567.266	30.076.284	216.643.551
Previsiones	95.906.599	8.488.181	104.394.780
Valores en Circulación	-	129.104.300	129.104.300
Obligaciones subordinadas	44.598.317	100.814.903	145.413.220
Obligaciones con empresas públicas	25.255.985	123.023.279	148.279.264
Total pasivo	4.047.349.374	7.083.255.310	11.130.604.684
Cuentas contingentes	534.953.731	-	534.953.731

Al 31 de diciembre de 2019:

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	1.002.645.569	166.746.781	1.169.392.350
Inversiones temporarias	345.240.888	642.324.916	987.565.805
Cartera	2.221.172.972	6.095.561.649	8.316.734.621
Otras cuentas por cobrar	94.954.740	5.583.791	100.538.532
Bienes realizables	3.644.140	733.617	4.377.757
Inversiones permanentes	282.098.573	9.645.522	291.744.096
Bienes de uso	-	183.327.789	183.327.789
Otros activos	43.095.838	11.098.746	54.194.584
Total activos	3.992.852.720	7.115.022.811	11.107.875.535

Rubro	Corriente	No corriente	Total
Obligaciones con el público	2.667.927.863	5.696.650.162	8.364.578.026
Obligaciones con instituciones fiscales	482.483	-	482.483
Obligaciones con bancos y ent. Financieras	992.377.529	507.561.833	1.499.939.362
Otras cuentas por pagar	175.421.424	39.685.647	215.107.071
Previsiones	99.541.223	-	99.541.223
Obligaciones subordinadas	40.382.343	145.974.311	186.356.653
Obligaciones con empresas públicas	5.925.641	-	5.925.641
Total pasivo	3.982.058.506	6.389.871.953	10.371.930.459
Cuentas contingentes	495.943.175	-	495.943.175

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DÍAS Bs.	A 720 DÍAS Bs.	A + 720 DÍAS Bs.
Consolidado:							
Disponibilidades	1.528.196.307	1.242.406.278	4.397.998	4.257.944	20.344.293	11.105.483	245.684.312
Inversiones temporarias	867.726.833	174.373.478	18.571.966	108.938.823	146.376.267	89.450.897	330.015.403
Cartera Vigente	8.329.562.473	335.748.412	346.818.383	551.511.106	884.474.039	1.427.490.155	4.783.520.377
Otras cuentas por cobrar	55.002.683	38.372.240	1.904.948	1.975.228	7.080.790	0	5.669.477
Inversiones permanentes	451.850.488	16.481.765	171.750.427	0	0	132.350.231	131.268.064
Otras operaciones activas (1)	650.084.416	22.599.028	30.229.331	53.547.524	42.015.114	1.108.175	500.585.244
Cuentas contingentes	534.953.731	120.938.215	109.757.198	66.179.040	69.101.939	40.194.274	128.783.064
Activo y contingente	12.417.376.930	1.950.919.416	683.430.251	786.409.664	1.169.392.443	1.701.699.215	6.125.525.941
Oblig. Con el público – vista (2)	1.251.806.568	52.455.119	38.402.891	37.631.194	53.222.266	75.262.389	994.832.709
Oblig. Con el público – ahorro (2)	1.590.580.090	31.770.003	23.261.196	22.790.887	32.240.312	45.593.125	1.434.924.567
Oblig. Con el público – a plazo (2)	5.228.514.520	19.257.490	64.513.830	134.997.857	487.027.728	161.177.981	4.361.539.634
Financ. BCB	615.461.821	34.090.430	320.138.621	0	0	136.866.400	124.366.370
Financ. Ent. Financieras del país	730.429.860	53.600.741	16.997.914	108.324.348	154.270.739	147.923.484	249.312.633
Financ. Ent. Financieras 2do piso	21.195.500	83.722	0	341.248	9.960.613	10.809.917	0
Financiamientos externos	54.880.000	0	34.300.000	0	20.580.000	0	0
Otras cuentas por pagar	112.318.801	104.241.430	145.534	152.001	4.821.656	0	2.958.180
Titulos Valores	129.000.000	0	0	0	0	0	129.000.000
Obligaciones Subordinadas	142.912.500	0	0	10.985.112	31.112.486	29.440.400	71.374.502
Otras operaciones Pasivas	1.142.118.771	39.741.870	55.503.495	35.003.241	125.862.941	89.515.478	796.491.746
Obligaciones con el Público Restringidas	111.386.252	8.727.915	31.792.594	3.226.960	8.922.633	8.080.881	50.635.269
Pasivo	11.130.604.683	343.968.720	585.056.075	353.452.847	928.021.375	704.670.055	8.215.435.610
Activo y Contingente / Pasivo	1,12	5,67	1,17	2,22	1,26	2,41	0,75

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(236.857.479,94) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas con participación estatal) en lo que corresponda.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total Bs.	PLAZO					
		A 30 DIAS Bs.	A 90 DIAS Bs.	A 180 DIAS Bs.	A 360 DIAS Bs.	A 720 DIAS Bs.	A + 720 DIAS Bs.
Consolidado:							
Disponibilidades	1.169.392.350	982.692.096	4.271.251	5.950.800	9.731.423	8.382.684	158.364.098
Inversiones temporarias	938.930.919	118.508.301	47.064.809	44.244.754	135.423.024	198.414.860	395.275.171
Cartera Vigente	8.318.955.279	175.434.071	367.548.652	604.922.037	1.073.268.212	1.182.499.286	4.915.283.021
Otras cuentas por cobrar	40.159.828	28.920.989	2.364.219	2.552.895	2.913.270	297.618	3.110.838
Inversiones permanentes	292.419.346	-	-	-	137.703.598	144.394.976	10.320.773
Otras operaciones activas (1)	348.017.812	5.825.987	16.528.531	17.634.697	51.911.400	18.683.847	237.433.350
Cuentas contingentes	495.943.175	88.483.759	117.263.617	30.533.963	75.376.816	62.696.797	121.588.223
Activo y contingente	11.603.818.710	1.399.865.202	555.041.079	705.839.147	1.486.327.743	1.615.370.067	5.841.375.473
Oblig. Con el público – vista (2)	1.060.875.397	70.393.010	51.525.243	50.499.141	71.419.111	101.001.686	716.037.206
Oblig. Con el público – ahorro (2)	1.558.403.483	34.911.849	25.561.672	25.047.915	35.425.605	50.095.831	1.387.360.611
Oblig. Con el público – a plazo (2)	4.994.632.019	31.874.326	66.274.993	108.806.153	352.827.080	251.916.101	4.182.933.365
Financ. BCB	558.637.127	243.509.924	315.127.204	-	-	-	-
Financ. Ent. Financieras del país	782.361.050	15.581.440	81.153.472	218.048.917	187.149.195	129.950.771	150.477.255
Financ. Ent. Financieras 2do piso	32.319.338	53.004	217.832	426.615	9.999.926	10.252.017	11.369.943
Financiamientos externos	78.890.000	34.301.372	-	-	44.588.628	-	-
Otras cuentas por pagar	110.447.690	98.564.372	212.429	592.106	2.156.161	935.594	7.987.028
Obligaciones Subordinadas	183.295.000	-	2.749.884	10.922.925	26.709.534	42.097.698	100.814.960
Otras operaciones Pasivas	886.403.797	51.189.164	17.889.366	31.010.808	64.298.270	44.404.796	677.611.393
Obligaciones con el Público Restringidas	125.665.558	36.488.873	3.490.917	2.281.380	6.963.489	9.270.190	67.170.708
Pasivo	10.371.930.459	616.867.333	564.203.011	447.635.961	801.537.000	639.924.685	7.301.762.469
Activo y Contingente / Pasivo	1,12	2,27	0,98	1,58	1,85	2,52	0,80

(1) El grupo Otras operaciones activas incluye la cuenta 139.00 (Previsión para Incobrabilidad de Cartera), cuyo saldo contable acreedor es de Bs(227.848.094,97) y viene a ser una cuenta deductiva de la Cartera.

(2) El importe de obligaciones con el público incluye las obligaciones incorporadas del grupo contable 280.00 (Obligaciones con empresas públicas) en lo que corresponda.

El Calce de Plazos al 31 de diciembre de 2019, muestra una brecha positiva de activos sobre pasivos en la banda de 30 días, 180 días, 360 días y 720 días. La alta proporción de activos sobre pasivos en la banda de 30 días (2.27) permite mantener una brecha acumulada positiva en todos los plazos. En conclusión, el Banco es capaz de cumplir con sus obligaciones de corto plazo, en cumplimiento con lo que indica su normativa interna.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Banco mantiene saldos con partes relacionadas en operaciones activas y pasivas con la Empresa de Servicios Bancarios Auxiliares LINKSER S.A., así como también operaciones pasivas referidas a cuentas corrientes, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo con miembros del Directorio y Accionistas, las que originan egresos reconocidos en el período que corresponde. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y la Ley del Banco Central de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2020:

	Bs.	Intereses Bs.
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	20.662.333	-
Total Cuentas Activas	20.662.333	-
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	16.994.754	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	17.551.836	29.413
Subtotal Caja de Ahorros	23.315.655	159.262
Subtotal DPF	140.189	168
Subtotal Obligaciones	58.002.434	188.843

Al 31 de diciembre de 2019:

	Bs.	Intereses Bs.
<u>Partes relacionadas activas</u>		
Linkser S.A.	27.783.210	-
Total Cuentas Activas	27.783.210	-
<u>Partes relacionadas pasivas</u>		
Linkser S.A.	30.405.586	-
Obligaciones con el Público:		
Accionistas y Directores		
Subtotal Cuentas Corrientes	23.712.571	47.591
Subtotal Caja de Ahorros	17.944.155	367.589
Subtotal DPF	557.447	2.757
Subtotal Obligaciones	72.619.759	417.937

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 7 - POSICION MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	606.120.971	34.300	606.155.271
Inversiones Temporarias	123.470.427	-	123.470.427
Cartera	100.563.069	-	100.563.069
Otras cuentas por cobrar	23.799.196	-	23.799.196
Inversiones permanentes	425.198.761	-	425.198.761
Otros Activos	11.490.060	-	11.490.060
Total Activo	1.290.642.484	34.300	1.290.676.784
PASIVO			
Obligaciones con el público	985.359.418	-	985.359.418
Obligaciones con Instituciones Fiscales	95.693	-	95.693
Obligaciones con bancos y entidades financieras	74.428.373	-	74.428.373
Otras cuentas por pagar	15.206.745	-	15.206.745
Previsiones	8.243.301	-	8.243.301
Obligaciones subordinadas	6.938.979	-	6.938.979
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
Total Pasivo	1.090.276.233	-	1.090.276.233
Posición neta Activa (Pasiva)	200.366.251	34.300	200.400.551

Al 31 de diciembre de 2019

	Moneda extranjera	CMV	TOTAL
ACTIVO			
Disponibilidades	467.183.791	34.300	467.218.091
Inversiones Temporarias	185.396.515	-	185.396.515
Cartera	113.731.331	-	113.731.331
Otras cuentas por cobrar	11.354.813	-	11.354.813
Inversiones permanentes	283.274.554	-	283.274.554
Otros Activos	14.254.522	-	14.254.522
Total Activo	1.075.195.526	34.300	1.075.229.826
PASIVO			
Obligaciones con el público	937.071.735	-	937.071.735
Obligaciones con Instituciones Fiscales	29.495	-	29.495
Obligaciones con bancos y entidades financieras	99.287.849	-	99.287.847
Otras cuentas por pagar	28.230.013	-	28.230.013
Previsiones	7.243.250	-	7.243.250
Obligaciones subordinadas	20.901.156	-	20.901.156
Obligaciones con Empresas de Part. Estatal	3.724	-	3.724
Total Pasivo	1.092.767.222	-	1.092.767.222
Posición neta Activa (Pasiva)	(17.571.696)	34.300	(17.537.396)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de Bs6,86 por USD. 1, o su equivalente en otras monedas.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**8.a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Caja	432.459.956	480.911.983
Billetes y Monedas	394.212.493	441.616.345
Fondos asignados a cajeros automáticos	38.247.463	39.295.638
Banco Central de Bolivia	948.542.209	587.581.384
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	658.444.226	587.483.401
Cuenta de encaje legal extraordinario	290.000.000	-
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	97.983	97.983
Bancos y corresponsales del país	41.008.734	55.441
Bancos y corresponsales del país	41.008.734	55.441
Bancos y corresponsales del exterior	100.198.967	95.137.991
Bancos y corresponsales del exterior	100.198.967	95.137.991
Documentos de cobro inmediato	5.986.442	5.705.551
Documentos para cámara de compensación	5.986.442	5.705.551
Total disponibilidades	1.528.196.308	1.169.392.350

8.b) Inversiones temporarias y permanentes**8.b.1) Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Inversiones en entidades financieras del país	372.938.510	323.245.277
Caja de ahorros	153.243	89.283
Depósitos a plazo fijo	342.950.000	289.485.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	29.835.267	33.670.994
Inversiones en entidades financieras del exterior	159.899	161.258
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	159.899	161.258
Inversiones en otras entidades no financieras	113.256.692	71.938.243
Participación en Fondos de Inversión	113.256.692	71.938.243
Inversiones de disponibilidades restringidas	381.371.732	543.586.142
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	-	270.621.367
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	198.197.021	263.483.287
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	166.813.147	9.463.252
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	16.343.328	-
Depositos en Caja de Ahorro con restricciones 127.30	18.236	18.236
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	55.063.972	49.653.964
Devengados inversiones en entidades financieras del país	33.164.546	14.478.548
Devengados inversiones de disponibilidad restringida	21.899.426	35.175.416
(Prevision para inversiones temporarias)	(1.019.192)	(1.019.079)
Prevision inversiones en entidades financieras del país	(1.019.192)	(1.019.079)
Total Inversiones Temporarias	921.771.612	987.565.805

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)****8.b.1) Inversiones temporarias (Cont.)**

La tasa de Rendimiento mensual se calcula de la siguiente forma: Ingresos percibidos por las inversiones respecto al promedio diario de la cartera de inversiones temporarias.

La tasa promedio de rendimiento de las Inversiones Temporarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, alcanza a 3,19% y 3,59% respectivamente.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020 Tasa de Rendimiento promedio %	2019 Tasa de Rendimiento promedio %
Inversiones en el B.C.B.	0,00	0,74
Inversiones en entidades financieras del país	4,01	5,64
Inversiones en otras entidades no financieras	3,73	2,85
Inversiones de disponibilidad restringida	2,26	1,91
Inversiones en el exterior	0,01	2,05

8.b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por la entidad y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociable en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de la entidad y según su política de inversiones se manifieste la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Las inversiones registradas en este grupo cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días son reclasificadas a inversiones temporarias.

Si los valores representativos de deuda son emitidos en Bolivia, estos deberán estar inscritos en el "Registro del mercado de valores". Si son títulos-valores del exterior, estos deberán estar inscritos en un registro equivalente en el país donde se emiten.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Participación en entidades financieras y afines	8.676.890	8.676.890
Cámaras de compensación (1)	488.800	488.800
Otras participaciones en entidades financieras y afines (2)	8.188.090	8.188.090
Inversiones en otras entidades no financieras	1.643.882	1.643.882
Participación en entidades de servicios públicos	1.273.442	1.273.442
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	370.440	370.440

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.b) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)****8.b.2) Inversiones permanentes (Cont.)**

Concepto		2020	2019
Inversiones de disponibilidades restringidas	(3)	441.529.715	282.098.573
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		316.398.573	282.098.573
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN		1.142	-
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB		125.130.000	-
(Previsión para inversiones permanentes)		(675.250)	(675.250)
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras		(675.250)	(675.250)
Total Inversiones Permanentes		451.175.237	291.744.096

- (1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en A.C.C.L. S.A., es del 3,76%, equivalente a 4.888 acciones.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el porcentaje de votos conferidos por la participación del Banco Económico S.A. en Linkser S.A., es del 25% equivalente a 416 acciones, al igual que la participación directa al capital.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020, Bs441.529.715 y 31 de diciembre de 2019 Bs282.098.573 corresponden a cuotas de participación del Fondo CPVIS II, CPVIS III y CAPROSEN respectivamente, cedidos en garantía del préstamo de liquidez que el Banco obtuvo del BCB; el mismo vence el 30 de junio de 2022 CPVIS II, el 01 de febrero de 2021 el CPVIS III según Resolución 018/2020 del BCB, y CAPROSEN vence el 30/12/2022 según resolución 060/2020 del BCB.

8.c) Cartera directa y contingente:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Cartera vigente	7.920.920.910	7.775.482.714
Cartera vencida	10.123.316	26.163.190
Cartera en ejecución	62.714.433	65.923.742
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	408.641.564	543.472.565
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.829.183	8.868.360
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	37.282.081	34.758.900
Total cartera bruta	8.442.511.487	8.454.669.471
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(155.466.339)	(148.192.283)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(81.048.141)	(78.604.773)
Previsión específica adicional	(343.000)	(1.051.039)
Total provisiones	(236.857.480)	(227.848.095)
Productos financieros devengados por cobrar	385.225.539	89.913.245
	8.590.879.546	8.316.734.621

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

CARTERA CONTINGENTE	2020	2019
Cartas de crédito emitidas a la vista	17.930.312	12.088.843
Cartas de crédito stand by	19.105.100	1.955.100
Avales	1.863.993	2.526.352
Boletas de garantía no contra garantizadas	287.317.263	287.257.644
Líneas de crédito comprometidos	196.732.063	182.168.236
Otras contingencias	12.005.000	9.947.000
Total cartera contingente	534.953.731	495.943.175
Previsión para activos contingentes (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(7.618.218)	(6.881.428)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(44.144.190)	(42.983.771)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro provisiones - pasivo)	(44.144.190)	(42.983.771)
	(88.288.380)	(85.967.542)

Al 31 de diciembre de 2020 del total cartera vigente, Bs738.164.414 corresponde a préstamos diferidos vigentes y del total de la cartera reprogramada o reestructurada Bs81.568.736 corresponde a préstamos reprogramados o reestructurados diferidos.

Al 31 de diciembre de 2020 del total de productos financieros por cobrar, Bs283.065.193 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes y Bs25.964.810 corresponde a productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes.

8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y provisiones:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	2.315.398.617	58.406.518	-	-	-	-	302.953.578	12.524.926	29,86%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	3.626.586	-	-	-	-	-	5.054.353	13.394	0,10%
H0-CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	806.282.041	23.234.776	809.466	66.823	6.953.685	6.817.806	-	10.243.100	9,42%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	1.623.749	-	28.662	-	138.484	-	-	215.858	0,02%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	832.597.092	26.968.755	893.460	93.190	7.504.405	2.714.322	-	9.853.218	9,71%
H4-CRÉDITO DE VIV.DE INTERES SOCIAL S/GARANTI. HIPOTECARIA	39.706	-	-	-	-	-	-	99	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	593.608.391	64.101.694	1.714.353	951.563	16.104.874	6.469.808	1.607.513	27.110.309	7,64%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	20.997.097	6.027.910	266.421	16.646	1.928.591	1.116.915	-	2.920.211	0,34%
M2-MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.159.102.551	102.072.712	588.031	576.191	10.552.357	7.544.833	2.788.702	15.172.892	14,31%
N0-CREDITO DE CONSUMO	671.288.077	18.480.721	2.685.901	517.241	6.047.485	2.177.092	171.013.603	37.685.567	9,73%
N1-CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	667.073	65.473	-	-	-	-	-	52.749	0,01%
N2-CREDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	235.476.567	16.965.594	194.210	341.139	3.142.950	1.643.154	16.685.151	8.018.920	3,06%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.119.340.014	69.528.547	2.821.797	266.390	2.783.372	6.733.122	19.679.051	32.126.695	13,62%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	157.078.499	22.788.863	121.015	0	7.558.229	2.065.029	3.166.779	7.489.618	2,15%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	617.849	-	-	-	-	-	-	-	0,01%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	1.785.000	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	1.392.000	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
Total general	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	522.948.731	163.427.557	100%
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
Totales	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	534.953.731	332.764.078	

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.1) Clasificación de cartera por clase de cartera y previsiones: (Cont.)****Al 31 de diciembre de 2019:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
C0-CREDITO EMPRESARIAL	2.025.892.432	72.735.685	-	-	-	-	260.360.415	10.002.921	26,38%
C1-CREDITO EMPRESARIAL CALIFICADO POR DIAS MORA	934.440	-	-	-	-	-	5.633.020	10.756	0,07%
H0-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	746.476.204	26.760.266	1.305.030	186.255	8.060.424	6.560.768	-	10.146.138	8,83%
H1-CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	1.127.893	-	80.971	-	106.230	-	-	198.286	0,01%
H3-CRÉDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	847.658.863	36.501.523	3.890.449	1.509.033	3.970.643	1.328.822	-	7.491.511	10,01%
H4-CRÉDITO DE VIV. DE INTERES SOCIAL S/GARANTIA HIPOTECARIA	80.894	-	-	-	-	-	-	202	0,00%
M0-MICROCREDITO INDIVIDUAL	610.621.107	82.436.726	5.032.945	1.970.854	21.982.122	8.830.034	225.800	38.819.971	8,18%
M1-MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO	28.387.481	6.940.595	820.671	290.288	1.641.576	1.580.443	-	4.316.269	0,44%
M2-MICROCREDITO IND. DEBIDAMENTE GARANTIZADO GARANTIA REAL	1.317.206.294	133.391.097	3.291.402	2.392.296	11.406.423	6.121.627	5.038.012	17.520.811	16,54%
N0-CREDITO DE CONSUMO	649.393.747	24.248.923	7.236.601	1.090.183	6.396.178	2.040.518	156.940.808	40.394.934	9,48%
N2-CRÉDITO CONSUMO DEB. GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	2.594.661	196.821	-	-	116.390	-	-	141.753	0,03%
P0-CREDITO PYME CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	231.533.884	23.318.951	720.680	306.836	3.730.765	1.642.569	16.997.266	9.203.352	3,11%
P1-CREDITO PYME CALIFICADO POR DIAS MORA	1.149.210.325	108.744.849	2.783.372	377.300	-	4.708.567	35.512.968	8.810.386	14,56%
P2-PYME AGROPECUARIO CALIFICADOS POR DÍAS MORA	160.096.850	28.197.129	1.001.069	745.317	8.512.992	1.945.553	5.257.887	9.067.455	2,30%
P3-PYME AGROPECUARIO D. GARANT C/GAR. REAL CAL D/MORA	296.390	-	-	-	-	-	-	-	0,00%
P5-PYME AGROPECUARIO CALIFICADO COMO EMPRESARIAL	2.231.250	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
P6-PYME AGROPECUARIO C/GARANT REAL CALIF EMPRESARIAL	1.740.000	-	-	-	-	-	-	-	0,02%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								78.604.773	
(+) Previsión Cíclica								42.983.771	
(+) Previsión voluntaria Cíclica								42.983.771	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
Totales	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor:****Al 31 de diciembre de 2020:**

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	685.958.439	49.082.854	346.128	582.395	7.842.529	5.921.814	15.487.266	17.944.068	8,54%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	4.452.079	607.217	-	-	78.032	-	151.574	97.314	0,06%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	28.479.373	256.363	77.700	-	411.600	-	1.971.329	372.512	0,35%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	51.410.800	1.485.708	42.550	-	308.316	65.342	835.802	499.643	0,60%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.627.293.909	54.850.267	1.006.347	217.557	7.329.766	5.796.642	33.759.085	17.109.318	19,30%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	19.087.805	2.082.934	206.397	-	-	35.150	34.905.602	358.807	0,63%
CONSTRUCCION	555.313.999	27.723.577	2.058.826	104.671	3.147.444	1.537.243	111.001.584	21.314.504	7,82%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.068.707.528	137.811.913	3.824.643	1.304.811	25.398.500	15.472.266	120.881.316	53.331.947	26,47%
HOTELES Y RESTAURANTES	277.735.220	16.699.534	168.651	277.810	3.505.165	4.303.910	4.175.086	6.570.557	3,42%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	541.182.064	79.274.009	641.084	140.870	8.120.232	1.229.070	14.723.241	19.417.178	7,20%
INTERMEDIACION FINANCIERA	404.198.130	1.084.194	343.049	-	346.588	-	64.033.526	5.234.172	5,24%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	912.930.819	17.562.826	858.885	187.682	1.838.090	2.096.153	72.026.927	10.238.645	11,24%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	41.954.150	1.383.171	73.253	-	-	-	2.878.623	782.945	0,52%
EDUCACION	290.830.766	3.167.214	65.465	-	1.016.388	-	4.842.177	2.705.489	3,35%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	384.120.987	15.569.785	410.339	13.386	2.667.441	704.538	37.347.408	6.586.608	4,92%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	552.107	-	-	-	-	-	1.848	8.613	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	2.931.864	-	-	-	-	-	249.242	25.691	0,04%
ACTIVIDADES ATIPICAS	23.780.870	-	-	-	704.341	119.956	3.677.095	829.548	0,32%
Total general	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	522.948.731	163.427.557	100%
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
Totales	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	534.953.731	332.764.078	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.2.1) Clasificación de cartera por actividad económica del Deudor: (Cont)****Al 31 de diciembre de 2019:**

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	746.090.647	73.491.414	3.454.780	1.393.822	4.455.918	3.683.502	14.522.679	11.747.321	9,47%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	5.133.842	394.020	-	-	149.469	-	194.382	172.966	0,07%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	27.244.345	269.004	79.785	-	17.767	-	1.890.406	519.074	0,33%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	45.528.911	2.204.066	47.280	-	278.621	65.342	900.361	457.275	0,55%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.566.565.809	73.057.591	2.689.398	524.358	7.540.069	4.835.603	53.205.653	18.247.954	19,11%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	18.691.641	1.089.345	13.043	-	-	-	35.592.811	283.066	0,62%
CONSTRUCCION	623.244.110	36.046.527	1.517.935	10.833	3.527.723	1.571.444	95.431.840	9.188.576	8,52%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	2.093.044.125	192.206.167	8.538.279	4.228.045	31.111.748	16.417.392	90.650.710	59.749.160	27,25%
HOTELES Y RESTAURANTES	269.463.662	24.795.399	2.524.432	114.876	2.660.776	3.754.122	3.933.991	7.087.194	3,44%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	509.444.965	95.700.934	2.657.763	994.026	10.115.139	1.616.905	11.294.519	22.574.907	7,07%
INTERMEDIACION FINANCIERA	366.555.867	1.408.536	869.410	96.859	623.025	-	61.519.290	5.580.759	4,82%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	910.849.490	26.788.850	1.642.489	110.769	2.104.137	1.982.202	74.559.373	9.365.876	11,39%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	42.967.506	428.214	224.373	376.570	68.600	-	2.796.885	919.177	0,52%
EDUCACION	156.951.897	4.047.290	1.330.427	0	136.164	-	4.016.658	2.170.529	1,86%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	367.319.773	11.545.208	508.958	1.018.202	2.456.128	712.433	31.710.093	7.082.071	4,64%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	579.126	-	-	-	-	-	3.872	9.029	0,01%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	3.503.210	-	38.514	-	-	-	290.153	66.793	0,04%
ACTIVIDADES ATIPICAS	22.303.788	-	26.323	-	678.458	119.956	3.482.501	903.024	0,30%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								78.604.773	
(+) Previsión Cíclica								42.983.771	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								42.983.771	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
Totales	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito:****Al 31 de diciembre de 2020:**

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	707.000.524,53	48.914.517,35	193.618,90	582.394,98	7.174.971,57	5.921.814,01	7.356.301,01	16.621.925,13	8,67%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3.005.075,90	77.438,31	-	-	78.031,58	-	477,73	78.349,06	0,04%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2.551.169,93	-	-	-	-	-	163.001,89	2.336,50	0,03%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	41.501.091,88	1.485.707,97	42.550,18	-	308.316,10	65.341,67	-	370.427,34	0,48%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.415.457.904,62	44.847.288,82	394.717,58	93.541,70	4.685.969,09	4.405.881,64	35.394.771,73	10.372.991,48	16,79%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	1.564.265,13	807.669,14	162.782,80	-	-	35.150,03	33.438.198,93	74.853,25	0,40%
CONSTRUCCION	1.969.768.357,08	76.434.342,79	2.794.505,09	515.142,16	8.891.472,19	5.380.531,84	98.209.137,12	33.137.761,72	24,11%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.437.465.015,35	101.133.076,25	3.315.057,73	1.256.619,61	19.369.020,08	8.612.160,00	244.976.108,45	55.735.413,81	20,26%
HOTELES Y RESTAURANTES	111.169.311,22	12.551.191,63	18.820,71	-	517.020,77	168.164,45	624.367,26	1.575.855,86	1,39%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	187.552.004,12	45.035.772,93	500.989,48	78.658,74	4.631.926,46	629.952,76	6.489.729,63	12.522.084,43	2,73%
INTERMEDIACION FINANCIERA	120.826.179,59	-	-	-	-	-	41.136.620,98	440.651,76	1,81%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.857.198.538,89	70.937.407,89	1.619.506,14	289.440,12	15.543.992,16	11.955.458,52	42.905.314,84	28.907.057,89	22,31%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	3.515.486,15	-	-	-	-	-	108.281,65	44.937,42	0,04%
EDUCACION	24.674.736,73	174.889,21	21.062,11	-	-	-	248.967,68	235.478,91	0,28%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	37.160.285,82	6.242.261,33	1.059.705,45	13.385,83	1.513.712,58	107.626,26	11.673.403,29	3.293.320,23	0,64%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	12.263,14	-	-	-	-	-	1.456,85	343,00	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	7.103,75	-	-	-	-	-	27.346,25	1.033,82	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	493.595,80	-	-	-	-	-	195.245,32	14.735,39	0,01%
Total general	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	522.948.731	163.427.557	100%
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
Totales	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	534.953.731	332.764.078	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.2.2) Clasificación de cartera por destino del Crédito: (Cont)****Al 31 de diciembre de 2019:**

	Vigente	Vigente Re-pro-gramado	Vencido	Vencido Re-pro-gramado	Ejecución	Ejecución Re-pro-gramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
AGRICULTURA Y GANADERIA	761.585.297	74.429.510	3.349.478	1.407.232	4.104.385	3.356.092	7.077.803	10.878.371	9,57%
CAZA SILVICULTURA Y PESCA	3.484.161	80.603	6.801	-	149.469	-	1.647	153.187	0,04%
EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	2.111.216	-	-	-	-	-	92.175	2.337	0,02%
MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	36.692.436	2.204.066	47.280	-	257.244	65.342	-	305.182	0,44%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	1.365.896.744	59.662.255	1.344.349	1.351.296	4.913.449	3.737.857	35.029.807	10.598.232	16,46%
PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA GAS Y AGUA	2.250.154	168.840	-	-	-	-	34.044.184	40.291	0,41%
CONSTRUCCION	1.918.099.842	111.135.787	2.306.744	819.765	9.524.077	4.377.874	84.036.355	19.400.878	23,83%
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	1.460.260.973	136.412.677	9.906.629	2.988.030	24.732.528	11.219.774	223.908.957	68.343.288	20,91%
HOTELES Y RESTAURANTES	107.820.475	14.362.642	435.782	61.541	448.759	320.314	639.329	1.964.667	1,39%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	171.646.198	56.510.566	842.514	434.977	5.978.079	599.400	3.629.095	13.434.509	2,68%
INTERMEDIACION FINANCIERA	64.115.956	-	-	-	116.390	0	39.746.770	331.013	1,16%
SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1.807.870.906	86.957.334	6.383.677	1.712.215	13.942.441	10.942.748	47.108.842	26.362.417	22,09%
ADMINISTRACION PUBLICA DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1.145.224	-	14.938	-	-	-	113.625	46.981	0,01%
EDUCACION	13.581.362	191.526	100.656	-	-	-	198.220	253.474	0,16%
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES Y PERSONALES	58.415.629	1.356.759	1.424.343	93.303	1.756.921	139.500	9.960.840	3.993.999	0,82%
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO	9.083	-	-	-	-	-	4.637	343	0,00%
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	16.163	-	-	-	-	-	18.287	1.034	0,00%
ACTIVIDADES ATIPICAS	480.894	-	-	-	-	-	385.604	14.546	0,01%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								78.604.773	
(+) Previsión Cíclica								42.983.771	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								42.983.771	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
Totales	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y respectivas provisiones:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	28.134.208	350.905	5.303	-	-	-	63.028.214	3.676	1,02%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4.947.315.140	298.469.637	2.419.041	858.365	30.684.594	24.682.958	46.603.178	79.016.761	59,68%
OTRAS GARANTIAS	394.131.798	6.641.619	2.355.014	70.208	3.076.069	746.330	90.269.169	9.613.766	5,55%
OTROS HIPOTECARIOS	195.509.272	13.102.871	190.173	73.851	2.085.460	296.484	1.462.673	6.417.783	2,37%
PERSONALES	1.597.979.411	74.675.662	4.948.087	1.415.242	24.002.522	7.274.769	321.558.173	59.764.548	22,66%
PRENDARIAS	696.564.050	12.163.742	136.599	411.518	2.865.788	4.272.660	27.325	8.298.729	7,99%
FONDO DE GARANTÍA	61.287.050	3.237.129	69.100	-	-	8.880	-	312.294	0,72%
Total general	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	522.948.731	163.427.557	100%
(+) Provisión Genérica								81.048.141	
(+) Provisión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
Totales	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	534.953.731	332.764.078	

Los saldos expuestos en otras garantías también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados.

En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Provisión (139.00+251.01)	Porcentaje
AUTOLIQUIDABLES	34.364.228	369.742	29.305	-	-	-	66.082.734	16.592	1,13%
HIPOTECARIOS 1ER. GRADO	4.923.667.700	386.498.125	9.760.846	3.275.973	26.974.563	19.563.753	67.519.355	53.250.942	60,81%
OTRAS GARANTIAS	364.946.020	9.581.152	1.322.794	250.221	3.621.717	1.041.828	34.607.313	11.279.479	4,65%
OTROS HIPOTECARIOS	212.674.536	14.070.328	912.315	269.293	2.765.813	428.165	2.082.593	7.666.409	2,61%
PERSONALES	1.331.933.404	94.583.694	12.629.035	3.006.588	29.025.949	9.640.658	314.637.800	72.789.116	20,08%
PRENDARIAS	838.944.321	31.873.520	1.122.495	1.744.012	3.505.094	4.084.496	1.066.380	10.724.920	9,87%
FONDO DE GARANTÍA	68.952.506	6.496.004	386.401	322.273	30.605	-	-	397.291	0,85%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100,00%
(+) Prev. Específica adicional								-	
(+) Provisión Genérica								78.604.773	
(+) Provisión Cíclica								42.983.771	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								42.983.771	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
Totales	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

Los saldos expuestos en otras garantías, también contemplan las garantías bajo línea de créditos, en sus diferentes estados. En base al Reporte de Estratificación de Cartera y Contingente, los criterios para la agrupación por tipo de garantía son: créditos autoliquidables vs depósitos en la entidad financiera; garantías hipotecarias y otros hipotecarios vs hipotecaria; garantía prendaria vs prendaria, garantías personales vs garantía personal y sin garantía (a sola firma) y otras garantías vs garantías de otras entidades financieras, otras garantías y bonos de prenda (Warrant); Fondo de garantía vs Fondo de garantía.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.4) Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:****Al 31 de diciembre de 2020:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.795.414.573	327.373.541	2.821.797	-	-	-	517.663.378	36.375.406	96,41%
B - Categoría B	13.427.217	26.038.788	-	160.013	-	-	2.058.918	733.245	0,46%
C - Categoría C	7.714.110	14.480.102	1.415.317	184.219	981.323	-	14.499	2.737.746	0,28%
D - Categoría D	88.872.926	29.596.685	-	266.390	358.266	806.832	337.865	30.680.624	1,34%
E - Categoría E	3.707.227	4.664.816	511.354	200.515	3.686.379	4.144.005	56.159	8.138.139	0,19%
F - Categoría F	11.784.857	6.487.631	5.374.849	2.018.046	57.688.465	32.331.245	2.817.913	84.762.397	1,32%
Total general	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	522.948.731	163.427.557	100%
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
Total	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	534.953.731	332.764.078	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.**Al 31 de diciembre de 2019:**

	Vigente	Vigente Reprogramado	Vencido	Vencido Reprogramado	Ejecución	Ejecución Reprogramado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
A - Categoría A	7.672.793.506	429.441.711	-	-	-	-	479.864.448	35.822.432	95,99%
B - Categoría B	76.275.932	63.596.969	1.784.756	186.255	132.681	-	3.105.250	3.217.265	1,62%
C - Categoría C	15.543.912	22.269.598	3.506.964	1.116.444	921.237	341.052	134.194	5.067.712	0,49%
D - Categoría D	528.186	24.160.767	4.040.315	967.677	1.180.981	99.200	9.334	8.497.995	0,35%
E - Categoría E	1.668.375	313.161	4.782.023	2.351.461	524.911	2.783.599	63.673	7.515.037	0,14%
F - Categoría F	8.672.805	3.690.359	12.049.132	4.246.523	63.163.932	31.535.049	2.819.277	96.004.308	1,41%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								78.604.773	
(+) Previsión Cíclica								42.983.771	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								42.983.771	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
Total	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

(Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes.

BANCO ECONOMICO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)

8.c.5) Clasificación de cartera por concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	1.047.407.154	-	-	-	-	-	35.092.477	391.927	12,07%
11 A 50 MAYORES	1.107.975.509	36.670.407	1.984.191	-	-	-	201.166.330	12.290.312	15,03%
51 A 100 MAYORES	635.694.293	43.289.289	-	-	-	-	42.042.523	9.966.634	8,04%
OTROS	5.129.843.953	328.681.868	8.139.125	2.829.183	62.714.433	37.282.081	244.647.401	140.778.685	64,85%
Total general	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	522.948.731	163.427.557	100%
(+) Previsión Genérica								81.048.141	
(+) Previsión Cíclica								44.144.190	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								44.144.190	
(+) Otras contingencias							12.005.000	-	
Total	7.920.920.910	408.641.564	10.123.316	2.829.183	62.714.433	37.282.081	534.953.731	332.764.078	

Al 31 de diciembre de 2019:

	Vigente	Vigente Re-programado	Vencido	Vencido Re-programado	Ejecución	Ejecución Re-programado	Contingencia	Previsión (139.00+251.01)	Porcentaje
1 A 10 MAYORES	970.634.474	20.000.000	-	-	-	-	31.641.254	1.473.027	11,43%
11 A 50 MAYORES	1.125.486.448	51.792.267	-	-	-	-	175.320.480	6.273.480	15,13%
51 A 100 MAYORES	597.698.272	57.146.134	-	-	-	-	43.049.795	1.759.512	7,81%
OTROS	5.081.663.521	414.534.165	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	235.984.647	146.618.730	65,63%
Total general	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	485.996.175	156.124.749	100,00%
(+) Prev. Especifica adicional								-	
(+) Previsión Genérica								78.604.773	
(+) Previsión Cíclica								42.983.771	
(+) Prev. Voluntaria Cíclica								42.983.771	
(+) Otras contingencias							9.947.000	-	
Total	7.775.482.714	543.472.565	26.163.190	8.868.360	65.923.742	34.758.900	495.943.175	320.697.064	

Nota) Incluye para cada clase de cartera la previsión específica para incobrables y activos contingentes

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.6) Evolución de la cartera en los últimos tres periodos:**

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018:

	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Cartera Vigente	7.920.920.910	7.775.482.714	7.561.448.367
Cartera Vencida	10.123.316	26.163.190	24.590.348
Cartera en Ejecución	62.714.433	65.923.742	64.721.411
Cartera reprogramada o Reestructurada Vigente	408.641.564	543.472.565	228.591.070
Cartera reprogramada o Reestructurada Vencida	2.829.183	8.868.360	6.616.971
Cartera reprogramada o Reestructurada en Ejecución	37.282.081	34.758.900	30.048.424
Cartera Contingente	534.953.731	495.943.175	356.467.906
Previsión específica para incobrabilidad	155.466.339	148.192.283	137.965.590
Previsión genérica para incobrabilidad	81.048.141	78.604.773	79.265.045
Previsión genérica voluntaria	44.144.190	42.983.771	39.968.575
Previsión genérica cíclica	44.144.190	42.983.771	39.968.575
Previsión específica adicional	343.000	1.051.039	1.534.991
Previsión para activos contingentes	7.618.218	6.881.428	6.277.176
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	62.356.013	66.784.673	58.731.902
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	6.458.424	20.276.222	22.833.054
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	687.326.605	707.338.239	673.533.988
Productos en suspenso	41.312.119	35.780.438	30.367.009
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	775.359.803	723.595.048	737.210.800
Créditos castigados por insolvencia	155.639.061	147.719.590	131.534.697
Número de prestatarios	42.546	43.199	40.708

8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020 Bs/%	2019 Bs/%
Cartera Bruta	8.442.511	8.454.669
Total Cartera Reprogramada	448.753	587.100
Otras Reprogramaciones	448.753	587.100
Cartera Reprogramada en % /Cart.Bruta	5,32%	6,94%
Bajo Fere en %	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones en %	5,32%	6,94%
Producto de Cartera	687.327	707.338
Producto de Cartera No Reprogramada	643.509	680.740
Producto de Cartera Reprogramada	43.818	26.598
Producto sobre cartera no cartera no reprogramada	93,62%	96,24%
Producto s/Cartera Reprogramada	6,38%	3,76%
Mora Cartera Reprogramada	40.111	43.627
Bajo Fere	-	-
Otras Reprogramaciones	40.111	43.627
Pesadez Cartera Reprog/Cart.Reprog.	8,94%	7,43%
Bajo Fere	0,00%	0,00%
Otras Reprogramaciones	8,94%	7,43%

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.c) Cartera directa y contingente: (Cont.)****8.c.7) Reprogramaciones (en miles de bolivianos) (Cont.)****Grado de Reprogramación e impacto sobre la situación de la Cartera y los resultados:**

Al 31 de diciembre de 2020 el volumen de cartera reprogramada es de Bs448.753.000 lo cual muestra una disminución de Bs138.347.000 con respecto al 31 de diciembre de 2019, que expresados en términos relativos representa el 23,56%.

El grado de la cartera reprogramada respecto a la cartera total de la cartera bruta alcanza al 5,32%, reflejando una disminución del 1,62% con respecto al 31 de diciembre de 2019, donde la participación de la cartera reprogramada sobre la cartera bruta era de un 6,94%.

La disminución de la cartera bruta es Bs12.158.000 al 31 de diciembre de 2020 con respecto al 31 de diciembre de 2019.

8.c.8) Límites Legales:

La entidad cumple con los límites legales preestablecidos en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N°24000 y N°24439, entendiéndose que el capital regulatorio de la entidad es de Bs887.155.758.

	%	Bs
No debidamente garantizados	5%	44.357.788
Debidamente garantizados	20%	177.431.152
Contingente y boletas	30%	266.146.727

Conciliación de Provisiones de Cartera (Cuentas: 139 + 251 + 253 + 255)

Concepto	2020	2019	2018
Previsión Inicial:	320.697.064	304.979.953	292.973.230
(-) Castigos y Bienes y Otros	(29.696.641)	(37.005.263)	(31.724.261)
(-) Recuperaciones	(42.851.560)	(54.428.504)	(65.344.199)
(+) Provisiones Constituidas	84.615.215	107.150.879	109.075.183
Previsión Final:	332.764.079	320.697.064	304.979.953

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto		2020	2019
Pagos anticipados		110.933.244	63.922.970
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	37.556.112	39.705.248
Otros impuestos pagados por anticipado		-	206.733
Anticipos por compras de bienes y servicios	(2)	5.698.853	10.562.801
Anticipos al personal		6.619	132.222
Alquileres pagados por anticipado		583.474	993.815
Seguros pagados por anticipados		-	2.118.238
Otros pagos anticipados	(3)	67.088.186	10.203.913
Diversas		55.002.683	40.159.828
Comisiones por cobrar		1.835.417	2.018.253
Certificados tributarios		8.558.981	2.222.594
Gastos por recuperar		4.721.420	778.323
Indemnizaciones reclamadas por siniestros		-	-
Crédito fiscal IVA		209.413	230.596
Importes entregados en garantía	(4)	4.504.699	2.471.738
Otras partidas pendientes de cobro	(5)	35.172.752	32.438.324
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(13.134.358)	(3.544.266)
(Previsión específica para pagos anticipados)		(189.659)	(287.270)
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)		(12.944.699)	(3.256.996)
Total Otras Cuentas por Cobrar		152.801.568	100.538.532

(1) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs37.556.112 corresponden: al saldo de IUE a compensar de la gestión 2019 Bs13.283.308 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2020 por Bs24.272.804.

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs39.705.248, corresponden: al saldo de IUE a compensar de la gestión 2018 Bs12.843.709 y el importe de IUE a compensar de la gestión 2019 por Bs26.861.540.

(2) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs5.698.853 corresponden a: remodelación y mejoras de edificios Bs101.634; Construcciones de nuevos edificios Bs 1.479.301; Anticipo de publicidad Bs42.172; Trámites Legales Bs165.516; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs361.842; Licencias, permisos y certificaciones Bs2.055.323; Consultoría y Auditoría Contratada Bs170.013; Servicio de soporte técnico Bs61.034; Programas y aplicaciones informáticas Bs466.908; Proyecto BANCA MOVIL Bs765.600 y otros anticipos Bs29.510.

Los mecanismos mediante los cuales se realizará el cobro de los seguros asumidos por el Banco, a cuenta del cliente.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs10.562.801, corresponden a: remodelación de edificios Bs967.402; Construcciones de nuevos edificios Bs4.398.140; Honorarios profesionales Bs341.701; Uniformes Bs345.000; Anticipo de publicidad Bs246.158; Trámites Legales Bs279.284; Contratos con Calificadoras de Riesgo Bs588.364; Licencias y permisos Bs2.251.815; Servicio de soporte técnico Bs113.590; Programas y aplicaciones informáticas Bs981.981 y otros anticipos Bs49.366.

- (3) Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs67.088.186 corresponde a: Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs6.115.323; Primas de seguros de prestatarios diferidas Bs60.844.697 y Apertura de agencias Bs128.166.

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs10.203.913, corresponden a: Primas de seguros de prestatarios pagadas Bs7.519.407; Fondo ProPYME Bs105 y Apertura de agencias Bs2.684.402.

- (4) Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs4.504.699 corresponde a: entrega de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.025.693; Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929 y Garantía en el Banco Safra New York para cartas de créditos Standby a favor del Western Unión Bs2.037.077.

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs2.471.738, corresponden a: entregas de fondos como garantía de alquileres de agencias Bs1.029.809 y Retenciones Instruidas por autoridad competente Bs1.441.929.

- (5) Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs35.172.752 corresponde a: Seguros de prestatarios Bs8.163.678; Promoción empresarial Bs344.761; Gastos del Personal Bs18.792; Asesores Legales Bs51.496; Trámites legales Bs4.028.736; Honorarios Profesionales Bs362.281; Mejoras y Remodelaciones a Inmuebles Bs1.585.290; Obras Civiles y Construcción de inmuebles Bs8.552.457; compra de Inmuebles Bs2.617.090; Instalaciones Eléctricas Bs1.152.302; Remesas Familiares Bs1.053.484; Pago de Bono contra el Hambre Bs2.862.000; Compra Activos Fijos Bs1.276.693; Compra de Software Bs945.121; Proyecto BANCA MOVIL Bs984.840; Licencias, Permisos y Certificaciones Bs456.916; Comisiones por Prestación de Servicios Bs394.718; TPP COM-PRAMUNDO clientes Bs92,975; Controversia de Tarjetas Bs6.929; reclamos por Siniestros Bs54.893 y otros Bs167.301.

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs32.438.324 corresponden a: Controversias de Tarjetas Bs65.832; Seguros de prestatarios Bs7.755.206; Promoción empresarial Bs337.210; Asesores Legales Bs13.842; Trámites legales Bs3.599.797; Honorarios Profesionales Bs229.042; Mejoras y Remodelaciones a Inmuebles Bs2.720.869; Construcción de inmuebles Bs5.423.119; compra de Inmuebles Bs2.617.090; Instalaciones Eléctricas Bs532.227; Remesas Familiares Bs785.213; Compra Activos Fijos Bs6.618.336; Compra de Software Bs890.113; Servicio de Soporte Técnico Bs96.687; Licencias y Permisos Bs286.769; Reclamos por Siniestros Bs4.665; Cobros pendientes por Inversiones Bs148.761 y otros Bs313.546.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.e) Bienes realizables**

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10.351.938	11.049.379
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	373.189	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	9.208.749	10.279.377
Participación en Empresas reestructuradas Ley 2495	770.000	770.000
Bienes fuera de uso	971.680	935.126
Mobiliario, equipos y vehículos	238.062	201.509
Inmuebles	733.617	733.617
Otros Bienes Realizables	1	1
Otros bienes realizables	1	1
(Previsión por desvalorización)	(9.073.723)	(7.606.749)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(8.102.186)	(6.671.656)
(Previsión bienes fuera de uso)	(971.537)	(935.093)
Total Bienes Realizables	2.249.895	4.377.757

8.f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Terrenos	65.639.415	64.459.727
Terrenos	65.639.415	64.459.727
Edificios	84.133.085	75.385.489
Edificios	120.241.391	107.433.899
(Depreciación acumulada edificios)	(36.108.306)	(32.048.410)
Mobiliario y Enseres	14.384.455	14.133.350
Mobiliario y Enseres	30.160.994	28.222.767
(Depreciación acumulada mobiliario y enseres)	(15.776.538)	(14.089.416)
Equipos e Instalaciones	7.235.357	8.086.660
Equipos e Instalaciones	31.508.820	31.901.152
(Depreciación acumulada equipos e instalaciones)	(24.273.463)	(23.814.492)
Equipos de Computación	16.465.459	19.609.156
Equipos de Computación	85.060.434	80.597.968
(Depreciación acumulada equipos de computación)	(68.594.975)	(60.988.811)
Vehículos	1.203.719	1.587.795
Vehículos	5.120.036	5.063.691
(Depreciación acumulada vehículos)	(3.916.317)	(3.475.896)
Obras de Arte	65.612	65.612
Obras de arte	65.612	65.612
Total Bienes de Uso	189.127.103	183.327.789
Gasto de Depreciación	(16.571.828)	(14.710.530)

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.g) Otros Activos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente

		2020	2019
Bienes diversos	(1)	1.871.480	1.445.187
Cargos diferidos		2.376.870	4.631.716
Gastos de organización	2)	15.671	384.278
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados	(3)	2.361.199	4.247.438
Partidas pendientes de imputación	(4), (5), (6)	35.833.033	41.660.237
Activos Intangibles	(7)	6.251.607	6.467.030
(Previsión Partidas pendientes de imputación)		(111.059)	(9.586)
Total Otros Activos		46.221.931	54.194.584

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos corresponden a inventarios por papelería, útiles y material de servicio para consumo.

(2) Corresponde a los cargos diferidos siguientes:

	2020	2019
Valor de costo	168.484	1.180.648
(Amortización acumulada)	(152.813)	(796.369)
Gastos de organización	15.671	384.278

(3) Corresponden a cargos diferidos por mejoras a bienes alquilados:

	2020	2019
Valor de Costo- mejoras bienes alquilados	5.267.180	7.619.422
(Amortización acumulada)	(2.905.981)	(3.371.984)
Gastos mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	2.361.199	4.247.438

(4) Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs1.183.971 corresponde a: Fallas de Caja y ATM 's Bs8.698; Op. por liquidar Visa Electrón Bs907.582; Remesas en Transito Bs267.691.

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs3.954.297 corresponden a: Remesas en Transito Bs165.720; Fallas de Caja y ATM 's Bs12.864; Operaciones por liquidar Visa Electrón Bs3.774.157; Op por Liquidar Traspaso entre almacenes Bs1.556.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.g) Otros Activos (Cont.)**

(5) Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs20.662.333 corresponde a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs88.443; Adelantos de efectivo Bs506.610; Consumo de compras Visa Bs13.590.610; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs6.111.406; Pago Servicios Públicos con TC Bs4.296; Partida pendiente Cartera Tarjeta de Crédito Bs360.968.

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs27.783.210 corresponden a: Partidas pendientes por tarjetas de crédito Bs1.007.692; Adelantos de efectivo Bs1.427.734; Consumo de compras Visa Bs20.518.031; Pagos a establecimientos pendientes de cobro Bs4.829.753.

(6) Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs13.986.728 corresponden a: Partidas pendientes por diferencias ACH y BCB Bs13.871.745; Partidas pendiente por Cuadre de Módulos Bs14.121; Partidas pendientes Comisiones Bs96.816; Partidas pendientes por devoluciones duplicadas Bs4.046;

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs9.922.730 corresponden a: Partidas pendientes por diferencias de módulo Bs35; Partidas pendientes Comisiones Bs5; Partidas pendiente por Boletas de garantía y ACH Bs9.922.190; Partidas pendientes inter-sucursales Bs500.

(7) Programas y aplicaciones informáticas.

	2020	2019
Valor de compra programas y aplicaciones informáticas	12.232.783	10.729.841
(Amortización acumulada)	(5.981.176)	(4.262.811)
Saldo	6.251.607	6.647.030

8.h) Fideicomisos constituidos

La cuenta no presenta movimientos.

8.i) Obligaciones con el público

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2020	2019	2018
Obligaciones con el público a la vista	1.251.795.585	1.060.864.414	1.375.349.710
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1.565.335.089	1.552.488.825	1.765.670.495
Obligaciones con el público a plazo	4.610.685	5.099.952	16.021.183
Obligaciones con el público restringidas	111.386.252	125.665.558	145.908.533
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5.115.903.835	4.989.532.067	4.482.922.109
Cargos devengados por pagar	763.360.757	630.927.210	495.275.604
Total Obligaciones con el Público	8.812.392.203	8.364.578.026	8.281.147.634

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones fiscales a la vista	642.957	384.390
Obligaciones fiscales a plazo	109.740.312	-
Obligaciones fiscales restringidas	98.093	98.093
Cargos devengados por pagar	340.619	-
Total obligaciones fiscales	110.821.981	482.483

8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto		2020	2019
Bancos y entidades de financieras a la vista	(1)	43.432.768	39.491.280
BCB a plazo	(2)	615.461.821	558.637.127
Entidades Financieras de segundo piso a plazo	(3)	21.195.500	32.319.338
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	(4)	686.997.092	742.869.770
Entidades del Exterior a plazo	(5)	54.880.000	78.890.000
Cargos devengados por pagar		41.588.204	47.731.847
Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		1.463.555.385	1.499.939.362

- (1) Bs43.432.768 y Bs39.491.280 corresponden a depósitos efectuados por entidades del país.
- (2) Obligaciones con el BCB por Bs 615.461.821 y Bs558.637.127, corresponden a un contrato suscrito con el BCB mediante el cual se otorga a la Entidad una línea de crédito para que pueda emitir y/o avalar los instrumentos y operaciones admisibles para canalizar a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos.
- (3) Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2020 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	1.195.500
Ventanilla Pyme productiva en Bs	-	20.000.000
Total cartera al 31/12/2020	-	21.195.500

Obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M (BDP S.A.M) cuya composición al 31 de diciembre 2019 es como sigue:

	USD	Bs
Ventanilla de inversión en Bs	-	2.319.338
Ventanilla PYME en Bs	-	30.000.000
Total cartera al 31/12/2019	-	32.319.338

- (4) Corresponden a depósitos en caja de ahorro y DPF de otras entidades del país.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (Cont.)****Líneas externas de Bancos y Corresponsales utilizadas y no utilizadas:****Al 31 de diciembre de 2020:**

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO USD	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.225	BID	21/03/2017	Renovación automática	FINANCIAMIENTO COMEX	1 AÑO	10.000.000	5.000.000	5.000.000	34.300.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	23/05/2021	AVAL BANCARIO	1 AÑO	8.000.000	271.719	7.728.281	53.016.008
862.03.245	IFC	30/11/2016	Renovación automática	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7.000.000	-	7.000.000	48.020.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2019	18/08/2021	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	1.000.000	285.000	715.000	4.904.900
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	Renovación automática	PRESTAMOS Y CONFIRMACION L/C	1 AÑO	9.000.000	4.547.978	4.452.022	30.540.871
						35.000.000	10.104.697	24.895.303	170.781.779

Al 31 de diciembre de 2019:

CTA. CONTABLE	NOMBRE DEL BANCO	FECHA OTORGACION LINEA	VENCIMIENTO DE LINEA	OBJETO	PLAZO	MONTO ASIGNADO	MONTO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO USD	SALDO NO UTILIZADO BS
862.03.215	BCO DO BRASIL	01/05/2019	01/05/2020	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	3.500.000	-	3.500.000	24.010.000
862.03.225	BID	21/03/2019	21/03/2020	LIBRE DISPONIBILIDAD	2 AÑOS	10.000.000	5.000.000	5.000.000	34.300.000
862.03.226	BCO DO BRASIL SA BNDES	23/05/2017	23/05/2020	AVAL BANCARIO	1 AÑO	12.000.000	368.273	11.631.727	79.793.648
862.03.236	PICHINCHA	10/03/2017	10/03/2020	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.245	IFC	30/11/2016	30/11/2020	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	7.000.000	3.500.000	3.500.000	24.010.000
862.03.248	EASTERN NATIONAL BANK	15/12/2017	15/12/2020	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	1.000.000	-	1.000.000	6.860.000
862.03.251	MULTIBANK PANAMA	18/08/2017	18/08/2020	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	2.000.000	285.000	1.715.000	11.764.900
862.03.252	COMMERZBANK AG	24/08/2018	24/08/2020	CONFIRMACION L/C	1 AÑO	8.960.000	5.785.863	3.174.137	21.774.580
						45.460.000	14.939.136	30.520.864	209.373.128

Líneas de créditos de bancos y organismos internacionales se renuevan cada año. La fecha de la primera columna es la fecha de otorgación de la línea de crédito.

La Línea de crédito 862.03.225 del BID, es para financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito 862.03.226 ha sido asignada por el BNDES de Brasil para la emisión de cartas de crédito para importaciones del Brasil, cuyos financiamientos de post embarque estaría a cargo de dicho banco, mediante aval bancario emitido por el Banco Económico SA.

La Línea de crédito 862.03.245 del IFC (International Finance Corporation), corresponde a una línea de crédito para garantizar operaciones financieras contingentes otorgadas por bancos o instituciones para operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque.

La Línea de crédito 862.03.251, es una línea de crédito asignada por los bancos del exterior al Banco Económico S.A. para la confirmación de cartas de crédito a la vista o diferida. Estas líneas de crédito no son para préstamos de libre disponibilidad, ni para financiamientos de pre y post embarque.

La Línea de crédito 862.03.252 del Commerzbank es para financiamiento de operaciones de comercio exterior en sus etapas de pre y post embarque y para la confirmación de cartas de crédito a línea de crédito registrada en la cuenta.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.1) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto		2020	2019
Por intermediación financiera		2.939.419	3.863.442
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de credito		2.939.419	3.863.442
Diversas	(1)	109.379.382	106.584.248
Cheques de gerencia		10.865.570	12.435.134
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros		1.442.675	1.548.870
Acreeedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad		50.373.333	69.773.292
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		1.130.831	1.239.807
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		1.467.443	1.622.044
Comisiones por pagar		1.165	801
Acreeedores por compra de bienes y servicios		6.703	2.991
Ingresos diferidos		4.886.218	6.580.503
Acreeedores varios	(2)	39.205.444	13.380.806
Provisiones		72.256.090	59.825.220
Provisión para primas		4.301.109	4.712.916
Provisión para aguinaldo		-	2.404
Provisión para indemnizaciones		30.076.284	30.465.407
Provisión para otros impuestos		60.105	60.105
Otras provisiones	(3)	37.818.592	24.584.388
Partidas pendientes de imputación		32.068.660	44.834.161
Fallas de caja		160.068	120.987
Operaciones por liquidar	(4)	31.760.047	44.515.395
Otras partidas pendientes de imputación	(5)	148.545	197.779
Total Otras Cuentas por Pagar		216.643.551	215.107.071

(1) Al 31 de diciembre de 2020 del total de Bs109.379.381 corresponde a: Cheques de Gerencias no cobrados Bs10.865.570; Acreeedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.442.675; Acreeedores fiscales por impuestos Bs50.373.333; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.130.831; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.467.443; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs4.886.218; Acreeedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs6,703; Comisiones por pagar Bs1.165; Acreeedores varios Bs39.205.444 Importe desglosado en el punto 2.

Al 31 de diciembre de 2019 del total de Bs106.584.248 corresponden a: Cheques de Gerencia no cobrados Bs12.435.134; Acreeedores fiscales por retenciones a terceros Bs1.548.870; Acreeedores fiscales por impuestos Bs69.773.292; Cargas sociales retenidas a terceros Bs1.239.807; Cargas sociales a cargo de la entidad Bs1.622.044; Ingresos diferidos por emisión de bonos Bs6.580.503; Acreeedores por compras bienes y servicios a proveedores Bs2.991; Otros ingresos diferidos y comisiones por pagar Bs801; Acreeedores varios Bs13.380.806. Importe desglosado en el punto 2.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.1) Otras cuentas por pagar (Cont.)**

- (2) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs39.205.444 corresponde a: Primas de seguros por pagar Bs20.958.840; Intereses por pagar Bs14.406.707; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.576.281; Cobranzas externas Costas y gastos judiciales Bs1.025.266; controversia de Tarjetas de Crédito Bs98.959; Servicios por Recaudaciones SAGUAPAC, MONEYGRAM, DOLEX y AXS Bs37.674; Cursos FUNDES IDEA Bs3.359; Acreedores Varios y DPF's Bs892.990 y Otras Cuentas por pagar Bs205.368.

Al 31 de diciembre de 2019, del total de Bs13.380.806 corresponden a: controversias de Tarjetas de Crédito Bs129.960; Primas de seguros por pagar Bs9.303.691; Seriedad de propuesta Venta de Bienes Adjudicados Bs1.008.420; Cobranzas externas Costas y gastos judiciales Bs1.451.813; SAGUAPAC, MONEYGRAM y FUNDES IDEA Bs9.986; Dietas de directores Bs61.677; Acreedores Varios y DPF's Bs839.090; Otras Cuentas por pagar Bs576.169.

- (3) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs37.818.592 corresponden a: Bienes y servicios Gestión actual por Gastos de personal bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs8.020.036; Fondo RAL y Fondo de Provisión al Ahorrista Bs11.104.494; Servicio de Seguridad Bs658.942; Servicio de limpieza Bs700.719; Servicios de Auditoría y Consultorías Contratadas Bs2.576.524; Servicios INFOCRED Bs459.017; Patentes e impuestos Bs822.137; Gastos Para Bienes Adjudicado Bs525.000; Servicio de Mantenimientos Inmuebles, muebles y otros Bs1.420.981; Servicios Básicos Bs392.498; Alquiler de Agencias y Atm Bs352.892; Servicio de Publicidad Bs1.700.636; Acuotación ASFI Bs224.397; Servicios contratados Bs4.119.863; Otros Servicios Giros Bs223.357; Servicio SWIFT Bs128.154; Servicio de Internet Telefonía Fax, Correo y Pasajes Bs853.698; Servicio de Cámara de Compensación Bs193.327; Servicio de administración RSE Bs604.896; Seguros Bs287.500; Otros gastos operativos Bs701.784; Bienes y servicios de Gestión Anterior por Patentes e Impuestos Bs65.932; Tramites procesos tributarios Bs388.667; Servicio de Construcción Bs43.539; Gastos Operativos Bs165.225; Servicio de Auditoría Bs53.160; Tarjeta de Crédito Visa Bs1.031.217.

Al 31 de diciembre de 2019, del total de Bs24.584.388 corresponden a: Bienes y servicios Gestión actual por Gastos de personal, bonos, capacitación y otros gastos al personal Bs5.502.836; Fondo RAL Bs240.812; Fondo de Provisión al Ahorrista Bs10.412.031; Servicio de Seguridad Bs163.106; Servicio de limpieza Bs379.014; Servicios de Auditoría y Consultorías Contratadas Bs940.244; Servicios Inservicio Bs183.002; Patentes e impuestos Bs608.792; Gastos Para Bienes Adjudicado Bs457.382; Servicio de Mantenimientos Bs605.232; Servicios Básicos Bs93.127; Alquiler de Agencias y Atm Bs200.774; Servicio de Publicidad Bs396.619; Acuotación ASFI Bs381.958; Servicios contratados Bs739.443; Otros Servicios Giros Bs127.704; Servicio de Internet Telefonía Fax, Correo y Pasajes Bs282.850; Servicio de Cámara de Compensación Bs179.534; Servicio de administración RSE Bs162.843; Seguros por Pagar Bs46.257; Sorteo cuenta Premium Recargada Bs130.000 y otros gastos operativos Bs256.326; Bienes y servicios de Gestión Anterior por Patentes e Impuestos Bs222.177; Servicio de Construcción Bs43.539; Gasto judiciales por demanda Bs388.667; Gastos Operativos Bs103.381; Alquileres de Agencias y ATM Bs20.580; Tarjeta de Crédito Visa Bs1.316.158.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.l) Otras cuentas por pagar (Cont.)**

- (4) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs31.760.047 corresponde a: Adelanto ATM por liquidar Bs2.249.706; Transacciones de ATM pendientes Bs6.435.131; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs2.512.674; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs13.458.108; Tarjetas Compra Mundo Bs1.023.972; Operaciones por liquidar Activos Fijos Bs110.563; Operaciones por liquidar Recuperaciones de Crédito Bs561.329; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios Contratados Bs2.053.418; Operaciones por Liquidar Mantenimiento y Reparaciones Bs3.009.564; Operaciones por Liquidar Alquileres Bs62.431; Publicidad Bs31.842; Operaciones pendiente en el Banco Unión Bs215.590 y Operaciones por Liquidar gastos Diversos Bs35.719.

Al 31 de diciembre de 2019, del total de Bs44.515.395 corresponden a: Adelantos ATM por liquidar Bs9.863.831; Operaciones por liquidar cruce de fondos Bs4.478.815; Operaciones por liquidar Activos Fijos Bs3.090.577; Operaciones por liquidar Recuperaciones de Crédito Bs1.997.098; Operaciones por liquidar con proveedores de administración y Servicios Contratados Bs2.593.433; Operaciones por Liquidar Mantenimiento y Reparaciones Bs1.860.469; Operaciones por Liquidar Alquileres Bs561.268; Publicidad Bs152.044; Licencias para Sistemas Bs231.000; Pagos recibidos por tarjetas crédito VISA Bs17.738.230; Tarjetas Compra Mundo Bs1.880.955 y Operaciones por Liquidar gastos Diversos Bs67.675.

- (5) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs148.545 corresponde a: Recaudación Gas – YPFB Bs11.261; Campañas Comerciales Bs17.178, Cheques de la Compañía de Seguros para devoluciones de Siniestros Bs22,586; Operaciones por remesas familiares Bs71.275; Recaudaciones por cobranza servicios Bs3.416 y varios Bs22.829.

Al 31 de diciembre de 2019, del total de Bs197.779 corresponden a: Recaudación Gas – YPFB Bs10.669; Campañas Comerciales Bs17.178, Cheques de la Compañía de Seguros para devoluciones de Siniestros Bs48.434; Operaciones por remesas familiares Bs71.275; Recaudaciones por cobranza servicios y pasajes Bs28.785 y varios Bs21.438.

8.m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Activos contingentes	7.618.218	6.881.428
Genéricas voluntarias pérdidas aun no identificadas	44.144.190	42.983.771
Genérica cíclica	44.144.190	42.983.771
Otras provisiones	8.488.182	6.692.253
Total Previsiones	104.394.780	99.541.223

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.n) Valores en circulación**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Bonos	129.000.000	-
Bonos representados por anotaciones en cuenta	129.000.000	-
Cargos devengados por pagar valores en circulación	104.300	-
Cargos devengados por pagar bonos	104.300	-
Total Valores en circulación	129.104.300	-

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco tiene vigentes valores en circulación por el monto de Bs129.000.000, denominados Bonos Banco Económico I – Emisión 1, emitidos bajo el Programa de Emisiones Bonos Banco Económico I, autorizado e inscrito en fecha 30 de septiembre de 2019 mediante Resolución N°842/2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La emisión de Bonos Banco Económico I – Emisión 1, se colocó en la Bolsa Boliviana de Valores el 23 de enero de 2020, con las siguientes características para cada serie:

- **Serie A:** Colocación de Bs85.000.000.- a una tasa ponderada de 4.80% a un plazo de 1.800 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs85.000.000.
- **Serie B:** Colocación de Bs44.000.000.- a una tasa ponderada de 4.95% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs44.000.000.

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
mar - 20		11,72%	81,99%	206,70%
Jun - 20		11,55%	81,40%	234,86%
Sept - 20		11,58%	84,25%	204,35%
Dic - 20		11,45%	90,85%	280,37%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa Bonos Banco Económico I.

8.o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Instrumentadas mediante contrato de préstamo (1)	6.860.000	20.580.000
Entidades financieras del exterior	6.860.000	20.580.000
Instrumentadas mediante Bonos (2)	136.052.500	162.715.000
Bonos subordinados	136.052.500	162.715.000
Cargos devengados por pagar	2.500.720	3.061.653
Cargos devengados instrumentadas mediante contrato préstamo	78.979	321.156
Cargos devengados instrumentadas mediante bonos	2.421.741	2.740.497
Total Obligaciones Subordinadas	145.413.220	186.356.653

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)**

Durante la gestión 2020 y 2019 las cuentas de obligaciones subordinadas han sufrido variaciones de acuerdo a las amortizaciones establecidas en los contratos firmados por estas obligaciones subordinadas.

- (1) El Banco Económico S.A. ha firmado un contrato con la Corporación Andina de Fomento en fecha 07 de marzo de 2013 por la suma de USD10.000.000 equivalente a Bs68.600.000, a un plazo de 8 años, a una tasa de interés 5% más Libor 6 meses, por el cual se recibió de ASFI la carta de no objeción ASFI/DSR I/R-47750/2013 emitida el 3 de abril de 2013.

El 10 de abril/2013 el Banco recibió la confirmación del abono en la cuenta que mantiene con el Bank of América por USD10.000.000, equivalente a Bs68.600.000, que corresponde al desembolso efectuado por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el préstamo subordinado a favor del Banco Económico S.A.; se amortiza la primer cuota USD 250.000 equivalente a Bs1.715.000 y anualmente USD 1.000.000, equivalente a Bs6.860.000.

En la gestión 2020 el préstamo con la CAF ha amortizado en dos cuotas, una cuota de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000 y otra de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2020 respectivamente.

En la gestión 2019 el préstamo con la CAF ha sido amortizado en 2 cuotas, una de Bs5.145.000 equivalente a USD750.000 y otra de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000, estos vencimientos fueron en el mes de abril y octubre de 2019 respectivamente.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2020 es de Bs6.860.000 equivalente a USD1.000.000(Un millón 00/100 Dólares Americanos).

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2019 es de Bs20.580.000 equivalente a USD3.000.000(Tres millones 00/100 Dólares Americanos).

Bonos Subordinados:

- (2) Al 31 de diciembre de 2020 el Banco tiene las siguientes emisiones de Bonos Subordinados:

Programa BEC II

En fecha 30 de agosto de 2013 mediante Resolución ASFI 541/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC II en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 20.000.000 (Veinte millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 9 de octubre de 2013 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC II-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs34.800.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2013, por un monto de Bs35.227.634,50 a una tasa ponderada de 6,22% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs5.220.000.

En fecha 20 de octubre de 2014 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 2 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs62.000.000. La colocación primaria se realizó en fecha 24 de octubre de 2014, por un monto de Bs64.694.805, tasa ponderada 6,33% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs13.950.000.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)**

- En fecha 5 de agosto de 2015 la ASFI autorizó e inscribió la emisión denominada Bonos Subordinados BEC II-Emisión 3 dentro del programa de Bonos Subordinados BEC II, por un monto de Bs38.400.000. La colocación primaria se realizó en fecha 13 de agosto de 2015 por un monto de Bs41.635.060,90, tasa ponderada 3,83% a un plazo de 2.520 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs16.320.000

Programa BEC III

En fecha 31 de marzo de 2016 mediante Resolución ASFI 230/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza e inscribe el Programa de Bonos Subordinados BEC III en el Registro de Mercado de Valores por un monto de USD 30.000.000 (Treinta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

- En fecha 23 de junio de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 1 por un valor de emisión de Bs32.500.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 29 de junio de 2016, por un monto de Bs35.209.976, a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2020, el saldo en capital de esta emisión es de Bs20.312.500.
- En fecha 23 de septiembre de 2016 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 2 por un valor de emisión de Bs40.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 14 de octubre de 2016, por un monto de Bs42.568.454,86 a una tasa ponderada de 3,73% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs28.000.000.
- En fecha 23 de marzo de 2018 la ASFI autorizó e inscribió para la oferta pública la Emisión de Bonos Subordinados BEC III-Emisión 3 por un valor de emisión de Bs55.000.000. La colocación primaria de estos Bonos se realizó el 3 de julio de 2018, por un monto de Bs59.721.602,30, a una tasa ponderada de 5,00% a un plazo de 2.880 días. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo en capital de esta emisión es de Bs52.250.000.

COMPROMISOS FINANCIEROS**CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO CON LA CORPORACION ANDINA FOMENTO**

El Banco, como emisor de Bonos, tiene compromisos financieros que cumplir, los mismos se detallan a continuación:

PERIODOS	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 55%	Cobertura 90%
dic - 16		11,87%	77,97%	201,90%
dic - 17		11,53%	90,22%	184,45%
dic - 18		12,08%	73,15%	173,66%
dic - 19		11,67%	82,40%	167,89%
dic - 20		11,33%	86,76%	209,70%

Nota: A partir del 11 de noviembre de 2017, ASFI autoriza la modificación del covenant "Coeficiente de Adecuación Patrimonial" a través del trámite n°T-1501237107.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.o) Obligaciones subordinadas (Cont.)****COMPROMISOS FINANCIEROS****CONTRATO DE PRESTAMO SUBORDINADO CON LA CORPORACION ANDINA FOMENTO (Cont)**

PERIODOS	EMISIONES DE BONOS			
	INDICADOR DE COMPROMISO FINANCIEROS			
	CAP	11%	Liquidez 50%	Cobertura 100%
dic-16		11,79%	77,72%	268,69%
dic-17		11,61%	93,71%	232,10%
dic-18		11,98%	72,02%	226,54%
dic-19		11,62%	79,14%	222,24%
dic-20		11,45%	90,85%	280,37%

Nota: Los indicadores fueron calculados considerando el promedio de los últimos tres meses de cada corte trimestral acorde al Prospecto Marco del Programa BEC II y BEC III.

8.p) Obligaciones con Empresas Públicas

La evolución del grupo al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	2020	2019	2018
Obligaciones a la vista	10.983	10.983	10.983
Obligaciones por cuentas de ahorro	25.245.002	5.914.658	11.337.715
Obligaciones a plazo fijo con anotación en cuenta	108.000.000	-	-
Cargos devengados por pagar	15.023.279	-	-
Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal	148.279.264	5.925.641	11.348.698

8.q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Concepto	2020	2019
Ingresos Financieros	730.413.600	756.54w8.623
Productos por disponibilidades	1.104.812	396.692
Productos por Inversiones temporarias	33.737.631	40.784.032
Productos por Cartera Vigente	680.020.126	700.040.102
Productos por Cartera con Vencida	1.630.063	1.931.555
Productos por Cartera en Ejecución	5.676.417	5.366.582
Productos por Otras cuentas por cobrar	-	114.540
Comisiones por cartera y contingente	8.244.551	7.915.120
Gastos Financieros	296.653.658	264.720.466
Cargos por Obligaciones con él publico	247.879.921	225.196.827
Obligaciones con Instituciones fiscales	340.619	-
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	32.977.492	28.375.809
Cargos por valores en circulación	5.970.736	-
Cargos por Obligaciones subordinadas	8.605.581	10.880.605
Cargos por Obligaciones con empresas públicas	879.309	267.225
Resultado Financiero Bruto	433.759.942	491.828.157

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.q) Ingresos y Gastos Financieros (Cont.)**

Las tasas activas y pasivas de interés promedio de la gestión 2020 y 2019 fueron:

	2020 %	2019 %
Tasas Activas		
Liquidez	1,28	1,77
Cartera de Crédito	8,02	8,47
Tasas Pasivas		
Cuentas Corrientes	1,06	0,97
Caja de Ahorro	1,40	1,46
Depósitos a Plazo Fijo	4,10	3,75
Obligaciones con EIFs	2,48	2,47
Valores en circulación	4,90	-
Obligaciones Subordinadas	5,09	5,19

8.r) Recuperaciones de Activos Financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Recuperaciones de activos financieros castigados	11.385.958	5.730.357
Recuperaciones de capital	8.304.644	4.691.187
Recuperaciones de interés	2.889.063	908.830
Recuperaciones de otros conceptos	192.251	130.340
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar	56.043.870	61.585.779
Específica para incobrabilidad de cartera	27.259.897	21.865.516
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	1.020.547	571.452
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	4.015.056	20.936.494
Otras cuentas por cobrar	13.192.310	7.157.274
Activos contingentes	601.938	930.796
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	72.332	321.678
Genérica cíclica	9.881.790	9.802.569
Disminución de previsión para inversiones temporarias	-	38.875
Inversiones temporarias	-	38.875
Disminución de previsión para inversiones permanentes financieras	-	68.163
Inversiones permanentes	-	68.163
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	497.287	313.071
Partidas pendientes de imputación	497.287	313.071
Total recuperacion de activos financieros	67.927.115	67.736.245

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	110.053.576	119.191.244
Específica para incobrabilidad de cartera	62.356.013	66.784.673
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	313.634	87.500
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	6.458.424	20.276.222
Otras cuentas por cobrar	25.438.362	12.040.365
Activos contingentes	1.338.728	1.535.047
Genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	1.945.806	2.634.515
Genérica cíclica	12.202.609	15.832.922
Perdidas por inversiones temporarias	363.096	215.409
Perdidas por inversiones temporarias	363.096	215.409
Castigos de Productos Financieros	2.778.981	3.949.039
Castigo de productos por cartera	2.778.981	3.949.039
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	605.229	302.764
Partidas pendientes de imputación	605.229	302.764
Total cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	113.800.882	123.658.456

8.t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Concepto	2020	2019
Otros ingresos operativos	156.999.650	168.889.715
Comisiones por servicios	62.194.019	75.940.187
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	37.243.854	36.958.992
Ingresos por bienes realizables	5.814.054	1.801.000
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	791.341	2.229.701
Ingresos operativos diversos	(1) 50.956.382	51.959.835
Otros gastos operativos	93.191.064	93.680.781
Comisiones por servicios	26.086.070	30.208.873
Costo de bienes realizables	5.527.866	4.492.040
Gastos operativos diversos	(2) 61.577.128	58.979.868
Resultado neto ingresos y gastos operativos	63.808.586	75.208.934

(1) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs50.956.382 corresponden a: Ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs42.522.491; Generación de Crédito Fiscal Bs2.127.463; Impuesto a las Transacciones a compensar Bs2.939.911; Servicio de instalación puntos de cobranza Bs1.601.983; Gastos recuperados Swift Bs1.081.456; Chequeras Bs358.125; Fotocopias y Formularios Bs114.236; Alquileres de Bienes Bs64.163; Banca por Internet Bs25.105; Ingresos Diversos Bs121.449.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.t) Otros ingresos y gastos operativos (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2019 Bs51.959.835 corresponden a Fotocopias y Formularios Bs261.822; Chequeras Bs650.404; Alquileres Bs290.262; Servicio de instalación puntos de cobranza Bs1.350.958; ingresos por servicio de cobranzas de seguros Bs43.686.918; Gastos Varios recuperados Bs323.597; Gastos recuperados Swift Bs1.126.910; Generación de Crédito Fiscal Bs3.180.773; Ingresos por Compensación de IT Bs898.125; Ingresos Diversos Bs190.066.

- (2) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs61.577.128 corresponden a: Perdidas en operaciones de cambio Bs45.660.100; Promoción empresarial Cash Back, Ganador cuenta Premium y Pasajes acumulación Bs2.692.340; Gastos Estado integrado Bs4.477.058; Gastos de VISA cuota pago trimestral Bs2.022.475; Gastos convenio Visa Internacional Bs364.582; Gastos de Información Confidencial Bs1.394.337; Tasas de Regulación Bs387.671; Servicios de Mensajería INFOBIP Bs1.015.175; Gastos Varios como Chequeras Formularios, Plásticos de Tarjetas Bs796.009; Gastos Tarjeta de Crédito Bs363.197; Gastos por servicios EDV Bs362.382; Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs589.538; Gastos de Courier, Servicios notariales, Transporte de Remesas y Entrega de Extractos Bs1.102.856; Gastos Judiciales y Honorarios Bs212.721; Gastos Agencias Mi Socio Bs36.233 y otros gastos Bs100.454

Al 31 de diciembre de 2019, del total de Bs58.979.868 corresponden a: gastos varios como Chequeras formularios plásticos de tarjetas Bs957.728; Perdidas en operaciones de cambio Bs34.828.935; Gastos servicio Swift y otros servicios Comercio Exterior Bs514.719; Gastos judiciales y Honorarios Bs132.837; Promoción empresarial Cash Back Ganador cuenta Premium y Pasajes acumulación Bs6.682.342; Gastos de remesas familiares Bs4.533; Gastos de VISA como pago trimestral Bs2.628.309; Gastos Tarjeta de Crédito Bs1.047.495; Gastos Banco mi Socio Bs378.447; Gastos de información confidencial Bs1.891.743; Tasas de Regulación Bs372.535, Gastos convenio Visa Internacional Bs430.195; Gastos Estado integrado Bs6.976.739; Gastos de courier, servicios notariales, transporte de remesas y entrega de extractos Bs1.354.695,; Gastos, BBV, EDV y otros diversos Bs312.484; y otros gastos Bs466.130.

8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Concepto		2020	2019
Ingresos extraordinarios	(1)	2.961.642	3.212.374
Gastos extraordinarios		-	-
Total ingresos y gastos extraordinarios		2.961.642	3.212.374
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	1.812.954	3.861.716
Gastos de gestiones anteriores	(3)	(145.229)	(366.208)
Total ingresos y gastos de gestiones anteriores		1.667.725	3.495.508

- (1) Del total de Bs2.961.642, corresponde a: recuperaciones por siniestros por parte de la compañía de seguros Bs82.093 y Bs2.691.213 por participación de beneficios póliza de desgravamen hipotecaria G-2018/2019, Bs158.115 corresponde a sobrante de caja en la gestión, otros Bs30.221

Del total de Bs3.212.374, corresponde a: recuperaciones por siniestros por parte de la compañía de seguros Bs1.378.228 y Bs1.491.257 por participación de beneficios póliza de desgravamen hipotecario G-2017/2018, recuperación de gastos de capacitación por Bs5.243, recuperación gastos de uniforme Bs24.875, sobrante de caja en la gestión por Bs221.680, otros Bs91.091.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)**

- (2) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs1.812.954, corresponde a: reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs402.536, reversión provisión en exceso de gastos operativos por Bs137.200 no utilizados en la gestión pasada, regularización devengamientos de gastos de alquileres y otros servicios de administración por Bs569.595, regularización pago cuota trimestral de visa internacional gestión 2018 y 2019 por Bs641.211, otros Bs62.412.
Al 31 de diciembre de 2019, del total de Bs3.861.716, corresponde a: excedente de provisión IUE G-2018 Bs1.962.264, reversión provisión en exceso de gastos administrativos por Bs1.712.633, reversión provisión en exceso de gastos operativos por Bs163.148 no utilizados en la gestión pasada, otros Bs23.671.
- (3) Al 31 de diciembre de 2020, del total de Bs145.229 corresponde a regularización intereses, comisión giro y otros.
Al 31 de diciembre de 2019 Bs366.209 corresponde a regularización vida útil según tipo de activo fijo por Bs4.415, devolución a clientes Bs1.901, regularización gastos de bienes adjudicados por Bs359.090, otros Bs803.

8.v) Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Gastos del Personal	187.335.913	195.973.613
Servicios contratados	38.925.015	35.070.691
Seguros	3.422.779	3.672.885
Comunicaciones y traslados	9.509.233	10.187.549
Impuestos	4.707.493	1.729.398
Mantenimiento y Reparaciones	5.812.378	5.602.584
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	16.571.828	14.710.530
Amortización de Cargos diferidos	5.893.732	4.161.719
Otros Gastos de Administración	88.046.674	88.859.071
Total Gastos de Administración	360.225.045	359.968.040

- (1) Los gastos de administración más importantes son:

Concepto	2020	2019
Gastos notariales y judiciales	636.286	948.121
Alquileres	11.046.501	12.322.992
Energía eléctrica, agua calefacción	4.769.512	4.866.284
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.791.511	4.113.028
Suscripciones y afiliaciones	45.898	67.157
Propaganda y publicidad	6.772.347	9.260.061
Gastos de representación	-	354
Aportes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	11.780.724	11.324.631
Aportes otras entidades	527.911	415.709
Donaciones	-	71.160
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) – Art. 127° LB	43.536.327	39.273.622
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	209.914	159.269
Diversos	4.929.743	6.036.683
	88.046.674	88.859.071

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.w) Cuentas contingentes**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Cartas de crédito emitidas a la vista	17.930.312	12.088.843
Cartas crédito emit. Vista otros países	17.930.312	12.088.843
Cartas de crédito Stand By	19.105.100	1.955.100
De cumplimiento de contrato	19.105.100	1.955.100
Garantías otorgadas	289.181.257	289.783.996
Avales externos	1.863.993	2.526.352
De seriedad de propuesta	2.241.556	33.266.289
De cumplimiento de contrato	183.643.208	131.277.992
De pago de derecho arancelarios o impositivos	62.507.203	79.911.463
De consecuencias judiciales o administrativas	843.805	2.996.101
De ejecución de obra	508.045	864.887
Otras boletas de garantía no contragarantizadas	37.573.447	38.940.912
Líneas de crédito comprometidas	196.732.062	182.168.236
Créditos acordados en cuenta corriente	35.156	509.559
Créditos acordados para tarjetas de crédito	196.696.906	181.658.677
Otras Contingencias	12.005.000	9.947.000
Otras contingencias	12.005.000	9.947.000
	534.953.731	495.943.175

8.x) Cuentas de orden

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	2020	2019
Valores y bienes recibidos en custodia	1.432	1.360
Otros valores y bienes recibidos en custodia	1.432	1.360
Valores en cobranza	19.872.112	44.381.716
Cobranzas en comisión recibidas	320.510	10.057.571
Cobranzas en comisión remitidas	19.551.602	34.324.145
Garantías recibidas	16.489.506.015	16.558.122.390
Garantías hipotecarias	12.860.834.971	12.916.690.795
Otras garantías prendarias	2.019.802.259	2.240.194.791
Bonos de prenda	27.991.581	11.094.895
Depósitos en la entidad financiera	104.406.253	113.810.459
Garantías de otras entidades financieras	206.785.932	229.728.537
Otras garantías	1.269.685.019	1.046.602.913
Cuentas de registro	2.023.273.238	1.821.347.923
Líneas de créditos otorgadas y no utilizadas	775.359.803	723.595.048
Líneas de créditos obtenidas y no utilizadas	170.781.776	209.373.128
Cheques del exterior	-	-
Documentos y valores de la entidad	206.545.007	104.153.011
Cuentas incobrables castigadas y condenadas	198.161.080	188.510.640
Productos en suspensos	41.312.119	35.780.439
Otras cuentas de registro	631.113.453	559.935.657
Cuentas deudoras de los fideicomisos	102.449.104	109.754.272
Total cuentas de Orden	18.635.101.901	18.533.607.662

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.y) Patrimonios Autónomos**

La composición de los recursos en Fideicomisos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

8.y.1) Patrimonio Autónomo: “Fondo de Fideicomiso al Fortalecimiento de las Áreas Protegidas (FAP) UEP/PPAS CAF No.01/2008”

Fideicomitente	Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz.
Beneficiario:	Tres áreas protegidas: Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja.
Objeto del Patrimonio Autónomo:	Consolidar la gestión de las tres áreas protegidas existentes en el área de influencia de la carretera Santa Cruz-Puerto Suarez (Laguna Concepción, Valle de Tucavaca y Santa Cruz la Vieja).
Plazo:	20 años
Importe del Patrimonio Autónomo:	4.130.352

Saldos contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
Disponibilidades	1.585.275	2.013.362
Inversiones temporarias	2.542.386	2.024.572
Otros activos	2.691	1.249
Gastos	65.856	66.272
Total Cuentas Deudoras	4.196.208	4.105.455
Cuentas por Pagar	29.469	19.838
Patrimonio Fiduciario	3.945.000	3.945.000
Resultados Acumulados	74.345	1.493
Ingresos	147.394	139.124
Total Cuentas Acreedoras	4.196.208	4.105.455

8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC

Tipo de patrimonio Autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2015 y según contrato suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, cuyos beneficiarios serán aquellos solicitantes de créditos de Vivienda de Interés Social y Crédito Productivo solo hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario)
-------------------------------------	---

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)****8.y.2) Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC (Cont.)**

Objeto del Patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio exigido por la entidad financiera destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del valor de compra de la vivienda. Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa sea capital de operaciones o de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones (hasta el 02 de diciembre de 2015 según DS2614).
Plazo:	Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs12.573.935

Saldos contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Disponibilidades	1.774.406	1.693.203
Inversiones temporarias	9.821.707	8.242.967
Cartera	764.724	738.243
Otros activos	213.097	211.116
Gastos	580.499	124.251
Garantías Otorgadas	30.951.872	34.866.714
Total Cuentas Deudoras	44.106.305	45.876.494
Capital Fondo FOGAVISP	11.981.907	10.141.242
Resultados Acumulados	384.705	245.588
Otras cuentas por pagar	383.572	333.345
Ingresos diferidos	44.306	28.258
Ingresos	359.944	261.346
Cuentas de orden contingente Acreedoras	30.951.871	34.866.714
Total Cuentas Acreedoras	44.106.305	45.876.494

8.y.3) Patrimonio Autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM"

Fdeicomitente	E-FECTIVO ESPM S.A.
Beneficiario:	Todas las personas naturales y/o colectivas o jurídicas que acrediten ante el fideicomitente que no se hizo efectivo el dinero electrónico almacenado en sus billeteras móviles por las causales establecidas en la Sección 5 (Fideicomiso), del Capítulo VI, Título II del Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)****8.y.3) Patrimonio Autónomo: "Fideicomiso BEC E-FECTIVO ESPM" (Cont.)**

Objeto del patrimonio Autónomo:	Garantizar la efectivización del dinero electrónico almacenado en las billeteras móviles de los clientes en caso de que el fideicomitente se encuentre imposibilitado de realizarlo, por incurrir en cualquiera de las causales establecidas en el Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicios de pago móvil de la ASFI.
Plazo:	5 años
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs10.440.009.

Saldos contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Disponibilidades	10.440.009	10.440.009
Total Cuentas Deudoras	10.440.009	10.440.009
Patrimonio Fiduciario	10.440.000	10.440.000
Ingresos	9	9
Total Cuentas Acreedoras	10.440.009	10.440.009

8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC

Tipo de Patrimonio Autónomo:	Fondo de Garantía constituido en el marco del Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015 (motivo por el cual no se expone ningún dato en Fideicomitente y Beneficiario).
Objeto del patrimonio Autónomo:	Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo (Micro, Pequeña y Mediana empresa) para capital de operaciones y/o capital de inversión, hasta el cincuenta por ciento (50%), incluidas operaciones de créditos para el sector turismo y producción intelectual.
Plazo:	Indefinido.
Importe del Patrimonio Autónomo:	Bs9.851.336.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**8.y) Patrimonios Autónomos (Cont.)****8.y.4) Fondo de Garantía de Crédito para el Sector Productivo FOGACP BEC (Cont.)**

SalDOS contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Disponibilidades	2.187.371	1.547.168
Inversiones temporarias	7.426.284	6.369.654
Cartera	236.399	-
Otros activos	1.282	-
Gastos	204.959	94.417
Garantías Otorgadas	33.650.288	41.321.076
Total Cuentas Deudoras	43.706.583	49.332.315
Capital Fondo FOGACP	9.408.389	7.567.724
Resultados Acumulados	236.951	130.499
Otras cuentas por pagar	140.219	113.460
Ingresos	270.736	199.556
Cuentas de orden contingente Acreedoras	33.650.288	41.321.076
Total Cuentas Acreedoras	43.706.583	49.332.315

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el Estado de Cambios del Patrimonio, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Concepto	2020 Bs	2019 Bs	Incremento (Disminución) Bs
Capital pagado	598.253.000	551.823.000	46.430.000
Aportes para futuros aumentos de capital	2.500	-	2.500
Reserva legal	101.272.789	92.069.465	9.203.324
Otras reservas obligatorias	1.847.741	7.076	1.840.665
Utilidades acumuladas	17.715	12.295	5.420
Utilidad de la gestión	50.424.771	92.033.239	(41.608.468)
	751.818.517	735.945.075	15.873.442

Capital**Capital Autorizado**

El Capital Autorizado del Banco Económico S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs800.000.000 y Bs600.000.000 respectivamente, según lo registrado en el Certificado de actualización de la Matricula de Comercio N°13038 de FUNDEMPRESA.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)**Capital (Cont.)****Capital pagado**

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs598.253.000 y Bs551.823.000 , respectivamente, dividido en acciones de un valor de Bs1.000 cada una y con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de Bs1.256,69 y Bs1.333,66 respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados de Bolivia.

Gestión 2020:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de enero de 2020 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2019 por Bs6.050.000 y la correspondiente emisión de 6.050 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs551.823.00 a Bs557.873.000).

Al 31 de diciembre de 2020 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2019 en compensación de la amortización de Cupón No. 4 de los Bonos Subordinados BEC III – Emisión 3 por Bs2.750.000,00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS, préstamo subordinado cuota 14 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs6.860.000(SEIS MILLONES OCHOCIENTO SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 8 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500(CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) quedando pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 del cupón 8 de los Bonos subordinados BEC III Emisión 1, en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 10 BEC II Emisión 1 por Bs2.880.000 (DOS MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas, Cupón 14 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 8 BEC III Emisión 2 por Bs4.000.000 (CUATRO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 12 BEC II Emisión 2 por Bs7.750.000 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 15 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs6.860.000(-SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS).

El monto total de utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs46.430.000

Gestión 2019:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 21 de enero de 2019 autorizó el incremento del capital pagado, mediante la capitalización de utilidades del ejercicio 2018 por Bs8.290.000 y la correspondiente emisión de 8.290 acciones a un valor nominal de Bs1.000 por acción (incremento de Bs506.063.000 a Bs514.353.000).

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)**Capital (Cont.)****Capital pagado (Cont.)****Gestión 2019: (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2019 se registró el aumento de Capital Pagado, por la reinversión de utilidades de la gestión 2018 en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 12 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs5.145.000(CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 6 BEC III Emisión 1 por Bs4.062.500(CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 8 BEC II Emisión 3 por Bs2.880.000 (DOS MILLONES OCHOSCIENTOS OCHENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 12 BEC II Emisión 1 por Bs5.220.000 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 6 BEC III Emisión 2 por Bs4.000.000 (CUATRO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de obligaciones subordinadas Cupón 10 BEC II Emisión 2 por Bs9.300.000 (NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), en compensación de la amortización de préstamo subordinado cuota 11 con la Corporación Andina de Fomento “CAF” por Bs6.860.000(SEIS MILLONES OCHOSCIENTOS SESENTA MIL 00/100 BOLIVIANOS).

El monto total de utilidades capitalizadas en la gestión asciende a Bs45.757.500

Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2020 producto de la amortización de obligaciones subordinadas en el pago Cupón Nro.4 BEC-III Emisión 1 por Bs4.062.500 (CUATRO MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) se registró como pendiente de capitalización el importe de Bs2.500 debido a que el total de la amortización no alcanza a cubrir el Valor Nominal por cada acción a emitir.

En la gestión 2019 no se presenta saldos pendientes de capitalización.

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas realizadas el 20 de enero de 2020 y 21 de enero de 2019, y dando cumplimiento a las normas legales se constituyeron las reservas legales del 10% sobre los resultados de los ejercicios 2019 y 2018 por Bs9.203.324 y Bs8.714.043, respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 9 – PATRIMONIO (Cont.)**Capital (Cont.)****Capital pagado**

Gestión 2019: (Cont.)

Otras reservas obligatorias

En fecha 21 de marzo de 2017 capitaliza el importe de Bs10.810.000 aumentando el capital pagado de Bs412.713.000 a Bs423.523.000, habiendo recibido carta de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI/DSR I/R-49278/2017, indicando que toma conocimiento de capitalizar Otras Reservas Obligatorias no distribuibles, que se originaron mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación. Como consecuencia se emitieron 10.810 nuevas acciones.

El Saldo en la cuenta Otras Reservas Obligatorias no distribuibles al 31 de diciembre de 2017 es de Bs7.077.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI (antes SBEF) mediante Resolución SB N°165/2008 de fecha 27 de agosto de 2008 estableció que: A partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la represión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto, las entidades financieras deberán preparar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2008 procederán a la reversión y la reclasificación de los importes originados por la re-expresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo comprendido entre enero y agosto de 2008.

En cumplimiento a esta normativa el Banco revirtió los ajustes por inflación de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008 y reclasificó a la cuenta Otras reservas no distribuibles el importe de Bs10.817.077, el mismo no es distribuible y solo puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2020 se ha constituido una reserva por otras disposiciones no distribuibles de Bs1.840.665 según lo establecido en Decreto Supremo 4131 de fecha 09 de enero de 2020 y aprobado en Junta Ordinaria de fecha 20 de enero de 2020, registrada en la cuenta del Patrimonio "Otras reservas obligatorias", las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El importe constituido tiene el propósito de compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivos.

Resultados acumulados

Por disposición de la Junta de Accionistas realizada el 20 de enero de 2020 y 21 de enero de 2019, se realizó la distribución de dividendos por Bs30.870.000 y Bs27.440.000 y reinversión de utilidades de Bs6.050.000 y Bs8.290.000 respectivamente. Así mismo la reinversión de utilidades con respecto al cumplimiento de deuda subordinada alcanzan a Bs40.382.500 y Bs37.467.500 respectivamente.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**AL 31 de diciembre de 2020:**

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs.	Coficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.199.350.646	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	996.304.411	0,20	199.260.882
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.712.010.084	0,50	856.005.042
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.317.742.367	0,75	2.488.306.775
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.283.127.203	1,00	4.283.127.203
	TOTALES	12.518.974.720		7.827.743.903
	10% sobre activo computable			782.774.390
	Capital regulatorio (10a)			887.155.758
	Excedente patrimonial			104.381.368
	Coficiente de suficiencia patrimonial			11,33%

AL 31 de diciembre de 2019:

Código	Nombre	Saldo Activos de riesgo Bs.	Coficiente de riesgo	Activo Computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	1.808.994.331	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	10.440.009	0,10	1.044.001
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.002.943.682	0,20	200.588.736
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.610.657.005	0,50	805.328.502
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.352.287.595	0,75	2.499.215.696
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.947.965.421	1,00	3.947.965.421
	TOTALES	11.713.288.041		7.454.142.356
	10% sobre activo computable			745.414.236
	Capital regulatorio (10a)			869.615.857
	Excedente patrimonial			124.201.621
	Coficiente de suficiencia patrimonial			11,67%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco al 31 de diciembre de 2020 declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

BANCO ECONOMICO S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

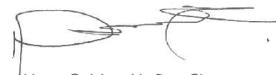
(Expresado en bolivianos)

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco Económico S.A. no tiene subsidiarias sobre las que ejerza control alguno, por lo tanto, estos estados financieros no consolidan estados financieros de otras empresas.



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General



Hans Sabino Nuñez Claros
Síndico



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora

